

MEMORIA ANUAL INTEGRADA 2025





CONTENIDO

**DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD /04**

**SOBRE LA MEMORIA
ANUAL /05**

**MENSAJE DE NUESTRO
PRESIDENTE /06**

01

**SOMOS
BUENAVENTURA /11**

- Perfil Corporativo
- Historia
- Iniciativas y Adhesiones

02

**GOBERNANZA
CORPORATIVA /16**

- Estructura accionaria y grupo económico
- Directorio
- Alta Gerencia
- Conducta Ética: Políticas y Reglamentos
- Cumplimiento
- Procesos legales

03

**OPERACIONES,
PROYECTOS Y NUEVOS
NEGOCIOS /27**

- Operaciones
- Proyectos
- Otros Negocios

04

SOSTENIBILIDAD /62

- Estrategia de Sostenibilidad
- Derechos Humanos
- Reconocimientos

05

DESEMPEÑO /67

- Sistema Integrado Buenaventura (SIB)
- Gestión de Riesgos
- Ciberseguridad
- Innovación
- Gestión de proveedores y contratistas

06

**CAPITAL
HUMANO /75**

- Bienestar y Beneficios
- Clima y Compromiso Laboral
- Capacitación y Desarrollo
- Seguridad

07

GESTIÓN SOCIAL /89

- Relacionamiento y comunicaciones
- Dinamización de la economía local
- Infraestructura
- Desarrollo Humano
- Otros indicadores sociales

08

**GESTIÓN
AMBIENTAL /98**

- Instrumentos de Gestión Ambiental
- Gestión del Agua
- Cambio Climático y Emisiones
- Innovación Ambiental
- Cierre de Mina
- Otros indicadores ambientales

09

**RESULTADOS
FINANCIEROS /122**

- Informe económico y financiero Consolidado y Separado
- Estados Financieros
- Análisis y Discusión de Gerencia

10

ANEXOS /142

- Resumen de operaciones
- Comportamiento de las acciones y ADRs
- Trayectoria de los miembros del Directorio
- Trayectoria de los miembros de la Gerencia General y Vicepresidencia
- Miembros de la Gerencia
- Anexo SASB



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento proporciona información precisa y adecuada sobre el desarrollo de las actividades de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. durante el año 2025.

Sin perjuicio de la responsabilidad que recae en el emisor, el firmante asume la responsabilidad por su contenido de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Leandro García Raggio
Gerente General
Buenaventura

Lunes, 30 de marzo de 2026



Sobre la Memoria Anual

► **A lo largo de esta edición de nuestra Memoria Anual Integrada detallaremos toda la gestión comprendida durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.**

En Compañía de Minas Buenaventura desarrollamos nuestras operaciones con la convicción de que hacer minería implica ir más allá de la extracción de recursos: implica cuidar a las personas, dialogar con los territorios, gestionar impactos y construir confianza en el tiempo. En estas páginas se integran los resultados financieros con los avances y desafíos en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza, reflejando la forma en que nuestras decisiones diarias configuran la manera en que generamos valor y asumimos nuestras responsabilidades como empresa minera.

La Memoria ha sido elaborada conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se encuentra alineada con el Corporate Sustainability Assessment (CSA) del Dow Jones Sustainability Index (DJSI), asegurando la consistencia, trazabilidad y comparabilidad de la información presentada.

Para facilitar una lectura clara y transparente, el documento incorpora factores de conversión y referencias explicativas que acompañan los datos, indicadores y métricas reportadas.



Mensaje de nuestro Directorio

En el año 2025, el Perú nuevamente se convirtió en una de las economías más estables y dinámicas de la región, con mayor inversión privada, reservas internacionales saludables y exportaciones en crecimiento, alentadas por los buenos precios internacionales.

Si bien la economía peruana todavía no retoma los niveles de crecimiento de décadas anteriores, sigue demostrando resiliencia pese a un clima interno marcado por la permanente incertidumbre política y la inseguridad ciudadana, y un contexto internacional que se vuelve más complejo por los conflictos entre las grandes potencias, lo que impacta en el comercio mundial.

► **En 2025, la economía peruana registró un crecimiento de 3,5%, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en tanto que la inflación se mantuvo dentro del rango meta (1 – 3%) establecido por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR).**

El tipo de cambio, por su parte, registró una caída en comparación con años anteriores debido a un mayor ingreso de dólares a la economía, asociado principalmente a las exportaciones, los flujos financieros y a una mayor oferta de divisas. Frente a ello, el BCR, guiado siempre por una pericia técnica que es referente a nivel mundial, intervino de manera oportuna para reducir los riesgos de volatilidad.

En 2025 y como en años anteriores, la agenda política registró tensiones entre el Ejecutivo y el Congreso de la República. En octubre, el Legislativo declaró la vacancia presidencial de Dina Boluarte y el inicio de un gobierno de transición presidido por el joven político José Jerí. En la fecha de publicación de esta carta, el presidente Jerí fue censurado por el Congreso. En consecuencia, eligió a José Balcázar para ocupar el puesto de presidente encargado hasta el 28 de julio de 2026.

A pesar de los problemas internos, el país alcanzó hitos importantes, como la adjudicación de 501 proyectos de inversión pública vía Obras por Impuestos (Oxi), un mecanismo que le permite al sector privado hacer realidad infraestructura moderna y servicios públicos esenciales,

lo que se traduce en desarrollo social, competitividad regional y reactivación económica.

A nivel sectorial, la minería formal siguió contribuyendo al crecimiento de la economía nacional con inversiones en minas existentes y nuevos proyectos. Sin embargo, la dinámica de la actividad minera formal, que genera empleo, trabaja con estándares de sostenibilidad y es motor de desarrollo en las regiones, se ha visto impactada por la expansión de la minería ilegal y la falta de apoyo de políticas públicas de largo plazo orientadas a frenar este riesgo.

La minería informal seguirá siendo un problema, en la medida que el gobierno de turno no adopte un rol facilitador para promover la formalización y ejerza la autoridad para frenar la ilegalidad.

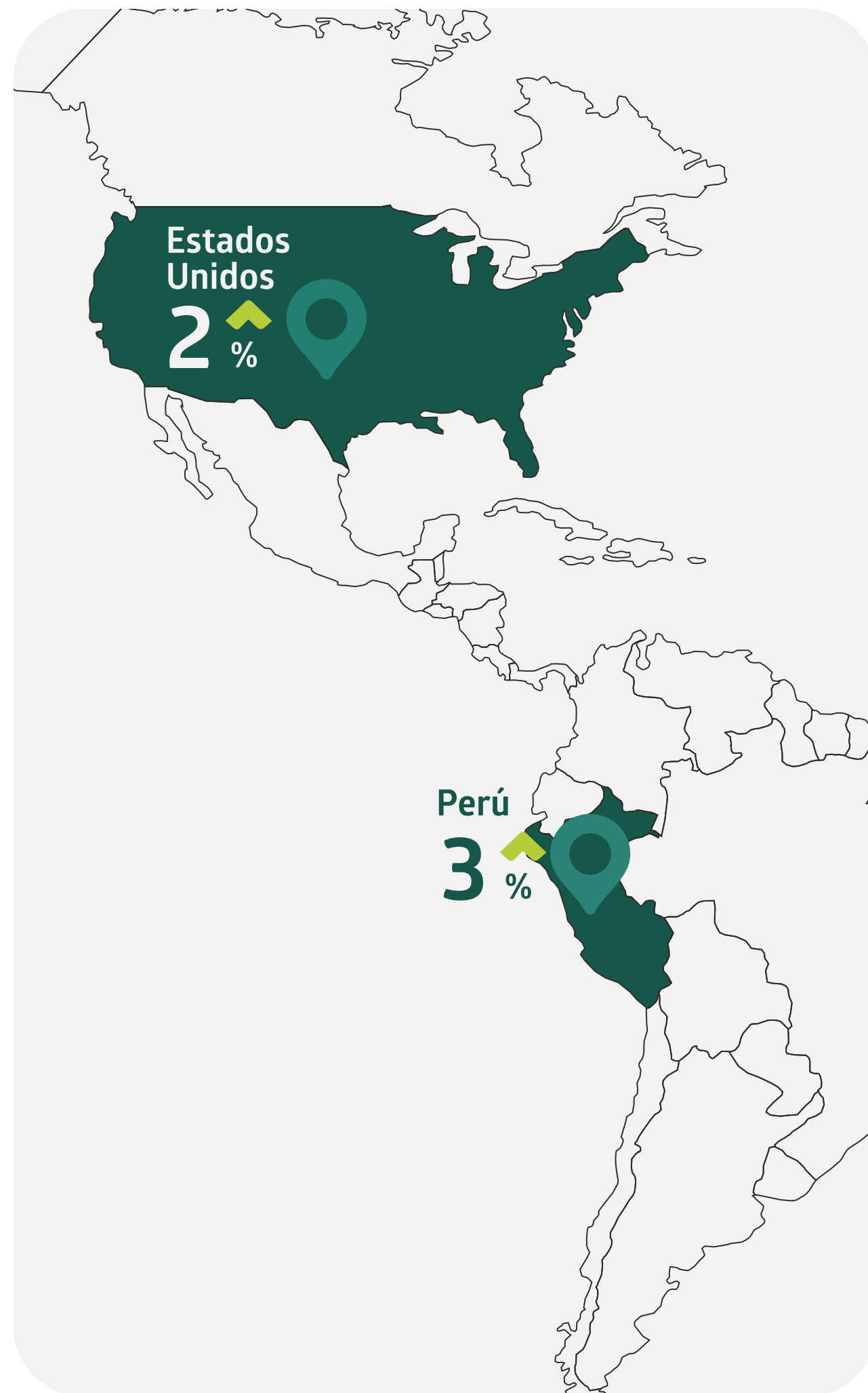
En el ámbito internacional, 2025 se caracterizó por tensiones geopolíticas que tuvieron impacto en el intercambio comercial y que a inicios de año provocaron interrupciones en el flujo de mercaderías hacia diversos puertos de América Latina, incluyendo al puerto del Callao, el más importante del Perú.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (Unctad), el crecimiento mundial se mantuvo en 2,6%, como consecuencia de esta incertidumbre política y volatilidad en el comercio global.



Según la UNCTAD, el crecimiento mundial se mantuvo en

2,6%



En 2026, el Perú tendrá elecciones presidenciales y congresales (diputados y senadores), lo que captará la atención del país en la primera mitad del año. De acuerdo con proyecciones del BCR, la economía peruana crecería 3%, una cifra ligeramente menor a la registrada en 2025, pero que la mantendría entre las de mayor crecimiento conjuntamente con las de Paraguay y Argentina.

Por su parte, el crecimiento de la economía mundial para 2026 se situará en alrededor del 3%, según el Fondo Monetario Internacional. El crecimiento de los Estados Unidos estará cerca del 2%, la zona euro apenas superará el 1% y las economías emergentes liderarán el dinamismo del comercio internacional. Aunque aparenta ser un escenario relativamente benigno, las relaciones entre los Estados Unidos, Venezuela, Cuba, China y Rusia, así como la guerra entre Rusia y Ucrania, marcarán el derrotero del contexto internacional.

En resumen, 2025 fue un año de consolidación económica para el Perú, no obstante la incertidumbre del clima interno. Las proyecciones para 2026 señalan un crecimiento moderado, pero competitivo a nivel regional, lo que dependerá de la capacidad de los líderes del país para atender las demandas de la población en torno a estabilidad, seguridad ciudadana y más inversiones saludables.

Al cierre de 2025 el precio de la onza de oro fue de US\$ 4,319, mientras que la plata cerró en US\$ 71.66 la onza, según Bloomberg. Los analistas estiman que los precios se mantengan en estos niveles o incluso estén un poco por encima durante 2026.

En cuanto al cobre, el London Metal Exchange reportó que la tonelada del metal rojo cerró el año 2025 en US\$ 12,504. Se espera que en 2026 se mantenga estable.

La bolsa de metales londinense señaló que la tonelada de zinc se situó en US\$ 3,064, mientras que el plomo en US\$ 1,962 la tonelada en 2025.

En lo referido a Buenaventura, tuvimos un año de buenos resultados, tanto financieros como operacionales. La cotización de nuestra acción cerró en US\$ 27.83 en 2025, en comparación con US\$ 11.52 en 2024.



Desempeño operativo

El desempeño operativo de nuestras unidades de producción estuvo dentro de lo proyectado:

Tambomayo, en Caylloma (Arequipa) produjo 15,842 onzas de oro y 1,119,821 onzas de plata el año 2025, frente a las 33,896 onzas de oro y 1,412,092 onzas de plata del año anterior.

 **15,842**
Onzas de oro

 **1,119,821**
Onzas de plata

La Unidad Orcopampa, en la provincia de Castilla (Arequipa), produjo 55,632 onzas de oro frente a las 70,892 onzas que registró en 2024.

 **55,632**
Onzas de oro

La Zanja y Coimolache, minas de tajo abierto que operan en Cajamarca, produjeron 20,061 y 64,229 onzas de oro en 2025, respectivamente, en comparación con las 15,746 onzas de oro producidas por La Zanja y 48,120 onzas de oro producidas por Coimolache el año 2024. Cabe señalar que el incremento de producción de Coimolache es resultado de haber obtenido los permisos para operar el pad de lixiviación a full capacidad. Por su parte, los resultados de La Zanja responden a que durante 2025 las operaciones se limitaron a la lixiviación del pad. Asimismo, continuamos con las exploraciones con miras al proyecto de sulfuros de cobre y oro en dicha unidad.

 **20,061** y **64,229**
Onzas de oro

Uchucchacua, en Oyón, produjo 2,274,399 onzas de plata y **Yumpag** produjo 8,851,709 onzas de plata en 2025, mientras que en 2024 Uchucchacua produjo 2,364,035 onzas de plata y Yumpag produjo 8,123,445 onzas de plata.

 **2,274,399**
Onzas de plata

 **8,851,709**
Onzas de plata

La Unidad Julcani, nuestra alma máter en Huancavelica, produjo 1,369,756 onzas de plata en comparación con las 1,402,786 onzas de plata producidas el año anterior. Adicionalmente, en 2025 se produjeron 8,669 onzas de oro provenientes principalmente de la **zona de Rosario**, en comparación con 2024 que se produjeron 4,504 onzas de oro.

 **1,369,756**
Onzas de plata

 **8,669**
Onzas de oro

Sociedad Minera El Brocal (61.43% BVN), empresa subsidiaria de Buenaventura que opera la Unidad Colquijirca, en Cerro de Pasco, registró 51,902 toneladas métricas de cobre. En comparación, en el año 2024 registró 56,525 toneladas métricas de cobre.

51,902
toneladas métricas de cobre

Sociedad Minera Cerro Verde (19.58% BVN), empresa afiliada que opera en Arequipa, registró una producción de 391,495 toneladas métricas de cobre frente a las 430,669 toneladas métricas producidas el año anterior.

391,495
toneladas métricas de cobre



La exploración forma parte del ADN de Buenaventura y constituye un pilar para la sostenibilidad y continuidad del negocio. Como damos cuenta en las páginas interiores de esta memoria, en nuestras unidades operativas y proyectos se desarrollaron trabajos subterráneos y campañas de perforación orientadas a ampliar recursos, mejorar el conocimiento geológico y sostener el potencial productivo en el mediano y largo plazo.

Proyectos mineros

En cuanto a nuestros proyectos mineros, nos complace anunciar que el 23 de diciembre de 2025 logramos producir la primera barra doré en el **Proyecto San Gabriel**, cumpliendo este hito según lo planificado. Actualmente, nos encontramos en la fase final de comisionamiento, previa al inicio de la producción comercial, asegurando las condiciones operativas, de seguridad y gestión hídrica necesarias para el comienzo de esta etapa. San Gabriel tiene proyectado procesar 2,000 toneladas de mineral por día a fines de 2026, con un incremento progresivo hasta alcanzar las 3,000 toneladas por día en 2027. La producción estimada será entre 48,000 y 55,000 onzas de oro.



San Gabriel tiene proyectado procesar

2,000

toneladas de mineral por día a fines de 2026

En el Proyecto Trapiche, en Apurímac, tenemos el agrado de informar que el Estudio de Impacto Ambiental detallado fue aprobado el 6 de marzo de 2026, lo que representa un hito importante para el avance del proyecto. Asimismo, esperamos continuar con la compra de los terrenos para la línea de transmisión y el acceso externo, así como trabajos adicionales de campo para el modelo hidrogeológico, geotécnico y metalúrgica.

En el Proyecto Coimolache Sulfuros, en Cajamarca, subyacente al mineral de oro operado actualmente, también seguimos avanzando. En el segundo trimestre de 2026 tenemos planificado iniciar un programa de perforación de sulfuros de cobre de 22,000 metros para incrementar las categorías de los recursos y capturar muestras para el desarrollo de los estudios. De

igual forma, esperamos concluir con el estudio conceptual en el primer trimestre de 2026.

En el Proyecto El Algarrobo, en Piura, continuamos fortaleciendo el proceso de acercamiento y diálogo con las comunidades y organizaciones del área de influencia, con el objetivo de explicar las oportunidades que genera la minería formal y las sinergias posibles con la actividad agrícola. En cumplimiento de los compromisos asumidos, se ejecutaron tres sondeos de exploración hídrica, logrando en el último de ellos identificar agua a una profundidad de 350 metros desde la superficie. Este resultado refuerza nuestro enfoque de “agua primero” y sustenta la evaluación de nuevas perforaciones orientadas a ampliar el conocimiento hidrogeológico del área. De manera complementaria, se vienen realizando coordinaciones con entidades del Estado para fortalecer el plan

de comunicación y el trabajo articulado en el territorio.

En materia de Seguridad, lamentamos informar que el 25 de diciembre de 2025 ocurrió un accidente fatal en nuestro Proyecto San Gabriel, en Moquegua, que resultó en el fallecimiento de nuestro compañero Jhon Choquehuanca Vergara, trabajador de la empresa contratista Mas Errázuriz, quien realizaba labores al interior de la mina. Este lamentable suceso afectó profundamente a todos los que formamos parte de la compañía. Desde el primer momento, se activaron los protocolos correspondientes y se adoptaron medidas correctivas para fortalecer nuestros controles y prevenir que un hecho de esta naturaleza vuelva a ocurrir.



En Sostenibilidad, mantenemos una agenda orientada a generar valor compartido en las regiones donde estamos presentes. Nuestra gestión social prioriza el trabajo articulado con autoridades y actores locales para impulsar proyectos que fortalezcan capacidades, dinamicen la economía regional y promuevan oportunidades de desarrollo con una mirada de largo plazo.

En el frente ambiental, reforzamos una gestión preventiva basada en estándares operativos rigurosos y en la mejora continua de los procesos. La gestión responsable del agua ocupa un lugar central: optimizamos su uso mediante trabajos de recirculación y reutilización, y aseguramos el control permanente de su calidad en todas las etapas de la operación.

Respecto a la Gestión de Personas, contamos con un equipo amplio y descentralizado de 18,882 trabajadores, que integra personal propio y de las empresas contratistas. El 64% de nuestra fuerza laboral proviene de las regiones y comunidades de nuestras zonas de influencia, lo que refleja nuestro compromiso con el empleo formal y el desarrollo local.

Por otro lado, les informamos que el Sr. William Champion culmina su etapa como

Miembro del Directorio luego de 10 años de servicio marcados por su dedicación, lealtad y compromiso con nuestra compañía. Expresamos nuestro reconocimiento y sincero agradecimiento por sus valiosos aportes durante todos estos años.

Este año 2026 marca, además, tres décadas desde el inicio de nuestro listado en la Bolsa de Nueva York, hito que refleja nuestro liderazgo empresarial, disciplina financiera y estándares de clase mundial de nuestra gestión, siendo la primera empresa minera peruana y latinoamericana en listar sus acciones en dicha bolsa.

De igual forma, renovamos nuestro compromiso con todos los grupos de interés que forman parte de la compañía, y, desde el Directorio, expresamos un reconocimiento a la Gerencia, a los señores accionistas, a todos nuestros proveedores y, de manera muy especial, a nuestros trabajadores de las unidades, proyectos y oficinas a lo largo de las ocho regiones del país en las que estamos presentes. Su compromiso y trabajo diario sostienen a nuestra empresa y contribuyen decididamente al desarrollo nacional.

Finalmente, los invitamos a revisar esta Memoria Anual Integrada 2025, que

presenta de manera estructurada nuestros principales avances, retos y decisiones que han marcado el período en reseña. Este documento da cuenta, además de los resultados financieros y de operaciones, de nuestra convicción de generar valor económico con responsabilidad social y ambiental, aportando al desarrollo descentralizado del Perú y a la sostenibilidad en el largo plazo.

Roque Benavides
Presidente del Directorio

Lima, 30 de marzo de 2026





SOMOS BUENAVENTURA



01



Perfil Corporativo

Somos una empresa minera productora de metales preciosos con la visión de generar el mayor valor posible para la sociedad. En ese propósito, incluso antes de que el concepto de “sostenibilidad” se posicionara en la agenda social, hemos tomado cada decisión con la intención de maximizar el impacto positivo en las regiones donde operamos y en el Perú.

Desde el inicio de nuestras operaciones en Julcani, Huancavelica, el 27 de abril de 1953, alma mater de nuestro legado, hemos trabajado cada proyecto con una convicción clara: la minería es un actor clave para el desarrollo local.

Este compromiso se expresa en una gestión basada en tres ejes estratégicos que orientan nuestra forma de operar:

PRIMER EJE

Priorizamos la excelencia operativa, sustentada en los más altos estándares de salud y seguridad ocupacional, como condición esencial para proteger a las personas y asegurar la continuidad de nuestras operaciones.

SEGUNDO EJE

Impulsamos un relacionamiento cercano y transparente, fortaleciendo el diálogo permanente y contribuyendo a la dinamización de las economías locales, con el objetivo de construir relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés.

TERCER EJE

Asumimos el cuidado del medio ambiente como una responsabilidad central, implementando prácticas de prevención, mitigación y mejora continua que nos permitan gestionar responsablemente nuestros impactos.

Estos pilares reflejan nuestra misión de ser el operador minero de elección, reconocido por su desempeño responsable y por su capacidad de generar valor compartido para las comunidades, las autoridades y la sociedad en general.

La coherencia entre estos ejes, sostenida en el tiempo, es la base sobre la cual construimos la valoración y legitimidad de Buenaventura ante nuestros stakeholders.

DATOS GENERALES

* Clasificación Industrial Internacional Uniforme

Denominación: Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.
Objeto: Compañía de derecho privado dedicada a la actividad minero-metalúrgica en el Perú
Constitución: 7 de septiembre de 1953

Inscripción: Partida N° 02136988 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.
CIU*: 1320 Extracción de minerales metálicos no ferrosos, excepto minerales de uranio y torio

Oficina principal: Calle Las Begonias 415 – piso 19, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono: (511) 419-2500
Página web: www.buenaventura.com



VALORES



Seguridad:

Promover el respeto a la vida de nuestros colaboradores en todos nuestros procesos, operaciones y actividades.



Lealtad:

Comprometerse con la empresa, su misión, visión y valores. Somos parte de un mismo equipo.



Honestidad:

Actuar de manera recta y proba, sin mentir, engañar u omitir la verdad.



Laboriosidad:

Tener pasión por el trabajo, dando lo mejor de uno mismo, actuando de manera eficiente, segura y responsable.



Respeto:

Ser considerados y brindar un trato cortés hacia las personas, sus ideas, su cultura y sus derechos.

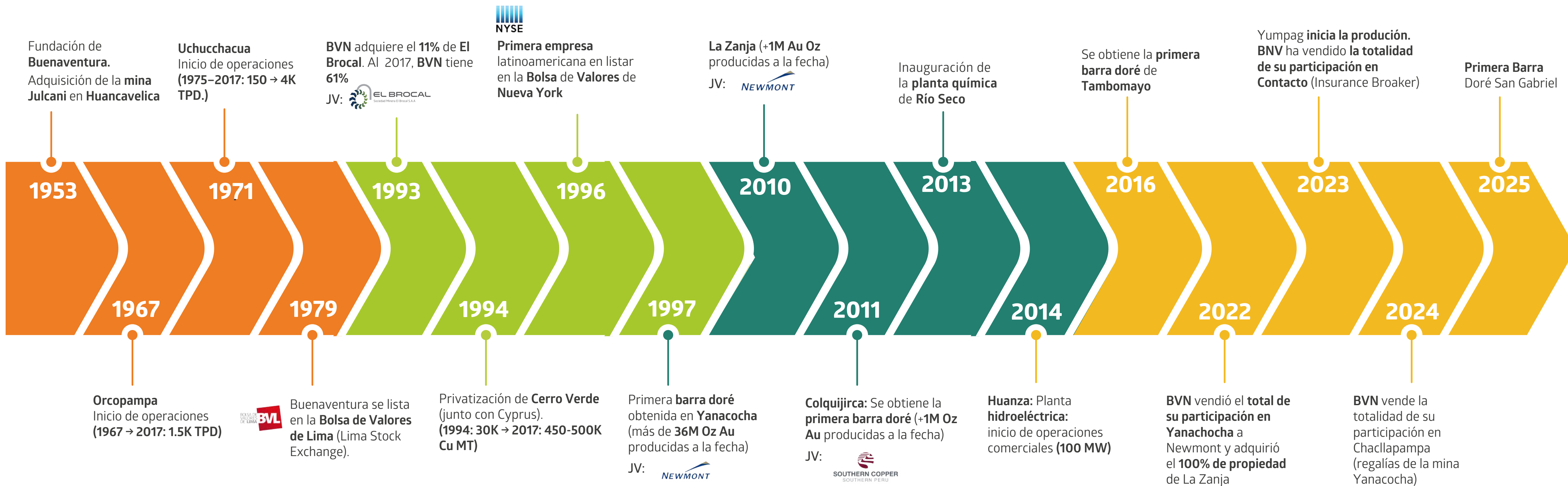


Transparencia:

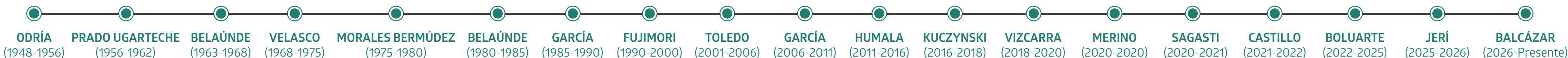
Gestionar comunicaciones y actos veraces, claros, oportunos y sin ambigüedad.



Historia 2025



GOBIERNOS DEL PERÚ





Iniciativas y adhesiones



LA INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

(EITI, por sus siglas en inglés) se trata de una coalición global que incluye a 52 países y que reúne a gobiernos, empresas del sector extractivo (minería, petróleo y gas) y organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo principal es garantizar la transparencia en los pagos realizados por las empresas a los gobiernos, promoviendo una rendición de cuentas efectiva y asegurando que los ingresos generados por las actividades extractivas contribuyan al desarrollo de los países participantes. Buenaventura se unió a esta iniciativa en 2011, con el propósito de fomentar la conciencia pública sobre la gestión de los recursos mineros por parte del gobierno y apoyar avances significativos que impulsen el desarrollo nacional.



United Nations
Global Compact

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Buenaventura se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2004, siendo la primera empresa minera peruana en hacerlo. Ello refuerza nuestro firme compromiso con el respeto de los derechos humanos, el trabajo con base en estándares laborales, el contar con políticas y procedimientos para el cuidado ambiental y el fomento, desde todos los ámbitos, de la lucha contra la corrupción.

➤ **Buenaventura forma parte del Pacto Mundial desde 2004 y de la iniciativa desde 2011.**



GOBERNANZA CORPORATIVA

02



Estructura accionaria y grupo económico

Nuestra estructura de Gobierno Corporativo se basa en principios y normativas que regulan el funcionamiento de nuestros órganos de dirección y guían nuestras prácticas operativas. Con total transparencia, publicamos cada año nuestros estándares mediante el Informe de Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas, el cual cuenta con la aprobación del Directorio.

Al 31 de diciembre de 2025, Buenaventura cuenta con un capital social de S/ 2,748,899,240 (dos mil setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta soles), completamente suscrito y pagado. Este capital está representado por 274,889,924 (doscientos setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientas veinticuatro) acciones comunes, cada una con un valor nominal de S/ 10.00, y 744,640 (setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta) acciones de inversión, también con un valor nominal de S/ 10.00.

Adicionalmente, la compañía posee en cartera 21,174,734 (veintiún millones ciento setenta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro) acciones comunes y 472,963 (cuatrocientos setenta y dos mil novecientos sesenta y tres) acciones de inversión. En cuanto a la composición accionaria, al cierre de 2025 contábamos con 942 accionistas comunes, de los cuales el 17.513% corresponde a domiciliados en el país y el 82.487% a no domiciliados, además de 871 accionistas de acciones de inversión.



Actualmente la compañía posee en cartera

21,174,734
acciones comunes y



472,963
acciones de inversión

Accionistas

942
acciones comunes

871
acciones poseedores de acciones de inversión

17.513% 82.487%
domiciliarios. no domiciliarios



Actualmente, Buenaventura opera 9 proyectos y operaciones mineras, 2 actividades relacionadas con la generación y transmisión eléctrica, y 01 operación dedicada a la producción de sulfato de manganeso monohidratado de alta calidad, junto con otros subproductos derivados de minerales.

Estructura Accionaria y Nacionalidad

Participación mayor al 5% al 31 de diciembre de 2025

Total, Acciones Comunes

274,889,924

Nombre	Participación Porcentual	Nacionalidad
The Bank of New York Mellon Dr. (*)(**)	81.22	USA
Compañía Minera Condesa S.A.	7.69	Peruana
Benavides Harten, Alberto Martín (***)	5.03	Peruana
TOTAL	93.94	

(*) THE BANK OF NEW YORK MELLON DR. Banco Depositario tenedores de ADR's.
(**) Incluye algunos miembros Familia Benavides
(**) Incluye participación Grupo Antofagasta Plc
(***) Usufructo a favor de Benavides Ganoza, Roque Eduardo

Composición Accionaria

Acciones Comunes con Derecho a Voto al 31 de diciembre

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	935	1.04%
Entre 1% - 5%	4	5.03%
Entre 5% - 10%	2	12.71%
Mayor al 10%	1	81.22%
TOTAL	942	100%

Composición Accionaria

Acciones de Inversión al 31 de diciembre de 2025

Total, de acciones de inversión

744,640

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Menor al 1%	865	27.47%
Entre 1% - 5%	5	9.18%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	63.35%
TOTAL	871	100%



Estructura Accionaria por tipo de inversionista al 31 de diciembre de 2025 - ACCIÓN: PEP612001003

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)		Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
1	Miembros del Directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes ⁽¹⁾ .	17	10.09%
2	Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	0	0.00%
3	Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	891	0.98%
4	Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	1	0.00%
5	Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).	0	0.00%
6	Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	1	0.01%
7	Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	0	0.00%
8	Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	0	0.00%
9	Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	1	0.00%
10	Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicomitidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	0	0.00%
11	Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados.	0	0.00%
12	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.	1	81.22%
13	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	0	0.00%
14	Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones.	0	0.00%
15	Entidades no comprendidas en numerales anteriores ⁽²⁾ .	28	0.01%
16	Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	2	7.69%
TOTAL		942	100.00%



Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)

	Número de tenedores	% de Participación ⁽³⁾
Domiciliados	903	17.51%
No Domiciliados	39	82.49%
TOTAL	942	100.00%

⁽¹⁾ Término “Parientes” según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

⁽²⁾ Término “Entidades” según el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

⁽³⁾ Dos decimales.

Ver el comportamiento de las acciones y ADRs en anexos

El directorio cuenta con los siguientes comités:

- Auditoría
- Gobierno Corporativo
- Nominaciones y Compensaciones
- Sostenibilidad y
- Operaciones e Innovación

Las funciones de estos comités están definidas en el **Reglamento del Directorio**. Cada comité, a través de su presidente, informa regularmente al pleno del Directorio sobre las actividades realizadas.

Puede ver la trayectoria de los miembros del Directorio en Anexos.

Directorio

Nuestro Directorio está compuesto por 9 miembros, de los cuales 5 son independientes. Cada año se realiza una evaluación objetiva tanto del desempeño del Directorio como órgano colegiado, como del desempeño individual de cada uno de sus integrantes. El promedio de permanencia de sus miembros es de 7 años.

Nombre y apellido	Independiente	Año de ingreso al Directorio	% de sesiones convocadas y asistidas en 2025	Cantidad de otros directorios en empresas que cotizan en bolsa
Roque Eduardo Benavides Ganoza	No	2004	100%	3
Raúl Eduardo Pedro Benavides Ganoza	No	2021	100%	3
Iván Dagoberto Arriagada Herrera	No	2024	100%	0
Andrónico Guillermo Luksic Lederer	No	2024	100%	1
Nicole Edel Laure Marie Bernex Weiss De Fallen	Sí	2018	100%	0
Jorge Francisco Betzhold Henzi	Sí	2023	100%	0
William Henry Champion	Sí	2016	86%	1
Diego Eduardo de la Torre de la Piedra	Sí	2017	100%	0
Marco Antonio Zaldívar García	Sí	2023	100%	1





Alta Gerencia

La Alta Gerencia tiene autonomía para ejecutar sus funciones, siempre en conformidad con las políticas y directrices establecidas por el Directorio. Además, es responsable de llevar a cabo una gestión eficaz, robusta, responsable y transparente. Su desempeño anual es evaluado por el Comité de Compensaciones del Directorio, utilizando la metodología del *Balanced Scorecard*.

Puede verse la trayectoria de los miembros de la Vicepresidencia y la Gerencia General.

CONDUCTA ÉTICA: POLÍTICAS Y REGLAMENTOS

Con mucho entusiasmo, resaltamos que nuestra compañía ha actualizado su **Código de Ética y Buena Conducta**, siguiendo las mejores prácticas de gobierno corporativo y en estricto cumplimiento del marco normativo aplicable al sector minero.

La nueva versión del Código de Ética y Buena Conducta nos permite definir con mayor claridad los principios y conductas esperadas de nuestros trabajadores y socios comerciales, optimizando la gestión de los conflictos de interés, los mecanismos de denuncia y la protección efectiva al denunciante, lo que consolida a nuestra organización como un referente de integridad y responsabilidad en el sector. Este avance refuerza la transparencia y la confianza, pilares fundamentales para la sostenibilidad y la reputación de nuestra compañía.

Asimismo, en 2025 hemos alcanzado logros significativos en materia de cumplimiento y ética. Destacamos la implementación y participación en la “1ra Encuesta Corporativa sobre Cultura Ética y de Cumplimiento”, en la que participaron más de 1,200 trabajadores. La encuesta permitió conocer que el 89% de los trabajadores calificó como “Excelente” la cultura ética y de cumplimiento en la compañía, así como que el 80% señaló que conoce y entiende el Código de Ética y Buena Conducta y la **Política Integral de Cumplimiento Corporativo**, y que ambos son importantes para mantener la buena reputación de la compañía.



Otro hito importante fue la capacitación del

100%

de nuestros trabajadores en el Código de Ética y Buena Conducta.



CANALES DE DENUNCIA CONFIABLES, ACCESIBLES Y SEGUROS

El compromiso de nuestra compañía con la integridad y la transparencia se refleja en la confianza depositada por nuestros trabajadores: el 93% de quienes participaron en la encuesta interna considera que la Línea Ética es un canal seguro y confidencial para reportar cualquier conducta contraria a nuestros valores corporativos.



93 %

de quienes participaron en la encuesta interna considera que la Línea Ética es un canal seguro y confidencial

Sobre esta sólida base de confianza, y con el apoyo de nuestros Embajadores de Integridad en cada una de nuestras operaciones mineras, hemos fortalecido la cultura de “alzar la voz”, promoviendo la denuncia responsable y la protección efectiva al denunciante. Para facilitar este proceso, hemos acercado los mecanismos de denuncia a nuestros trabajadores, destacando la implementación de la aplicación móvil de la Línea Ética Buenaventura, que ha tenido un impacto significativo en la accesibilidad y el uso por parte de quienes cuentan con equipos móviles corporativos, alrededor del 70% de los trabajadores.

La actualización de nuestros canales de denuncia ha permitido gestionar 117 de los casos reportados con absoluta diligencia y transparencia, aplicando acciones correctivas y sanciones proporcionales a la gravedad de las faltas. Este enfoque garantiza que cada denuncia sea una oportunidad para fortalecer nuestra cultura ética y consolidar la reputación de la compañía ante nuestros inversionistas, socios comerciales y demás grupos de interés.

Finalmente, contamos con canales de reporte interno para garantizar la transparencia en nuestras interacciones con terceros, promoviendo este vital valor en las interacciones de la compañía, asegurando así que nuestras acciones sean consistentes con los valores de la organización.

Por Aplicación Móvil
App EthicsGlobal/Buenaventura

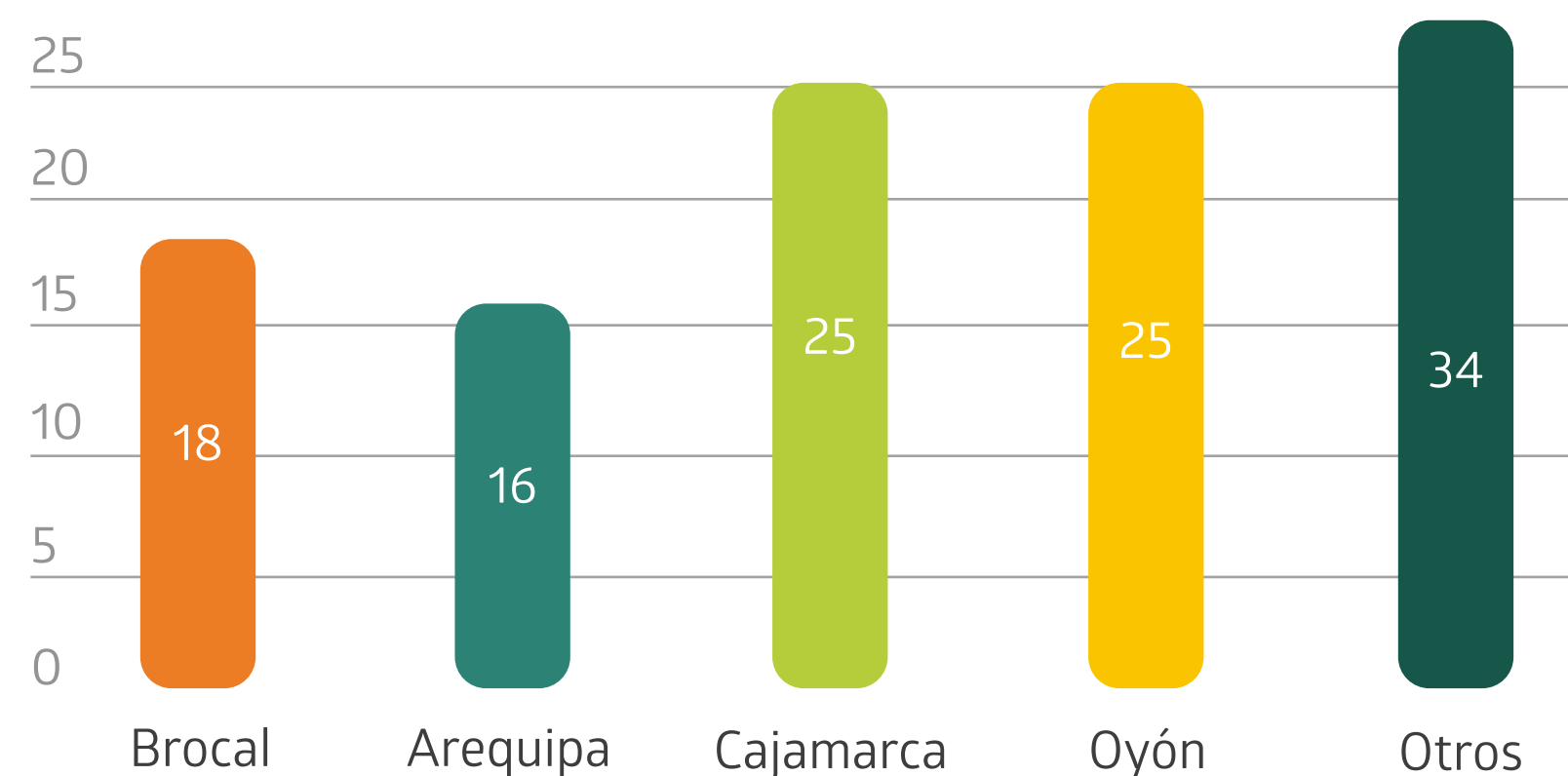
Por Asistente Web
App EthicsGlobal/Buenaventura

Por Correo electrónico
lineaeticabuenaventura@ethicglobal.com

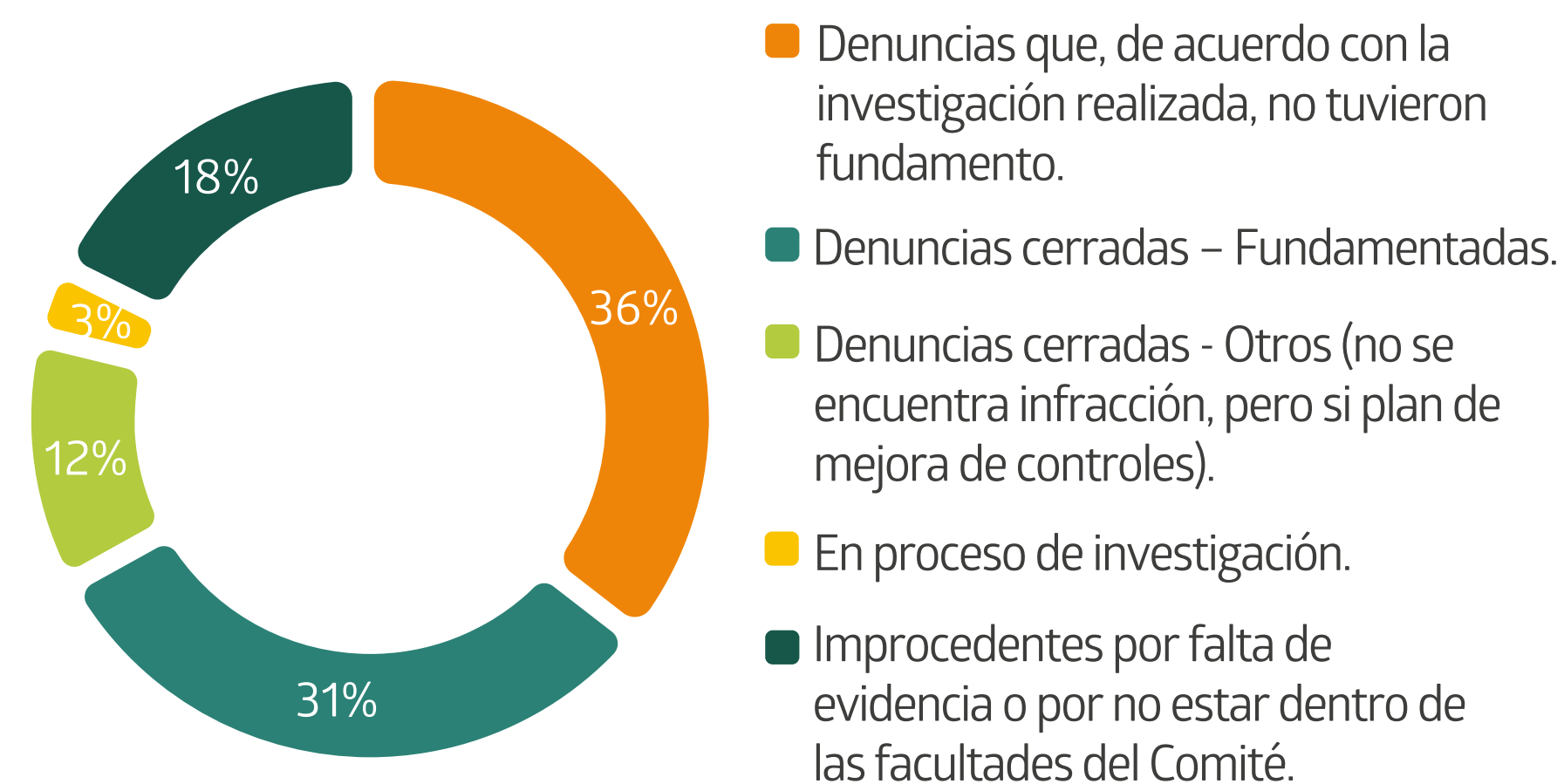
DENUNCIAS POR TIPO

Corrupción o soborno	0
Discriminación o acoso	4
Datos de privacidad de clientes	0
Conflictos de intereses	10
Blanqueo de capitales o tráfico de información privilegiada	0

DENUNCIAS POR UBICACIÓN



NIVEL DE ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS



Cumplimiento

Durante 2025, continuamos fortaleciendo nuestro Programa de Cumplimiento Corporativo (PCC) como parte central de nuestra gestión ética y de integridad. La evaluación externa realizada al PCC destacó importantes avances, otorgándonos un nivel de madurez y efectividad del 86%, así como valiosas oportunidades de mejora que orientan nuestra ruta de crecimiento.



La evaluación externa realizada al PCC destacó importantes avances, otorgándonos un nivel de madurez y efectividad del

86%

PRINCIPALES AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PCC

Transparencia en el relacionamiento

institucional: Implementamos los Registros de Reuniones con Funcionarios Públicos y de Regalos, Obsequios y Atenciones, reforzando nuestro compromiso con una interacción íntegra y transparente con autoridades y socios comerciales.

Innovación para el acceso a la información:

Pusimos en marcha B-NITO53, nuestro asistente virtual corporativo, diseñado para facilitar la comprensión y aplicación de políticas, procedimientos y lineamientos por parte de todos los trabajadores.

Gestión responsable de aportes y compromisos:

Consolidamos el mecanismo corporativo para atender y evaluar solicitudes de apoyos sociales, contribuciones caritativas, donaciones, patrocinios y compromisos institucionales, promoviendo una cultura de transparencia y prevención frente a riesgos de corrupción, fraude y conflictos de interés.



INFLUENCIA PÓLITICA Y CONTRIBUCIONES A GREMIOS U OTRAS ORGANIZACIONES

Tipo de aporte (USD)	2021	2022	2023	2024	2025
Lobby, representación de intereses o similar	0	0	0	0	0
Campañas políticas regionales, locales, o nacionales/ organizaciones/ candidatos	0	0	0	0	0
Asociaciones comerciales o grupos exentos de pagar impuestos (ej. Thinktanks)	216,653	138,647	128,112	176,968	259,559
Otros (ej. Gastos relacionados a medidas de las listas electorales o referendums)	0	0	0	0	0
Total de contribuciones y otros gastos	216,653	138,647	128,112	176,968	259,559

En 2025, nuestras contribuciones se destinaron únicamente a asociaciones comerciales y gremiales, como parte de nuestra participación institucional. A continuación, se presenta nuestra posición frente a los principales temas abordados y el gasto realizado en el año.

Problema o tema	Posición corporativa	Descripción del puesto/compromiso	Gasto total en 2025 (USD)
Promoción del sector minero	Apoyo	La empresa apoya activamente la promoción del sector minero como principal agente económico y de desarrollo del país.	254,644.57
Promoción del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI)		La empresa apoya el presente tipo de cooperación público-privado financiando proyectos públicos, mejorando infraestructura y servicios en comunidades peruanas, usando su impuesto a la renta como mecanismo de inversión social.	4,914.00

Promoción de una cultura de cumplimiento en nuestra cadena de valor

Realizamos el 1er Encuentro del Proveedor Buenaventura, un espacio de integración que permitió compartir nuestros valores corporativos, lineamientos de conducta y canales de denuncia, fortaleciendo el relacionamiento ético con nuestros socios comerciales.

Capacitación y sensibilización interna

A lo largo del año, desarrollamos actividades de entrenamiento en nuestras 11 operaciones y en todas las gerencias corporativas, alcanzando a aproximadamente 900 trabajadores, consolidando así una cultura preventiva y de cumplimiento en toda la organización.

> 11
operaciones

> 900
trabajadores



Procesos legales

Como resultado de los procesos de revisión de las declaraciones anuales de impuestos de los ejercicios 2007 y 2008 de Compañía de Minas Buenaventura SAA, la Administración Tributaria no reconoce los contratos comerciales de entregas físicas ni los pagos contractuales realizados por la empresa en dichos años, y considera que dichos pagos corresponden a una liquidación financiera anticipada de Contratos de Instrumentos Financieros Derivados. Asimismo, señala que la Compañía no habría acreditado la finalidad de cobertura ni los riesgos cubiertos. De igual manera, la Administración Tributaria no reconoce la compensación de las pérdidas tributarias realizada en los ejercicios 2009, 2010, 2013, 2014 y 2017–2021, que provienen de los ejercicios 2007 y 2008.

En cumplimiento del marco legal, el 30 de julio de 2021 la Compañía realizó el pago de la deuda tributaria imputada correspondiente a los procesos de los ejercicios 2007 a 2010. Sin perjuicio de ello, la Compañía continuará ejerciendo su legítimo derecho de defensa en las instancias administrativas y judiciales correspondientes, donde espera obtener un resultado favorable, en línea con la opinión de los abogados responsables de los procesos tributarios.

Administración tributaria

El Brocal

En Sociedad Minera El Brocal SAA, la Administración Tributaria no reconoce la pérdida por instrumentos financieros derivados ni el gasto por regalías del ejercicio 2011, encontrándose el caso actualmente en instancias judiciales, a la espera de un resultado final. Asimismo, la Administración Tributaria no reconoce la depreciación de dos relaveras en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, ni la deducción por la inversión en costos de desarrollo correspondiente al ejercicio 2016. Actualmente, la Compañía viene ejerciendo su derecho de defensa en instancias administrativas y judiciales y, en opinión de los abogados patrocinantes, se debería obtener un resultado favorable.

Adicionalmente, como resultado del proceso de revisión del ejercicio 2017, la Administración Tributaria cuestiona la pérdida por Instrumentos Financieros Derivados, al considerar que no se habrían acreditado los riesgos específicos ni que estos se hubieran celebrado en mercados reconocidos. A la par, también cuestiona la depreciación de

las relaveras, el costo de desarrollo y determinados gastos operativos, frente a lo cual la Compañía, junto con sus asesores tributarios, viene ejerciendo su derecho de reclamo y apelación.

Finalmente, como resultado del proceso de revisión del ejercicio 2021, la Administración Tributaria cuestiona, igualmente, la depreciación de las relaveras y la deducción de parte de los costos de desarrollo, ante lo cual la Compañía, con el apoyo de sus asesores tributarios, viene ejerciendo su derecho de reclamo y apelación.

➤ **Actualmente, la Compañía viene ejerciendo su derecho de defensa en instancias administrativas y judiciales y, en opinión de los abogados patrocinantes, se debería obtener un resultado favorable.**

Zanja

En la subsidiaria Zanja SRL, la Administración Tributaria no reconoce la pérdida por diferencia en cambio de la provisión del cierre de minas correspondiente a los ejercicios 2013 y 2015. Actualmente, la controversia se encuentra en instancias judiciales y el fallo influirá, además, en los resultados tributarios de los ejercicios siguientes, en relación con el arrastre de saldos a favor y pérdidas tributarias que la Administración Tributaria también ha cuestionado. Asimismo, como resultado de la revisión del ejercicio 2021, la Administración Tributaria ha cuestionado la tasa de depreciación de las plataformas de lixiviación, la cual, en opinión de los asesores tributarios, no tiene sustento, por lo que se ha iniciado el proceso de reclamación y apelación.



Huanza

En la subsidiaria Huanza SA, la Administración Tributaria no reconoce una porción de la depreciación de sus activos fijos adquiridos mediante contratos de *leasing* y, según la opinión de los abogados patrocinantes, dicho cuestionamiento no tiene sustento, por lo que se encuentra en discusión en instancias judiciales. El fallo correspondiente influirá en los resultados fiscales del ejercicio 2020, el cual ha sido revisado y cuestionado por la Administración Tributaria en lo referido al arrastre de pérdidas tributarias.

Río Seco

En la subsidiaria Río Seco SAC, la División de Aduanas ha determinado una supuesta omisión en el pago del impuesto general a las ventas en la importación de maquinaria y equipos realizada en el año 2012 para la construcción de las plantas. Con el apoyo de los abogados patrocinantes, la Compañía continúa ejerciendo su derecho de defensa en instancias judiciales. Asimismo, como resultado de la revisión de los ejercicios 2020 y 2021, la Administración Tributaria ha desconocido parte de la depreciación de sus activos fijos, situación que la Compañía, con el apoyo de sus asesores tributarios, viene discutiendo en instancias administrativas para hacer prevalecer sus derechos.





OPERACIONES, PROYECTOS Y NUEVOS NEGOCIOS

03



Estrategia de negocios





Tambomayo

Distrito
Tapay

Provincia
Caylloma, Arequipa

Altitud
4,800 msnm

Propiedad
100% BVN

Operación
Subterránea

Explotación
Oro y Plata

Descubierto por
Buenaventura

Fecha de inicio
2016



OPERACIONES

➤ Durante 2025, se procesaron 396,958 TMS con leyes de 1.60 g/t de oro (Au), 3.30 oz/t de plata (Ag), 0.82% de plomo (Pb) y 1.09% de zinc (Zn), recuperándose en finos: 15,842 onzas de oro, 1'119,821 onzas de plata, 2,734 TMF de plomo y 2,781 TMF de zinc.

La recuperación metalúrgica alcanzada para el oro fue del

77.46%

La recuperación metalúrgica alcanzada para el oro fue del 77.46%. El costo aplicado a las ventas promedio anual se situó en US\$ 2,550 por onza de oro (Au).

En 2025, Tambomayo desarrolló una extensa agenda de proyectos orientados a la mejora continua de sus operaciones, destacando la implementación del método UCF (*Underhand Cut and Fill*) que nos permite recuperar mineral excluyente, plan de recuperación de puentes y pilares. El tratamiento de mineral diferenciado de óxidos, sulfuros y cobre fue posible por implementación por el circuito de cianuración en planta. Adicionalmente, el incremento del avance en la preparación de la profundización permitió incrementar las reservas minerales.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 207,179 TMS, con leyes de 0.043 oz/t de oro (1.36 g/t), 5.67 oz/t de plata, 0.43% de plomo y 0.73% de zinc, lo que representa un total de 9,044 onzas de oro, 1'175,325 onzas de plata, 896 TM de plomo y 1,506 TM de zinc. Por su parte, los recursos medidos e indicados excluyentes de reservas alcanzan 753,615 TMS con leyes de 0.084 oz/t de oro (2.62 g/t), 4.22 oz/t de plata, 0.78% de plomo y 1.24% de zinc, equivalentes a 63,444 onzas de oro, 3'181,532 onzas de plata, 5'878,197 TM de plomo y 9'344,826 TM de zinc.

Entre los sondajes diamantinos más relevantes se tiene el TMB25-0149 (Veta falla Carmen) que reportó un ancho de 4.05 metros con leyes de 7.3 g/t de oro, 3.9 oz/t de plata, 1.0% de plomo, 0.9% de zinc y 1.8% de cobre y el sondaje TMB25-0077 (Veta Camila) que reportó un ancho de 4.05 metros con leyes de 7.3 g/t de oro, 3.9 oz/t de plata, 1.0% de plomo, 0.9% de zinc y 1.8% de cobre.

El área de mina ejecutó 8,997 metros en labores mineras, distribuidos en 1,383 metros de desarrollo y 7,614 metros de preparación.

El área de geología ejecutó 13,858 metros en perforación diamantina distribuidos en 4,884 metros en Capex y 8,974 metros en Opex, dirigido a completar el reconocimiento de estructuras dentro de la operación, recategorizar y extender los recursos. Se exploró la profundización enfocándose en la continuidad de la veta Camila y estructuras asociadas; asimismo, se perforó estructuras al este de la operación (Veta 1 y Veta 59) con el propósito de abrir nuevos frentes de exploración alrededor de la zona operativa actual entre las cotas 4,210 y 4,100 m.s.n.m.

Durante 2026, se continuará con la exploración en la profundización en el sector sur de la operación tratando de ubicar horizontes favorables (formación Santa Rosa), como también continuar buscando estructuras similares a las vetas Camila, Erika, Techo y Andrea, que se encuentran dentro de un corredor controlado por fallas.



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

En 2025 se logró la consolidación de hitos importantes en la obtención y gestión de permisos regulatorios, como: Aprobación del MEIA-D de la UM. Tambomayo en enero 2025, que otorga certificación ambiental hasta el año 2031 y la ampliación de labores mineras hasta el nivel 4040 con la proyección de mayor vida útil.

Obtención del Primer ITS de la MEIA-D en setiembre de 2025, con la oportunidad de optimizar y diversificar los procesos metalúrgicos de Cu/Zn con mayores oportunidades de producción para la unidad.
Aprobación de la autorización de uso de agua para el proyecto de exploración Mayra por dos años para continuar con las perforaciones que permita dimensionar el potencial minero de la unidad.

En relación con las actividades de cierre, se presentó ante el MINEM, la segunda actualización del Plan de Cierre Minas. Con el objetivo de actualizar el cronograma de cierre de los principales componentes de la unidad del 2030 hacia adelante.

La cuarta MEIA-sd del Proyecto de Exploración Chaska, presentando al MINEM para ampliar las actividades perforación hacia el sur de la unidad minera y confirmar potenciales reservas de mineral. Pendiente de revisión y aprobación por parte de la autoridad.



INVERSIONES

Se ejecutó un CAPEX de USD 3.1 millones, los cuales incluyen la construcción de contrafuertes para mejorar la estabilización del talud de la Planta de Procesos y del Embalse de agua, orientado a disminuir deformaciones en el largo plazo.

También se adquirieron activos para fortalecer los controles operacionales, tales como la adquisición de remolque de tubería, detectores de gas, equipos de monitoreo de convergencia, refugio minero y detector de metales.

Por otro lado, se ejecutaron trabajos de Cierre por USD 0.86 millones y Exploraciones por USD. 3.09 millones.

Se ejecutó un CAPEX de

\$3.1 millones

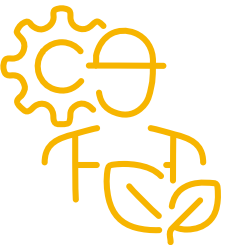
los cuales incluyen la construcción de contrafuertes para mejorar la estabilización del talud de la Planta de Procesos y del Embalse de agua



SEGURIDAD

Durante 2025 no se tuvieron accidentes mortales, no se registró eventos de alto potencial, obteniendo un índice de accidentabilidad de 0.01 así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 4.9.





ASUNTOS SOCIALES

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades del entorno, durante este período se cumplieron los compromisos asumidos en el distrito de Tapay. En este contexto, se concluyeron los trabajos de reparación del canal Huaruro, que comprendieron la limpieza y reparación del desarenador, la cámara de carga y la conexión a la tubería principal en la zona de la bocatoma. Asimismo, se ejecutó la construcción de dos puentes aéreos en el tramo II del canal, ubicados en los sectores de Isllirca y Fure, contribuyendo a la mejora de la infraestructura hídrica y la conectividad local.

Además, en cumplimiento al convenio de cooperación suscrito con el distrito de Tapay se realizó la entrega de combustible para la apertura de la trocha carrozable hacia la comunidad campesina de Llatica, facilitando el acceso y la integración territorial. Adicionalmente, se registra un avance del 70% en la elaboración de los expedientes técnicos de las Unidades Básicas Sanitarias (UBS) del distrito de Tapay y de la Institución Educativa Carlos Guillén de Tapay, cuya culminación está prevista para el primer semestre de 2026, fortaleciendo el acceso a servicios básicos y educativos.

Finalmente, para dar viabilidad social a los proyectos de exploración Chaska y Mayra actualmente estamos en proceso de diálogo con el anexo de Tocallo y distrito de Madrigal.



EXPLORACIONES

EXPLORACIONES MINA

Durante 2025 se ejecutaron 4,884 metros de perforación diamantina de exploración y 8,974 metros de perforación de recategorización y confirmación. Los trabajos de exploración se desarrollaron principalmente en la profundización de la mina.

Target Camila: el programa de exploración se desarrolló en el sistema de vetas Camila, entre las cotas 4,070 y 3,990 m.s.n.m. Estas estructuras están compuestas principalmente por galena, esfalerita, con trazas de calcopirita y cuarzo. El sistema de vetas presenta persistencias aproximadas de 70 metros de longitud.

EXPLORACIONES DISTRITALES

Proyecto Mayra: durante 2025 se ejecutaron 332.6 metros de perforación diamantina, con el objetivo de definir el potencial económico del proyecto. Como resultado de esta campaña, se lograron identificar las estructuras Mariana, Mayram Flor y Marlene. Se estima finalizar la campaña de perforación en el 2Q26.

Proyecto Chaska: en julio de 2025 se presentó el levantamiento de observaciones del expediente de la 4ta MEIA-sd. Se proyecta la aprobación de este instrumento para el 3Q26.

4,884

metros de perforación
diamantina de
exploración y

8,974

metros de perforación
de recategorización y
confirmación

332.6

metros de perforación
diamantina



Orcopampa

Distrito
Orcopampa
Provincia
Castilla, Arequipa
Altitud
3,800 msnm
Propiedad
100% BVN

Operación
Subterránea
Explotación
Oro y Plata
Descubierto por
Buenaventura
Fecha de inicio
1967



OPERACIONES

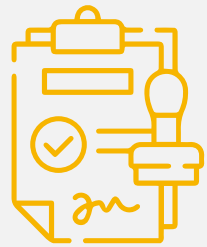
► Durante 2025, la planta procesó 220,951 toneladas de mineral con una ley de 8.30 gr/t de oro y 0.12 oz/t de plata, logrando una recuperación en finos de 55,632 onzas de oro y 18,358 onzas de plata. La recuperación metalúrgica alcanzada fue del 94.40% para el oro y del 68.00% para la plata. El costo aplicado a las ventas promedio anual se situó en US\$ 1,555 por onza de oro.

La operación subterránea se centró en los sectores de Nazareno zona alta (aluviales), María Isabel, Ocoruro y Pucará con una menor actividad en bloques remanentes en el sector de Prometida (Veta Prometida R1). Adicionalmente, se realizó la implementación del método UDF (*Underhand Drift and Fil*) en la zona de Nazareno zona alta lo que permitió la recuperación del recurso excluyente de manera segura y eficiente.

El área de geología ejecutó 22,338 metros en perforación diamantina distribuidos en 3,159 metros en Capex y 19,179 metros en Opex, dirigido a confirmar, recategorizar y a generar nuevos recursos en estructuras dentro de la operación. Las principales zonas exploradas corresponden a las vetas Nazareno, Maria Isabel, Ocoruro, Pucará y Prometida. Para el año 2026, las exploraciones están dirigidas hacia los sectores de Ocoruro NW y veta Jaspe.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 147,050 TMS, con leyes de 0.24 oz/t de oro (7.48 g/t) y 0.11 oz/t de plata, lo que representa 35,356 onzas de oro y 15,973 onzas de plata. Por otro lado, los recursos minerales medidos e indicados, excluyentes de reservas suman 572,091 TMS con leyes de 0.21 oz/t de oro (6.67 g/t) y 0.75 oz/t de plata, equivalentes a 122,768 onzas de oro y 427,373 onzas de plata.

El área de mina ejecutó 15,688 metros de labores mineras, distribuidos de la siguiente manera: 1,609 metros de desarrollo, 12,961 metros de preparación y 463 metros de exploración OPEX, además de 655 metros CAPEX.



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

En octubre de 2025, se aprobó el ITM del 6to ITS, con RD N° 564-2025-MINEM-DGM, teniéndose como objetivo la construcción y funcionamiento de la ampliación del DME R2 en 0.36 ha para disponer material estéril y lodos hasta la cota 3847, ampliando con ello la vida útil de la desmontera hasta el 2do trimestre de 2027.

Por otro lado, el mismo mes, se aprobó la 9na Modificatoria del Plan de Cierre, mediante RD N°0345-2025-MINEM-DGM, teniendo como objetivos: a) la actualización del cronograma de cierre de componentes según el 6to ITS, cierre progresivo: 2025-2028, cierre final: 2029-2031 y post-cierre: 2032-2036; b) cierre integral del DME-R2 & R4 con co-disposición de lodos.

De igual forma, se ingresó el expediente del Plan Ambiental Detallado (PAD), que es una adecuación a la normativa ambiental vigente de componentes construidos no mapeados en IGAs aprobados, estos componentes declarados son: Depósito de material de corte en Chipmo y las Pozas de secado de lodos en R4.

Adicionalmente, se obtuvieron las renovaciones de vertimiento de agua industrial EM-06 y ECH-13, logrando ampliarse por 3 años más las autorizaciones con la ANA.



INVERSIONES

Se ejecutó un CAPEX de

\$4.6 millones

en 2025

Se ejecutaron las RB 800-5, Nv. 3690, RB-1, Nv. 3790, RB 800-6, Nv. 3840 para ingreso de aire a zonas operación de Ocoruro y María Isabel, por USD 0.98 millones se realizó el recrecimiento de la relavera R4A Nv. 3813, y ampliación DME R2, con una inversión total de USD1.98 millones.

Para la atención y gestión de equipos, se han concluido los *overhaul's* del SCOOP Mina, y de la Planta de Oxígeno, por USD 0.33 millones

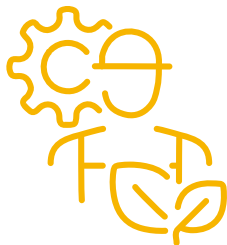
Para los controles operacionales, se adquirieron activos por USD 0.37 millones, tales como equipo planta Détox, reemplazo variador de compresora ZR500, 01 bomba de agua, adquisición 01 refugio minero, 01 remolque de tubería, 01 bomba de inyección de resina alta presión, y 06 celdas de transformación MT 4160V.

También, se ejecutaron trabajos de Cierre por USD 2.44 millones y Exploraciones por USD 1.57 millones.



SEGURIDAD

Durante 2025 no se tuvieron accidentes mortales y se registró 1 incidente de alto potencial para lo cual se ejecutaron planes de acción enfocados a controles preventivos para así evitar su recurrencia, lográndose un cierre de año con un índice de accidentabilidad de 1.08 así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 5.1.



ASUNTOS SOCIALES

Para dar solución a los impactos generados por las intensas lluvias que afectaron gravemente la estructura del puente Badén, en coordinación con las autoridades locales de los distritos de Orcopampa y Chilcaymarca, se canalizó el uso de la vía alterna que permitió el tránsito temporal de la población y la empresa, además la empresa comprometió el financiamiento total de la reparación de dicho puente el cual a la fecha se encuentra operativo.

Asimismo, con la valiosa participación de las empresas comunales de Orcopampa, Misahuanca y Tintaymarca se realizó la ejecución del Plan de Cierre de Minas generando beneficios para la población en mano de obra y prestación de servicios. Adicionalmente se habilitó pozas de agua con fines de riego en el anexo Calera, comunidad de Orcopampa lo cual ayudará a un mejor desarrollo productivo.



EXPLORACIONES

EXPLORACIONES MINA

Durante 2025 se ejecutaron 3,159 metros de perforación diamantina de exploración y 19,179 metros correspondientes al programa de confirmación y recategorización. Los trabajos de exploración se desarrollaron en los sectores NW y SW del yacimiento.

Target Ocoruro: se desarrollaron 518 metros de labor minera entre los niveles 3,490 y 3,790 Se identificó la veta Ocoruro – Ramal 3, compuesta por cuarzo, dickita y pirita, con parches de cobres grises y enargita. Esta estructura presenta una persistencia aproximada de 50.0 metros de longitud y un ancho variable entre 1.5 y 2.5 metros.

Target San Santiago: el programa de exploraciones estuvo orientado a la evaluación de estructuras con rumbo NW–SE, ubicadas al norte de la Falla San Santiago. Se ejecutaron dos sondeos diamantinos en el nivel 3,540; sin embargo, no se obtuvieron resultados favorables.

EXPLORACIONES DISTRITALES

Durante 2025 no se registraron actividades de exploración distrital programadas.



Coimolache

Distrito
Hualgayoc

Provincia
Hualgayoc

Altitud
3,800 msnm

Propiedad
**40% BVN, 44% SPCC
y 16% ESPRO**

Operación
Tajo abierto

Explotación
Oro

Descubierto por
Buenaventura

Fecha de inicio
2011



OPERACIONES

- **El minado se desarrolló en los tajos Tantahuatay 2 Extensión Noroeste y Tantahuatay 2, abarcando los bancos 4012 al 3836, 3948 al 3932, respectivamente. Se enviaron un total de 9,067,941 TMS de mineral de óxidos a los PADs de lixiviación, con leyes de 0.37 g/t de oro y 0.37 oz/t de plata.**

Al 31 de diciembre de 2025, las reservas minerales probadas y probables de óxidos en Tantahuatay ascienden a 62,793,368 TMS, con leyes de 0.001 oz/t de oro (0.230 g/t) y 0.343 oz/t de plata (10.657 g/t), lo que representa 464,609 onzas de oro y 21,514,357 onzas de plata.

Los recursos minerales indicados e inferidos en óxidos, excluyentes de reservas, suman 25,624,000 TMS con leyes de 0.01 oz/t de oro y 0.32 oz/t de plata, equivalentes a 163,000 onzas de oro y 8,106,000 onzas de plata.

El plan de producción estuvo condicionado por la capacidad de los PADs de lixiviación, debido a la falta de aprobación de la Autorización de Funcionamiento de la Fase 8 – Etapa 1 del PAD Tantahuatay. Dicha autorización fue otorgada en septiembre, antes de lo inicialmente previsto, lo que permitió restablecer el ritmo de alimentación conforme a la capacidad de diseño del PAD. Asimismo, en septiembre se aprobó la Modificación del Plan de Minado para la ampliación del tajo Tantahuatay Extensión Noroeste. Durante el período de restricción, el impacto fue mitigado mediante la profundización del tajo dentro de los límites autorizados.

La extracción de oro y planta del mineral en los PADs de lixiviación durante 2025 fue del 59.8% para el oro y del 9.8% para la plata. La producción de metales finos ascendió a 64,228 onzas de oro y 331,400 onzas de plata.

El costo aplicado a las ventas promedio anual fue de US\$ 1,426.28 por onza de oro. En el marco del Plan de Cierre de Mina, se ejecutaron labores de mantenimiento físico, geoquímico, hidrológico y biológico en los depósitos del sector Tantahuatay, así como actividades de revegetación en diversos componentes mineros. Asimismo, en febrero se presentó la 4ta Modificación del Plan de Cierre de Minas, que incorpora los componentes aprobados en la 3ra Modificación del EIA y actualmente tenemos el Primer ITS, en evaluación por la autoridad competente.



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

Durante 2025 se elaboró el 2do ITS, orientado a la ampliación del tajo Tantahuatay Extensión Noroeste, la reubicación del embalse Vira Vira y la implementación del backfill Mirador, que se encuentra en evaluación por SENACE, además se obtuvieron las autorizaciones y renovaciones de vertimientos industriales y domésticos de la unidad. Asimismo, se aprobaron permisos operativos que permitieron la construcción y operación de nuevas fases del PAD Tantahuatay, la ampliación de los tajos Tantahuatay y Mirador, ajustes al haul road de acceso al PAD Tantahuatay y la ampliación de la poza PZ-1A hasta 260,000 m3 de capacidad. Adicionalmente, se presentó la solicitud de autorización para la Etapa 2 y Etapa 3 de la Modificación de Autorización de Construcción (MAC) y la 1ra entrega de la Modificación de Concesión de Beneficio (MCdB), la cual se encuentra en evaluación por el MINEM.



INVERSIONES

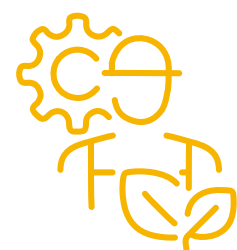
En 2025, el CAPEX ejecutado ascendió a USD 16.7 millones, orientado a garantizar la continuidad operativa, la expansión de capacidad y el cumplimiento de los compromisos ambientales.

Las principales inversiones se enfocaron en la ampliación del PAD Tantahuatay: reforzamiento de la berma de la vía perimetral del PAD, y las ampliaciones de las Fase 04–06 y Fase 08, también se ejecutaron obras de manejo de aguas en los sectores Tacamache y Tantahuatay, incluyendo la construcción de pozas y la implementación de sistemas de automatización, y el desarrollo de infraestructura operativa, destacando la línea de vertimiento Poza 112 – E4 CN, la habilitación de la cocina del Campamento Azufre y mejoras en la electrodeposición de la Planta ADR, orientadas a reforzar la eficiencia y seguridad de las operaciones.

Asimismo, se ejecutó trabajos relacionados con el Cierre por USD 0.86 millones y Exploraciones por USD. 3.09 millones.

En 2025, el CAPEX ejecutado ascendió a

\$16.7 millones



ASUNTOS SOCIALES

En línea con el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades del área de influencia, en el distrito de Chugur se ejecutó la refacción de la Casa Parroquial de Chugur, en coordinación con la Municipalidad Distrital, fortaleciendo un espacio de uso comunitario y social, cuya inauguración se realizó el 4 de diciembre.

Asimismo, en los caseríos de Chencho, Ramírez y el cercado de Chugur, se implementó un proyecto de desarrollo ganadero orientado a mejorar las capacidades productivas y los medios de vida locales.



SEGURIDAD

Durante 2025 no se tuvieron accidentes mortales. No se registró eventos de alto potencial, obteniendo un índice de accidentabilidad de 0.00, así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 0.4.

De manera complementaria, se realizó el mantenimiento de las vías carrozables Sinchao – Chugur – Tacamache y del tramo Chencho – Ramírez – Trancucho, además del apoyo con la instalación de alcantarillas en la vía del sector Trancucho – La Colpa, contribuyendo a mejorar la conectividad, el acceso a servicios y la integración territorial de las comunidades.

En la comunidad de El Tingo, distrito de Hualgayoc, se ejecutó el mantenimiento de la vía principal en el tramo Sinchao – El Tingo – Puente Las Águilas, facilitando el tránsito y la actividad económica local. Adicionalmente, se construyeron cinco micro reservorios familiares y se desarrolló un proyecto de desarrollo ganadero, en coordinación con la Junta Directiva Comunal, promoviendo el uso eficiente del recurso hídrico y el fortalecimiento de las actividades productivas de la comunidad.



EXPLORACIONES

Durante 2025, se realizó modelos geológicos integrados de óxidos y sulfuros y avance para el estudio a nivel conceptual del proyecto sulfuros Tantahuatay.



La Zanja

Distrito
Pulán

Provincia
Santa Cruz, Cajamarca

Altitud
3,500 msnm

Propiedad
100% BVN1

Operación
Tajo abierto

Explotación
Oro

Descubierto por
Buenaventura*

Fecha de inicio
2010

El 08 de febrero del 2022, se anunció la adquisición del 100% de las acciones de Minera La Zanja por parte de Buenaventura, como parte del acuerdo entre Buenaventura y Newmont por Minera Yanacocha.



OPERACIONES

Las extracciones acumuladas en el PAD de lixiviación, desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2025, fueron del

70 %

para el oro y del

15 %

para la plata.

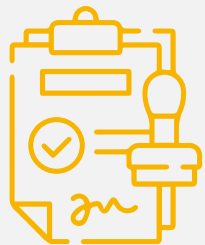
Durante 2025, no se llevó a cabo minado en ninguno de los tajos de la unidad. La actividad operativa se centró en el remanejo y la relixiviación del PAD San Pedro Sur, con el objetivo de recuperar onzas remanentes de oro en dicho componente. Adicionalmente, se llevaron a cabo pruebas de recuperación en el material del DME San Pedro Sur.

Se remanejaron 5.8 millones de toneladas de ripios del PAD y se re-lixiviaron 16.4 hectáreas, abarcando las plataformas de lixiviación 4 a 9. La producción de metales finos ascendió a 20,061 onzas de oro y 40,082 onzas de plata. Las extracciones acumuladas en el PAD de lixiviación, desde el inicio de operaciones hasta el 31 de diciembre de 2025, fueron del 70% para el oro y del 15% para la plata.

El costo aplicado a las ventas promedio anual fue de US\$ 1,891.22 /oz de Au.

En relación con el cierre progresivo, durante 2025 se ejecutaron trabajos en 1.65 hectáreas en los alrededores del Tajo Pampa Verde, y se colocó 0.8 Ha de cobertura de plástico geo sintético a la poza 11 del Sector Campana.

Además, se instalaron 4.39 hectáreas de cobertura de plástico geo sintético en los DME SPS y DME PV, con el objetivo de reducir el área generadora de agua de contacto para tratamiento.



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

En 2025 se aprobó el inicio de actividades de exploración de la X MEIAsd correspondiente a la segunda etapa, la Autorización de Funcionamiento del PAD San Pedro Sur (Lift 10), la Autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas V-03 y la Autorización de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas V-02.



INVERSIONES

La inversión CAPEX alcanzó los USD 5.63 millones, ejecutándose principalmente, la construcción de la ampliación del PAD SPS - 2da Extensión 1A por 3.5, ha que comprendió las actividades de corte, carguío y acarreo de material inadecuado, roca *rippeable* y material producto de voladura; perforación y voladura; instalación de GCL y Geomembrana, instalación de tubería del sistema de colección, preparación y colocación de revestimiento con material *overliner*. La Ampliación del PAD permitirá descargar 2.5 millones de toneladas en dicho sector y con potencial de recuperar 6,301 onzas de oro. Con esto se completa la construcción total del área aprobada del PAD SPS. También, se ejecutaron trabajos de Cierre por USD 1.67 millones y Exploraciones por USD 3.21 millones.



ASUNTOS SOCIALES

En coordinación con la municipalidad del centro poblado de Pisit, se financió el 50% de la construcción del local multiusos, contribuyendo a fortalecer la infraestructura comunitaria y los espacios de encuentro social. Asimismo, se realizó el mantenimiento de la vía cruce Gordillos – Bancuyoc – caserío La Zanja y se brindó apoyo con combustible a la municipalidad de Tongod para el mantenimiento de la vía Tongod – Pisit – Las Cruces – Garay, mejorando la conectividad y el acceso de las comunidades del área de influencia.

Contribuyendo al desarrollo de la educación básica, se continuó con el apoyo al proyecto educativo que permitió fortalecer la plana docente en el área de influencia social directa, beneficiando a aproximadamente 85 estudiantes de los niveles inicial y primario de las instituciones educativas ubicadas en la zona de influencia de la unidad operativa.

Finalmente, fortaleciendo las actividades agropecuarias y prácticas productivas en el entorno de la unidad operativa, se financió un soporte técnico para la atención del mejoramiento de la crianza de ganado vacuno y siembra de pastizales. Adicionalmente, se viene promoviendo el proyecto forestal a través de la entrega de plántones de pino y abono orgánico.

Se financió el

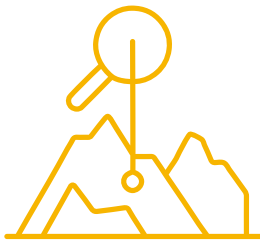
50 %

de la construcción del local multiusos



SEGURIDAD

Durante 2025 no se tuvieron accidentes mortales, No se registró eventos de alto potencial, obteniendo un índice de accidentabilidad de 0.05 así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 4.7.



EXPLORACIONES

Durante 2025, se ejecutaron 27 sondajes diamantinos, totalizando 7,811 metros perforados en el Proyecto Corredor Emperatriz, orientados a evaluar brechas asociadas a sistemas de pórfidos Cu-Au y estructuras vinculadas a sistemas de alta sulfuración.

Adicionalmente, se realizaron 36 sondajes en el Tajo San Pedro Sur, con un total de 2,871 metros perforados, para la revaluación de la mineralización de óxidos.

Asimismo, se ejecutaron 23 sondajes en el DME San Pedro Sur, alcanzando un total de 963 metros perforados.

Proyecto Corredor Emperatriz

27 sondajes
diamantinos,
totalizando
7,811
metros
perforados

Tajo San Pedro Sur

36 sondajes,
con un total de
2,871
metros
perforados

DME San Pedro Sur

23 sondajes,
con un total de
963
metros
perforados



Uchucchacua y Yumpag

Distrito
Oyón

Provincia
Oyón, Lima

Altitud
4,500 msnm

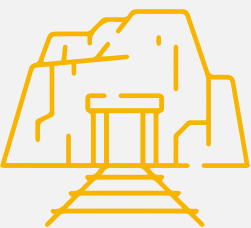
Propiedad
100% BVN

Operación
Subterránea

Explotación
Plata, Plomo y Zinc

Descubierto por
Buenaventura

Fecha de inicio
1975



OPERACIONES

➤ **En Uchucchacua, durante 2025, la planta procesó 645,894 toneladas de mineral con leyes de 4.38 Oz/tn Ag, 2.72% Pb, 4.71% Zn, 1.21%Mn, 16.64% Fe, recuperándose en finos 2,274,399 Oz de Ag, 16,050 TMF de Pb y 26,239 TMF de Zn. La recuperación metalúrgica alcanzada fue de 80.41% Ag, 91.40% Pb y 86.30% Zn.**

Asimismo, continuaron los trabajos de exploración, preparación y producción. Los resultados de la exploración fueron bastante favorables especialmente en los sectores de las vetas polimetálicas Cachipampa, Vanessa y Sonia Norte donde se centralizó la producción. Se ejecutaron 33,484 metros de perforación diamantina, divididos en taladros de exploración (3,159 m) en los targets: Luz Norte (Vetas con mineralización de Zn-Pb-Ag), Bonnie Nv. 3850; y taladros de recategorización/confirmación (30,325 m) sobre las vetas Cachipampa, Cachipampa 5, Vanessa, Sonia Norte, entre los niveles 3990 y 3780.

También se ejecutaron 1,885 metros de túneles para exploración, 563 metros de labores de desarrollo y 14,937 metros de labores de preparación.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2025 es 3'223,952 TMS con 5.91 oz/t de Plata, 1.93% de Plomo, 3.60% de Zinc y 3.78% de Manganeso que representan 19,056,775 onzas de plata, 62,128 TM de Plomo y 115,929 TM de Zinc.

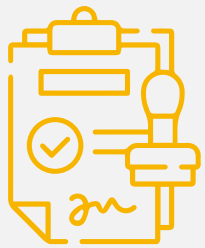
En el caso de Yumpag, durante 2025, se procesó 364,999 toneladas de mineral con leyes de 25.38 Oz/tn Ag, 0.90% Pb, 1.61% Zn y 17.35% Mn,

recuperándose en finos 8,851,709 Oz de Ag. La recuperación metalúrgica fue de 95.56% Ag.

Se ejecutaron 19,353 metros de perforación diamantina, divididos en taladros de exploración (9,743 metros) en los targets: Cachipampa, Isabella, Isabella 1, y taladros de confirmación 9,610 metros en el target de Camila, entre otros que se detalla líneas abajo.

Las actividades operativas incluyeron trabajos de exploración, desarrollo, preparación y producción, concentrándose principalmente en el sector del cuerpo Camila. Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2025 es 3,731,912 TMS con 21.57 oz/t de Plata, 0.55% de Plomo, 0.82% de Zinc y 9.73% Manganeso, que representan contenidos de 80'507,972 onzas de Plata.

Para el año 2026, la exploración se priorizará en los sectores de Luz Norte, Bonnie, Lucrecia, Huantajalla E, Ana Lucía.



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

En Uchucchacua, actualmente se viene desarrollando el expediente del 5to ITS de la MEIAd, el cual tiene como principales objetivos ampliar la vida útil de la Unidad por 2 años y 6 meses; así como el recrecimiento de la relavera 3 a la cota 4420.

La Segunda MEIAd de la Unidad Uchucchacua se encuentra en elaboración y tiene como principales objetivos ampliar la vida útil de la Unidad por 10 años y el recrecimiento del depósito de relaves 3 a la cota Nv. 4427.

El 23 de enero de 2025 mediante la R.D. N° 0017-2025-MINEM/DGAAM, se aprueba la Segunda Modificatoria de Plan de Cierre de Minas considerando la ampliación del cronograma aprobado en el Cuarto ITS por 2 años y 8 meses.



El 8 de setiembre de 2025 se ingresó el expediente de Plan Detallado ambiental que permite regularizar 11 componentes, actualmente se encuentra en evaluación. Finalmente, el 21 de noviembre del año 2025 ingresa para evaluación de la DGAAE el expediente del ITS para Mejora Tecnológica de la Subestación eléctrica Uchucchacua mediante la instalación de un transformador de 36 MVA.

En el caso de Yumpag, el 16 de junio de 2025 mediante Resolución N° 304-2025-MINEM-DGM/V, se aprueba la actualización de cronograma del Proyecto de exploración Yumpag (Permiso Operativo del primer ITS).



INVERSIONES

En 2025, el CAPEX ejecutado alcanzó los USD 27.9 millones, siendo la principal inversión el Recrecimiento de la Relavera, en donde se realizaron trabajos en tres zonas del dique R3. La primera zona corresponde al dique principal en donde se construyó el contrafuerte y recrecimiento, utilizándose 263,000 m3 de material de relleno. La segunda zona corresponde al recrecimiento del dique intermedio, utilizándose 54,333 m3 de material de relleno. La tercera zona corresponde al dique auxiliar en donde se construyó el contrafuerte y recrecimiento con 125,000 m3 de material de relleno.

También, está en proceso de construcción la mejora del Pique Luz, y el reforzamiento del sistema eléctrico con la implementación de un transformador de 30MVA.

Por otro lado, se ejecutaron trabajos de Cierre por USD 0.18 millones y Exploraciones por USD 7.65 millones.

En Yumpag, se alcanzó a ejecutar un CAPEX de USD 13 millones. Las principales inversiones desarrolladas fueron la acometida principal desde la SSEE Yumpag hacia la subestación interior mina; la mejora de la operatividad de los deslamadores y desarenadores de la Planta de tratamiento de aguas industriales en interior mina, a través de la instalación de pantalla filtrantes y estructuras de izaje, y la implementación del taller de mantenimiento de equipos en interior mina en el nivel 4150. Además, se inició la planificación de la línea de transmisión de 138kV Pomayaros-Yumpag.

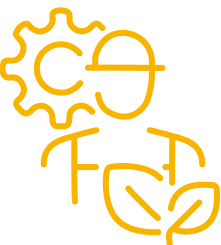
También, se ejecutaron trabajos de Cierre por USD 0.42 millones y Exploraciones por USD 6.25 millones.



SEGURIDAD

Durante 2025 en Uchucchacua, no se tuvieron accidentes mortales y se registró un incidente de alto potencial, para lo cual se ejecutaron planes de acción enfocados a controles preventivos para así evitar su recurrencia, obteniendo un índice de accidentabilidad de 0.13 así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 7.2.

En el caso de Yumpag, no se tuvieron accidentes mortales, no se registró eventos de alto potencial, obteniendo un índice de accidentabilidad de 0.14 así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 6.1.



ASUNTOS SOCIALES

Durante 2025, Uchucchacua desarrolló sus operaciones de manera estable y sin conflictos sociales, gracias a un enfoque de relacionamiento orientado a generar confianza y cumplir compromisos con la población local. El equipo social trabajó activamente en la gestión de expectativas de empleo, apoyando iniciativas comunitarias y fortaleciendo proyectos estratégicos como el establo de Pampacocha, el proyecto forestal. Se promovió la participación en actividades socioculturales y se realizaron aportes voluntarios que fortalecieron la cohesión y el desarrollo local. En materia de infraestructura social, se contribuyó al financiamiento del expediente técnico para el mejoramiento del centro de salud de Oyón.

Asimismo, se impulsó el desarrollo de capacidades técnicas de los comuneros a través del PRA Buenaventura. De manera complementaria, el equipo social realizó talleres dirigidos a mujeres para fortalecer sus habilidades en la elaboración de artesanía y joyería, fomentando la inclusión económica y el emprendimiento local. En el ámbito de la salud, se llevaron a cabo dos campañas itinerantes en Oyón, San Juan de Yanacocha y Chinche Tingo, ampliando el acceso a servicios médicos en comunidades de difícil alcance.

En Yumpag, se ha consolidado una alianza estratégica con la comunidad de Huachus por un acuerdo conjunto para el uso de tierras y el desarrollo de la comunidad. Además, se ha promovido dinamismo empresarial de esta comunidad a través de los servicios prestados a la operación y se están fortaleciendo las capacidades de los comuneros para tener mayores oportunidades laborales. El equipo social promovió y participó en actividades socioculturales y en la realización de aportes voluntarios, fortaleciendo la cohesión y el desarrollo comunitario.

Con la comunidad San Juan Baños de Rabí se fortalecieron los lazos para sacar adelante el proyecto de exploración Chonta el cual está generando oportunidades laborales y de prestación de servicios.

En el área de salud, se realizaron cuatro campañas médicas itinerantes con más de diez especialidades, beneficiando a más de 600 personas en la CC Huachus, la CC San Juan Baños de Rabí y los caseríos de Leoncocha, Cachipampa y Sanjo. Paralelamente, se llevaron a cabo monitoreos participativos de calidad de agua, promoviendo la gestión responsable de este recurso en la zona de influencia.

En cuanto al desarrollo productivo, se continuó con la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades en actividades agropecuarias, conectando a los productores alpaqueros de la zona alta con oportunidades de comercialización de fibra de

alpaca. Asimismo, se desarrollaron campañas escolares que beneficiaron directamente a los niños del área de influencia social directa (AISD), fortaleciendo la educación y el bienestar infantil.



EXPLORACIONES

EXPLORACIONES MINA

Durante 2025 en Uchucchacua se ejecutaron 3,159 metros de perforación diamantina y 1,885 metros de labores mineras de exploración, desarrolladas sobre los diferentes targets polimetálicos del yacimiento.

Target Bonnie: se continuó con el desarrollo de la labor minera en el nivel 3,850 así como con la campaña de perforación diamantina por debajo de dicho nivel. Los resultados preliminares son favorables, por lo que se continuará con los trabajos de exploración durante el año 2026.

Target Luz Norte: se reconocieron aproximadamente 250 metros de longitud de mineralización polimetálica asociados a las estructuras Cachipampa, Cachipampa 5, Cachipampa 6 y a una nueva estructura ubicada al norte,



denominada Cachipampa 8. Estas estructuras están conformadas principalmente por esfalerita y galena, con trazas de calcopirita y altos contenidos de Fierro.

Target Esperanza: se ejecutaron 3,013 metros de perforación diamantina. Esta exploración corresponde a un frente piloto, el cual permitirá evaluar el sector norte del yacimiento. La campaña de exploración será retomada en el año 2026.

Finalmente, se ejecutaron 30,325 metros de perforación diamantina con el objetivo de recategorizar y confirmar vetas mineralizadas.

En el caso de Yumpag, se ejecutaron 9,743 metros de perforación diamantina en diversos targets de exploración.

Target Camila: la exploración en la extensión SW del sistema permitió registrar 330 metros de mineralización, incluyendo los cuerpos Candela y Lili.

Target Tomasa: se validó y amplió la mineralización del Cuerpo Bolón 2, conectado al Cuerpo Elena, logrando un incremento significativo de recursos tanto en extensión horizontal como vertical.

Target Cachipampa: se reconocieron las estructuras Cachipampa, Adriela y Zarela, con mineralización de sulfosales de Ag, carbonatos y sulfuros de Pb-Zn, identificadas en el Horizonte Gasterópodo, quedando

potencial por evaluar en el Horizonte Beta.

Targets Isabella 1 e Isabella: se identificaron aproximadamente 600 metros y 210 metros de mineralización económica, respectivamente, con mineralogía dominada por sulfosales de Ag y galena-esfalerita.

Adicionalmente, se ejecutaron 9,610 metros de perforación diamantina destinados a la recategorización y confirmación de estructuras mineralizadas.

EXPLORACIONES DISTRITALES

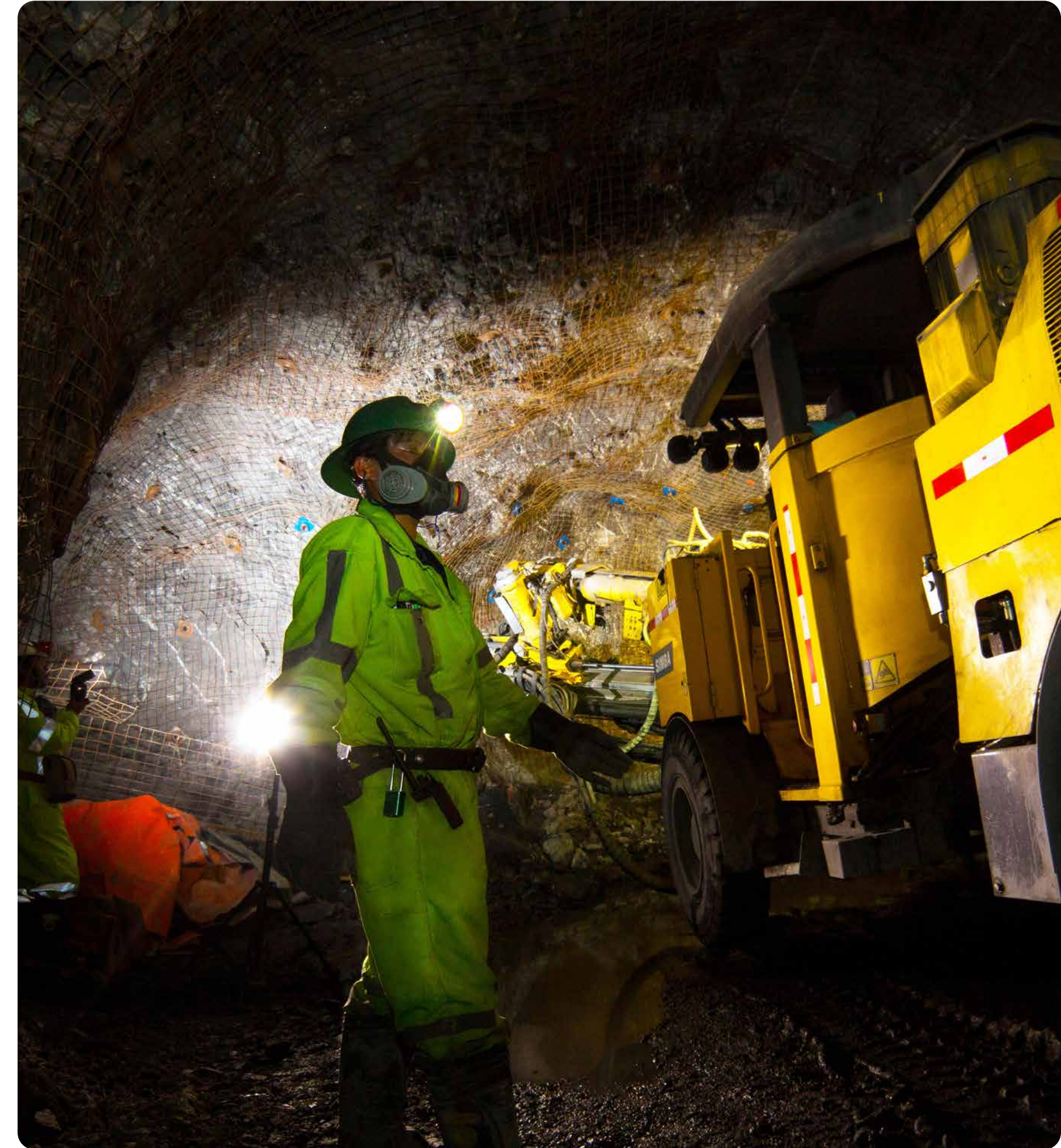
Durante 2025 para Uchucchacua no se registraron actividades de exploración distrital programadas.

En el caso de Yumpag, si se realizaron actividades de exploración:

Proyecto Chonta: se reiniciaron estudios de geofísica IP (2D y 3D) y cartografiado geológico, se confirmó el permiso social hasta diciembre de 2026 para futuras perforaciones hidrogeológicas.

Proyecto Nueva Esperanza y Pumayarus: se realizaron campañas de cartografiado geológico identificándose horizontes estratigráficos favorables y evidencias de alteración hidrotermal asociadas a sistemas tipo IS-CRD.

Proyecto Lasuna: el mapeo permitió identificar un sistema hidrotermal tipo skarn, con mineralización limitada a estructuras delgadas y de corta extensión.





Julcani

Distrito
Ccochaccasa

Provincia
Angares, Huancavelica

Altitud
4,200 msnm

Propiedad
100% BVN

Operación
Subterránea

Explotación
Plata

Descubierto por
Buenaventura

Fecha de inicio
1953



OPERACIONES

► Durante 2025, se procesaron 59,673 TMS de mineral provenientes de la mina Acchilla, con una ley de cabeza de 14.73 Oz/t de plata y 1.21% de plomo, recuperándose 846,112 Oz de plata y 679 TM de plomo.

Además, se procesaron 85,518 TMS de mineral provenientes del sector Rosario de la mina Estela con una ley de cabeza de 6.54 Oz/t de plata, 3.22 g/t de oro y 0.43% de cobre, recuperándose 523,644 Oz de plata, 8,001 Oz de oro y 351 TM de cobre. El costo aplicado a las ventas promedio (Achilla y Estela) anual 2025 fue de 32.66 US\$/Oz Ag.

En 2025 la producción de mina Acchilla representa el 42%. Esto debido a que, durante el año se acentuaron los trabajos de exploración y desarrollo hacia las zonas nuevas de la mina Estela. Como parte de esta estrategia también se incrementó el ritmo de exploración y desarrollo en la nueva zona de Rosario de la mina Estela donde se ha registrado mineralización de Oro, Plata y Cobre de alta concentración que representan el 58% de la producción anual de 2025.

Las reservas minerales al 31 de diciembre de 2025 entre las minas Acchilla, Estela y Rosario, totalizaron en 236,763 TMS con 13.10 Oz/t plata, 1.69 g/t de oro, 2.03% de plomo y 0.58% de cobre; representan 3,101,181 Oz contenidas de plata, 12,836 Oz de oro, 4,795 TM de plomo y 1,364 TM de cobre; del total de estas reservas, el 44% pertenecen a la Mina Acchilla, el 25% a la Mina Estela y el 31% a Mina Rosario.

Durante 2025, en la mina Acchilla y Estela se ejecutaron un total de 16,593 de labores mineras subterráneas, de los cuales 109 metros corresponden a labores de Desarrollo, 7,133 metros a labores de preparación mina, 9,352 metros a labores de Exploración (Capex 3,034 m. y Opex 6,318 m.).

En exploración se ejecutaron 16,106 metros de perforación diamantina capex y 10,904 metros como *infill*.

En 2025, las actividades de cierre de la relavera R8 consistieron en la limpieza de remanentes de restos de relaves, así como la compra y transporte de material orgánico (9,500 m3) para remediación en el 2026. En el Tajo Herminia se ha realizado el acopio de material de desmonte de acuerdo con la configuración de diseño del Plan de cierre. En la Relavera R6 se realizó el manejo de aguas y el mantenimiento post-cierre.

En el cierre de la desmontera de torre de Babel (EH-12, EH-13 y EH-14) se han reubicado 143,831m3 de material estéril de desmonte hacia el Tajo Herminia, quedando pendientes aproximadamente 65,000m3 para ser reubicados desde mayo del 2026.

En el componente EJ-04 se realizó el retiro de 31,000m3 hacia el depósito de relaves R1-5, además se construyó una pared drenante de 80 ml y 2.50 metros de profundidad con la finalidad de captar las aguas superficiales y subterráneas para eliminar el ingreso de agua hacia el componente.

En 2025 la producción de mina Acchilla representa el

42%



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

Durante 2025, se aprobó el 5to ITS de Julcani dentro del cual se propuso el recrecimiento de la relavera R9 hasta la cota 4138, la optimización de la planta concentradora (fase 2) y la venta de mineral a terceros, los cuales le dan continuidad a la operación. Por otra parte, se continuó con la elaboración de la MEIA-d con la finalidad de recrecer la relavera R9 a la cota 4142 msnm y ampliar labores subterráneas. Asimismo, se presentó información complementaria del Plan Integral de Adecuación a LMP y ECA que optimiza el tratamiento de aguas de la unidad en la Planta de Tratamiento de Aguas Ácidas Achilla en la etapa de operación. Además, se ingresó y aprobó el 6to ITS de Julcani dentro del cual se propuso la implementación del lavadero de vehículos de la unidad y la optimización de la planta concentradora (fase 3), los cuales le dan continuidad a la operación. Por otra parte, se presentó a evaluación la 9na Modificación del Plan de Cierre de Minas por parte de la DGAAM-MINEM con la finalidad de ampliar el cronograma de cierre de la unidad.

Con respecto a permisos operacionales, se aprobó el ITM del 5to ITS para la construcción del recrecimiento de la relavera R9 hasta la cota 4138 msnm y el ITM para la optimización de la Planta Fase 2. Además, se aprobó la comunicación de gerencia donde se autoriza la construcción del lavadero de vehículos de la unidad aprobado en el 6to ITS.



INVERSIONES

En 2025, el CAPEX ejecutado ascendió a USD 3.37 millones, desarrollándose las siguientes inversiones:

- Como parte del plan de mejora continua, se realizaron las adquisiciones de Sistema de Comunicación, 6 ventiladores, construcción del refugio minero, Independización de Energía del Winche Pique 993, compra de 1 cargador de baterías.
- *Overhaul* de locomotoras, palas neumáticas y montacarga. Se adquirieron 2 Jaula Skip pique 993.
- *Overhaul* de la tolva de finos y espesadores 14'x6' y 20'x8', *overhaul* del filtro prensa y montacarga. Se realizaron trabajos en el CCM de compresoras. Como parte del procesamiento de mineral rosario,

se está adquiriendo un Filtro Prensa para poder asegurar la recuperación y la producción actual.

- Recrecimiento de la relavera R9 a la cota 4138, a fines de diciembre se culminaron los trabajos de movimiento de tierras y geo sintéticos, así también como el sistema de captación de aguas de filtraciones y poza de contingencia.
- Compra de 7 flujómetros para captaciones y pozas en la unidad.
- Compra de un horno de fundición para laboratorio, balanza metalúrgica, refugios anti-tormentas, sensor de presión en la línea de relaves y construcción de vestuarios para la mina Acchilla.

Asimismo, se ejecutó trabajos relacionados con el Cierre por USD 4.75 millones y Exploraciones por USD 4.58 millones.



SEGURIDAD

Durante 2025 no se registraron accidentes mortales, se registró 01 evento de alto potencial referido al Riesgo Critico de Explosivos, el cual generó como

plan de acción la migración de los detonadores ensamblados (carmex) hacia los detonadores no eléctricos (faneles), obteniendo un índice de accidentabilidad de 8.16 así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 8.6.



ASUNTOS SOCIALES

El año 2025 en la UM Julcani se caracterizó por el diálogo permanente y el seguimiento a los compromisos asumidos con las comunidades del área de influencia.

Para contribuir con la atención odontológica de la población local, se mejoró el equipamiento del Centro de Salud de Chontacancha, que permitió contar con un odontólogo de manera permanente.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades y desarrollo productivo, el equipo social promovió la formación de mujeres productoras de lácteos y derivados, contribuyendo a su autonomía e independencia económica.

Además, mediante el programa de camélidos ejecutado por el PRA Buenaventura, se acompañó a los productores locales en la participación en ferias ganaderas de la región, obteniendo destacados resultados. Todas estas acciones se desarrollaron en el marco de un relacionamiento constante con las comunidades y fortaleciendo la confianza.



EXPLORACIONES

EXPLORACIONES MINA

Durante 2025 se ejecutaron 16,106 metros de perforación diamantina y 3,034 metros de labores mineras de exploración, desarrolladas en los distintos targets del yacimiento.

Target Rosario – Belén: se continuaron los trabajos de exploración sobre el sistema de vetas con rumbo NW–SE. Las actividades se desarrollaron en los niveles 610 y 560, donde se identificaron vetas económicas como Belén, Rosario y Veta 28, entre otras. Este sistema se caracteriza por presentar mineralización compuesta por cobres grises, calcopirita y pirita.

Target Fátima: ubicado al oeste del yacimiento, se reconoció una estructura con más de 200 metros de desarrollo, portadora de valores económicos de Ag–Pb. Se desarrollaron chimeneas de exploración con el objetivo de confirmar su continuidad vertical, obteniéndose resultados positivos.

Target Vanessa: se continuó con la exploración de la extensión SE, obteniéndose resultados favorables. Este target forma parte del sistema de vetas Verito y presenta mineralización de Au y Ag, con pirita como principal mineral de ganga. Los trabajos de exploración continuarán durante 2026.

Adicionalmente; se ejecutó 10,910m de perforación diamantina con el objetivo de recategorizar recursos en las minas Rosario, Estela y Acchilla.

EXPLORACIONES DISTRITALES

Durante 2025 no se registraron actividades de exploración distrital programadas.

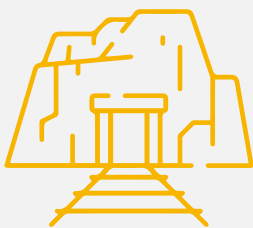




El Brocal

Distrito
Tinyahuarco
Provincia
Cerro de Pasco
Altitud
4,300 msnm
Propiedad
61.43% BVN

Operación
**Tajo Norte – Mina Subterránea
Marcapunta Norte**
Explotación
Zinc, plomo, plata, cobre y oro
Descubierto por
SMEB
Fecha de inicio
1956



OPERACIONES

► Durante 2025, se trataron 4'232,207 TMS de minerales de Marcapunta Norte de Cobre, recuperando 1,728,857 onzas de plata; 21,102 onzas de oro y 51,902 TM de cobre y 123,353 TMS del Tajo Norte, recuperándose 166,696 onzas de plata.

La operación logró un volumen total de tratamiento de 4'355,560 TMS, que representa un tratamiento promedio diario de 11,933 TMS. La producción fina acumulada durante 2025 fue de 1'895,554 onzas de plata, 21,102 onzas de oro, y 51,902 TM de cobre.

Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2025 para Marcapunta Norte - Mina Subterránea (zona Cu - Ag), son 81'846,116 TMS, con 0.02 oz/t de oro, 1.13% de cobre, 0.74 oz/t de plata, que significan 1'417,287 oz de oro, 928,583 TM de cobre, y 60'321,738 onzas de plata. Las reservas minerales probado-probable al 31 de diciembre 2025 para Tajo Norte (zona Zn-Pb-Ag) son 1'232,397 TMS, con 3.20% de Zn, 1.58% de Pb y 5.15 oz/t de plata, que significan 39,478 TM de zinc, 19,411 TM de plomo y 6'341,935 onzas de plata.

Como parte de las exploraciones, se han contado con 06 equipos de perforación diamantina en la Mina Marcapunta, realizando una perforación de 60,452 metros (23,645 metros para exploración y 36,807 metros para confirmación y recategorización) en las zonas: Norte, Centro, Suroeste 2, Sureste y en los targets de exploración Falla Longitudinal, Esperanza y Bohórquez.

Respecto a las operaciones del Tajo Norte, en el mes de setiembre 2025 se procesó 123,353 toneladas de stock acumulado.

Desde 2010, en la mina subterránea, la explotación subterránea del yacimiento Marcapunta Norte (mantos de cobre arsenical) se ha realizado utilizando el método de *sub level stoping*, dejando pilares continuos para asegurar la estabilidad del techo de los tajos explotados. Este enfoque permite una producción mecanizada a gran escala y a costos reducidos.

De igual manera, se continúa de forma exitosa su plan de ampliación, alcanzando picos cercanos a 12,6 ktspd hacia finales del año 2025 y proyectando mantener este nivel de producción para el año 2026.

- En el primer trimestre de 2025, se tuvo menor recuperación metalúrgica del cobre debido a un mayor ingreso de mineral mixto (mat 3-4-5). En la planta 2, el 44% del mineral ingresado tuvo una relación Cu/As superior a 3.2 (mineral mixto), mientras que en la planta 1 fue del 10%. Por ello se decidió acumular stock para ingreso de mineral a planta por tipo de material.
- En el tercer trimestre se recuperó la profundización de la zona sur este N3872, iniciando en octubre las labores de preparación y en noviembre la continuidad de la rampa de profundización RP1390S.

Como parte de la infraestructura para el sistema de ventilación, se han ejecutado 11 chimeneas RB (897m) ubicados en la zona Sur Oeste 2 (5 de ingreso de aire – 04 de extracción de aire), en la zona Norte (1 de ingreso de aire) y en la zona Sur Este (1 de extracción de aire).

Se han adquirido 20 ventiladores de 60 Kcfm (como parte de las mejoras en la cobertura de aire en los frentes y habilitación de 3 nuevos circuitos de ventilación secundaria) dando soporte a las zonas sur este en su profundización y suroeste 2.

Para la optimización del tiempo de ventilación post voladura, se han implementado mangas reforzadas y nuevos circuitos secundarios de extracción de aire, alcanzando una mejora del 70% en extracción del aire viciado post voladura. Con la ejecución de estos proyectos la cobertura global de la mina fue de 114%.

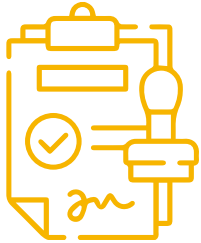
Con el fin de prolongar la vida útil de la presa Huachuacaja, durante 2025 se continúa con la operación de la planta de Relleno Hidráulico y Relleno Cementado. Según el plan estratégico, esta última permitirá rellenar los tajeos primarios ya explotados para iniciar un minado secundario, facilitando así la recuperación de pilares que aseguren la viabilidad económica del proceso.

El volumen promedio mensual de relleno fue de 20,356 m3/mes para Relleno Hidráulico y 25,438 m3/mes para Relleno Cementado. Esto representa un total combinado de 45,793 m3/mes, alcanzando un acumulado anual de 549,521 m3.

La extracción continuó realizándose hacia las canchas norte y sur. Hacia la cancha sur, el promedio de extracción fue de 9,939TMS/día. Mientras que, hacia la cancha norte, la extracción promedio alcanzó las 2,070TMS/día, con destino a la chancadora trio móvil.

Principales hitos

- Optimización de la utilización y eficiencia de la flota de producción mediante una mayor visibilidad operativa y la toma de decisiones en tiempo real, lo que permitió reducir los tiempos muertos y, consecuentemente, disminuir los costos operativos en mina.
- En el balance anual, el incremento del nivel de extracción pasó de 11.60 ktspd (programa anual) a 12.01 ktspd (ejecutado), utilizando la misma flota.
- Mejora en la confiabilidad, reportes automáticos y análisis de datos.



APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y PERMISOS:

En marzo se obtuvo la aprobación de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado para la ampliación de planta a 25,000 TMD (MEIA 25K).

Así también se atendieron observaciones y persistencias de SENACE respecto al 1er ITS de la MEIA 25K y se recibió su aprobación en enero del 2026, este instrumento permite principalmente explotar un aproximado de 78 millones de toneladas de mineral, la optimización del proceso de chancado de mineral de Cu en la planta N° 2 y la adecuación de la Planta de Relleno Hidráulico a una Planta de Relleno Hidráulico Cementado.

Así mismo en septiembre se presentó a la DGAAM el PAD principalmente para la regularización de la ampliación del DME Condorcayan y la Centrales Hidroeléctricas Río Blanco y Jupayragra.

Respecto a la Tercera Actualización del Plan de Cierre de Minas fue aprobada en febrero, extendiendo el inicio del cierre progresivo hasta el 2026, de la misma forma se inició la elaboración de la Modificación del Plan de Cierre bajo las condiciones de la MEIA 25K y se presentará en marzo de 2026.

Los títulos habilitantes gestionados en 2025 son:

- El 4 de febrero de 2025, se aprobó la autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas - PTARD Huaraucaca, con un caudal de 1.08 l/s, mediante la R.D. N°0036-2025-ANA-DCERH.
- El 10 de junio de 2025, se aprobó la autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas – PTARD Colquijirca con un caudal de 1.01 l/s, mediante la R.D. N°0139-2025-ANA-DCERH.
- El 8 de julio de 2025, se aprobó la “Solicitud de Modificación de Licencia de Uso de Agua por Cambio de Titular”, mediante la R.D. N°0494-2025-ANA-AAA.MAN. La cual otorga un volumen de agua de hasta 641,757.6 m3/año proveniente de río Blanco y extingue el consumo de la laguna Angascancha.
- El 28 de agosto de 2025 se ingresó el expediente de solicitud de autorización de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI) con un caudal de 710 l/s, de acuerdo MEIA 25K con el objetivo de retomar los LMP para Cu y desestimar los LMF actuales, se encuentra en evaluación por la ANA y se proyecta obtener el permiso para el tercer trimestre de 2026.
- El 26 de septiembre de 2025 se ingresó el expediente de solicitud de autorización de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) MKPS al río Andacancha, se encuentra en evaluación por la ANA y se proyecta obtener el permiso el tercer trimestre del 2026.
- El 13 de diciembre se presentó el levantamiento de observaciones de la Autorizaciones Sanitarias de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable de Huaraucaca, Staff y Graña, se encuentra en evaluación por DIGESA y se proyecta obtener el permiso el primer trimestre del 2026.



SEGURIDAD

Durante 2025 no se registraron accidentes mortales. Se registró 6 eventos Alto Potencial referidos a Riesgo Crítico: Operación de Equipos (50%), Estabilidad Macizo Rocoso (50%).se revisaron los controles preventivos para minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes, obteniendo un índice de accidentabilidad de 0.20 así como un indicador de Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de 3.9.

Así, en materia de seguridad se ejecutaron las siguientes medidas:

- Implementación de un sistema integrado de monitoreo y telemetría en equipos móviles en interior mina, que permita el registro continuo de velocidad.
- Reforzamiento del sostenimiento en labores principales de exposición permanente, con pernos y mallas anticorrosivas.
- Implementar un sistema automatizado y efectivo para el control de espesores de shotcrete durante el proceso de lanzado, como parte del QA/QC., e implementar un programa de control de calidad para verificar su estricto cumplimiento.
- Implementación de control remoto y visualización para limpieza de tajo (sistema de control remoto con pantalla de visualización en tiempo real, que permite operar el equipo scooptram desde una zona segura, minimizando la exposición del operador en zonas de riesgo, como tajos inestables).



ASUNTOS SOCIALES

Durante 2025, la operación de Brocal se centró en fortalecer la salud, la educación, el desarrollo productivo y la gestión ambiental en las comunidades de su área de influencia. Se ejecutaron tres campañas de salud itinerantes en las 11 comunidades del Área de influencia social directa y Área de influencia social indirecta, beneficiando a 1,020 personas con atención en cinco especialidades, mejorando el acceso a servicios médicos en la zona.

En el ámbito educativo, se concluyeron los trámites para la regularización y entrega de la infraestructura de la Institución Educativa Primaria de Smelter a la Dirección Regional de Educación de Pasco. Asimismo, se firmó un convenio de cooperación con la Dirección Regional de Salud de Pasco para la ejecución de un programa educativo y comunicacional sobre salud, abordando enfermedades respiratorias agudas (ERA), enfermedades diarreicas agudas (EDA) y enfermedades de transmisión sexual (ETS).

En desarrollo productivo, se promovió la asistencia técnica agropecuaria y se inició un programa de mejoramiento genético con las comunidades de Huaraucaca y Sacra Familia. Además, se realizaron talleres de emprendimiento y capacitación en la elaboración de jabones y manualidades con todas las comunidades del AISD, fortaleciendo la autonomía económica y las capacidades locales.

Finalmente, se concluyeron los trabajos de cierre y remediación de las 180 plataformas de exploración del proyecto San Gregorio, cumpliendo con los compromisos ambientales, contribuyendo al desarrollo empresarial de la empresa comunal.



EXPLORACIONES

EXPLORACIONES MINA

Durante la campaña de exploración 2025 se ejecutaron 23,645 metros de perforación diamantina y 2,603 metros de labores mineras, logrando avances significativos en la identificación y delimitación de mineralización económica en múltiples targets estratégicos.

Target Esperanza: se reconocieron diversos corredores mineralizados con longitudes superiores a 300 m, hospedados en dacitas, con mineralización de calcosita–covelita y bajos contenidos de As y Fe.

Targets Marcapunta Sur y Marcapunta Sur Este: confirmación de mineralización económica en mantos hospedada en el principal metalotecto de la mina el Conglomerado Shuco, la mineralogía presente está dominada por enargita–pirita.

Target Unish Norte, la exploración permitió definir mineralización económica en mantos de la Formación Shuco, con una asociación polimetálica que incluye Cu y Ag, y en menor proporción Zn.

Target Bohórquez: se identificaron múltiples estilos de mineralización económica en el contacto entre las formaciones Mitu y Shuco, reconociéndose sectores con

asociaciones de enargita–pirita, enargita–calcosita–pirita y esfalerita–(galena). En el target Longitudinal: se continuó con el avance hacia el este del yacimiento, contando actualmente con estaciones de perforación definidas, las cuales serán ejecutadas durante el año 2026.

Finalmente, se ejecutaron 36,807 metros de perforación diamantina de recategorización y confirmación. Esta perforación principalmente se desarrolló en Marcapunta sur este y Marcapunta sur oeste 2.

EXPLORACIONES DISTRITALES

Durante 2025 no se registraron actividades de exploración distrital programadas.



Proyectos

SAN GABRIEL

El Proyecto San Gabriel se caracteriza como un yacimiento epitermal de sulfuración intermedia, con concentraciones notables de oro y valores menores de cobre y plata. Este proyecto está ubicado en la provincia de General Sánchez Cerro, en la región Moquegua.

En 2025, se logró la obtención de la primera barra Doré y el inicio de la estabilización en busca de la producción comercial. Se lograron además los siguientes avances: Ingeniería y Procura: Concluida.

- Construcción: Concluida.
- Línea de transmisión: En operación comercial desde 4Q25.
- Alistamiento Operativo: Se inició fase final de transferencia en 4Q25.
- Comisionamiento: Concluida.
- Licencia de operación: Obtenida.



Reservas

15.3Mt con 3.71 g/t de Au y 6.32 g/t de Ag que representan

1.8 MOz Au y
3.1 MOz Ag



Recursos incluyentes

24.86Mt con 2.10 g/t Au y 8.46 g/t Ag que representan

1.7 MOz Au adicionales

TRAPICHE

El Proyecto Trapiche es un pórfido de cobre molibdeno de edad oligocena, ubicado en el margen suroeste del cinturón de Andahuaylas-Yauri, en la provincia de Antabamba, región Apurímac.

En 2025 logramos los siguientes avances:

- Laboratorio: Segundo y tercer conjunto de pruebas de variabilidad culminados.
- Permisos: ElAd en proceso de levantamiento de observaciones (persistencias) para su aprobación.
- Ingeniería: Concluido la ingeniería de detalle de la vía Mollocco - Chunchumayo.
- Tierras LT: 91%. Acuerdos 5 de 7 comunidades: Calcauso, Caraybamba, Colca, Izcahuaca y Pallancata.
- Estudio FS: Teniendo en cuenta los precios de los metales, se optó por revisar el Proyecto y asegurar que los componentes asociados a la Lixiviación no obstruyan un posible futuro de explotar sulfuros primarios.



Reservas

283.2Mt con 0.51% de Cu, que representan

1.4 Mt Cu lixiaviable



Recursos incluyentes

653.8Mt con 0.32% de Cu, que representan 2.1Mt Cu (flotable).

2.1 Mt Cu (flotable)

En 2026 se realizará campañas adicionales de pruebas de lixiviación en busca de optimización de consumo de ácido. Asimismo, se buscará el ingreso del expediente ElAsd del acceso definitivo. Se espera obtener la resolución direccional del permiso ElAd para el 1Q 2026.



EL ALGARROBO

El Proyecto El Algarrobo es un yacimiento polimetálico (tipo VMS) de cobre, oro, plata y zinc ubicado en el distrito de Tambogrande, en la provincia de Piura, región Piura.

En 2025, se logró la firma del Contrato de Opción con PRO-INVERSIÓN que dio inicio al Periodo de Condición Suspensiva de tres años, donde se buscará la firma del Acuerdo Social. Se trabajó con el equipo social, de relacionamiento y comunicaciones en los primeros pasos del Acuerdo Social.



Recursos Totales en TG3 (Declarado con PRO-INVERSION):

25Mt con 1.13% de Cu, que representan

0.3 Mt Cu (flotable)

En 2026 se buscará iniciar perforaciones con fines hidrogeológicos en el TG3 para definir al proyecto hídrico que es parte del Acuerdo Social. Además, se iniciará el acercamiento con la comunidad de Locuto para las tierras de la zona de la planta de procesos.

COIMOLACHE SULFUROS

El Proyecto Coimolache Sulfuros, consiste en una planta de flotación para el tratamiento de sulfuros de cobre que se encuentran subyacentes al mineral de óxidos del depósito.

En 2025, se elaboró la actualización del modelo geológico en 2Q25 y la estimación de recursos en 4Q25. Adicionalmente, se realizó un análisis de alternativas conceptuales para definir el mejor caso de negocio e iniciar el Estudio de PFS del caso seleccionado.



Recursos Indicados:

204 Mt con 0.61% Cu, 0.28 g/t Au, 9.56 g/t Ag



Recursos Inferidos:

741 Mt con 0.35% Cu, 0.16 g/t Au, 6.83 g/t Ag

Para el año 2026, se buscará el inicio de la prefactibilidad del proyecto, con perforaciones y recolección de data. Asimismo, se concluirá la compra de tierras de Tacamache.



Otros negocios

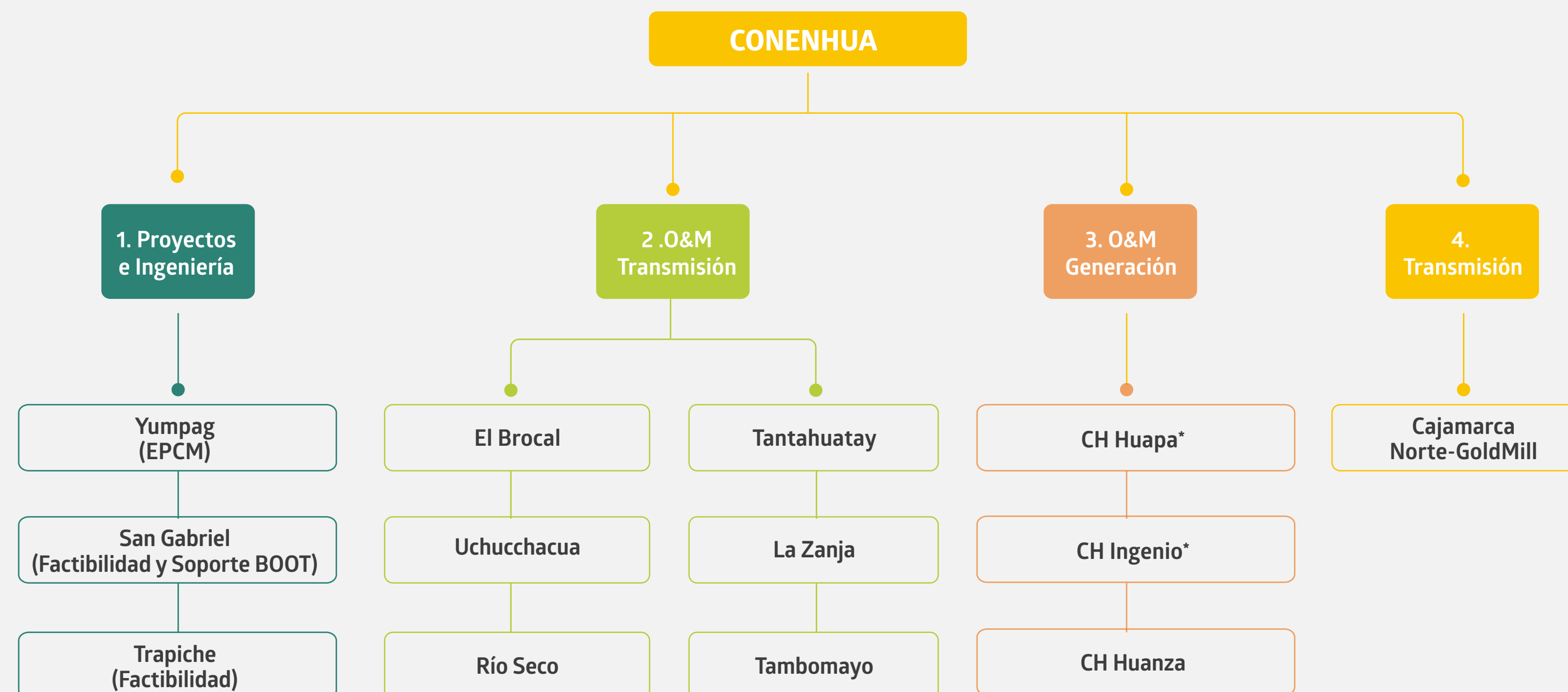
CONENHUA

CONENHUA es una empresa de Buenaventura con más de 40 años de trayectoria, especializada en actividades de generación de energía hidráulica y transmisión eléctrica, para lo cual cuenta con autorizaciones y concesiones otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas. Además, desempeña un rol clave en la gestión de los proyectos eléctricos de la empresa, específicamente en la ejecución de los estudios de prefactibilidad, factibilidad y el acompañamiento en la ejecución de proyectos de sistemas de transmisión eléctrica, especialmente diseñados para las operaciones mineras.

CONENHUA, adicionalmente, presta servicios de operación y mantenimiento en los Sistemas de Transmisión Eléctrica de la compañía, garantizando su óptimo funcionamiento y contribuyendo al desarrollo eficiente de sus actividades mineras.

En suma, las líneas de negocio a cargo de CONENHUA fortalecen su posición en el sector eléctrico del país, así como su compromiso con la sostenibilidad y la innovación.

CONSORCIO ENERGÉTICO DE HUANCAMELICA S.A. – CONENHUA (100% BVN)



(*) Las Centrales Hidroeléctricas Huapa e Ingenio fueron transferidas a la empresa Compañía Peruana de Energías Limpias S.A.C., luego de suscribirse el Contrato de Compraventa de activos; esta empresa asumió las operaciones a partir del 1 de noviembre de 2025.

LÍNEA DE NEGOCIO DE PROYECTOS E INGENIERÍA

1

Durante 2025, CONENHUA continuó con la ejecución de los siguientes servicios:

- **Estudio de Factibilidad y EPCM del Proyecto “Derivación LT 138 kV Paragsha II – Uchucchacua (L-1123) a Subestación Yumpag” (contrato en curso):**
 - a. Durante 2025 se viene trabajando en las actividades previas para el inicio de la construcción de la Derivación LT 138 kV a Subestación Yumpag, logrando obtener los derechos de uso de los terrenos superficiales de la Comunidad Campesina de Pomayarus y la obtención de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA1).
- **Ampliación de la SE Uchucchacua – Cambio de Transformador de 12.5 MVA a 36 MVA (contrato en curso):**
 - a. Durante 2025 se realizó la Ingeniería de Detalle y Procura para la instalación del transformador previsto a implementarse en 2026.
- **Acompañamiento social y ambiental para el Proyecto LT 220 kV SE Chilota – SE San Gabriel (contrato en curso):**
 - a. Durante 2025, CONENHUA acompañó a Buenaventura en la gestión de la construcción del Proyecto LT 220 kV SE Chilota – SE San Gabriel, para lo cual tuvo a su cargo la gestión del proyecto, la obtención de permisos y el acompañamiento social y ambiental, con el propósito de mantener un clima social que permita la construcción. CONENHUA obtuvo la concesión de transmisión de la citada línea, con lo cual se dio paso a la energización y posterior integración al SEIN, dando inicio a las operaciones mineras del Proyecto Minero San Gabriel.
- **Estudio de Factibilidad de la Línea de Transmisión 220 kV SE Cotaruse – SE Trapiche (contrato en curso):**
 - a. Durante 2025 se completó la gestión social y el cierre de negociaciones con cinco comunidades campesinas, conforme al trazo definido, quedando pendientes de cierre la Comunidad Campesina de San Miguel de Mestizas y Mollebamba. Asimismo, se llevaron a cabo los talleres informativos y se avanzó con el levantamiento de información de la Línea Base Ambiental.

LÍNEA DE NEGOCIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – TRANSMISIÓN

2

CONENHUA, durante 2025, continuó prestando servicios de operación y mantenimiento de los sistemas de transmisión de las unidades mineras La Zanja, Coimolache, Uchucchacua, Procesadora Industrial Río Seco, El Brocal y Tambomayo, así como servicios de operación de celdas a Compañía Minera Raura S.A.





LÍNEA DE NEGOCIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERACIÓN

CONENHUA, hasta el 31 de octubre de 2025, mantuvo la titularidad de las autorizaciones de generación correspondientes a las Centrales Hidroeléctricas Huapa e Ingenio, ubicadas en la región de Huancavelica, con una capacidad total de generación de energía eléctrica que alcanza los 11.25 GWh anuales en promedio. Estas centrales hidroeléctricas fueron transferidas a la Compañía Peruana de Energías Limpias S.A.C., quien, a partir del 01 de noviembre de 2025, tiene la responsabilidad de operar y mantener los activos de generación en Huancavelica, con el compromiso de que la Unidad Minera Julcani continúe retirando energía renovable de fuentes limpias de las citadas centrales.

Asimismo, CONENHUA es propietaria del 100% de las acciones de la Empresa de Generación Huanza S.A. (EMGHUANZA), titular de la Central Hidroeléctrica Huanza (100 MW aprox.), que durante 2025 ha generado 515,776 MWh.

Durante 2025, EMGHUANZA mantuvo contratos de suministro con las unidades mineras de Buenaventura, a excepción de SMEB, cuyo suministrador es la Empresa de Generación CELEPSA S.A., con quien mantiene un contrato vigente.

3

ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES

Para 2025, CONENHUA continúa comprometida con la sostenibilidad, al cumplir rigurosamente con las responsabilidades ambientales establecidas en sus certificaciones, tanto en generación como en transmisión eléctrica. En los sistemas donde presta servicios de operación, asegura el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental y la normativa vigente. Además, mantiene un sólido relacionamiento social con las comunidades y propietarios privados en las áreas donde desarrolla sus actividades, fortaleciendo la confianza y la colaboración mutua.

En el marco de la negociación del reperfilamiento del préstamo otorgado por el Banco de Crédito del Perú (BCP) para la Central Hidroeléctrica Huanza, Pacific Corporate Sustainability (PCS) elaboró el segundo Informe de Reporte para la calificación del Préstamo Verde. Este instrumento financiero se destina exclusivamente a proyectos con beneficios ambientales claros y debe alinearse con los cuatro principios de la Loan Market Association (LMA): uso de los recursos, proceso de evaluación y selección de proyectos, administración de los fondos y reporte.

PCS validó que la única categoría de proyecto elegible bajo esta iniciativa es la de “Energía renovable, incluyendo producción, transmisión, aparatos y

productos”, generando un impacto positivo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9: Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 13: Acción por el Clima. Esta validación resalta el rol de la Central Hidroeléctrica Huanza como pionera en el sector energético mediante el uso de instrumentos financieros innovadores como el Préstamo Verde.

Además, la Central Hidroeléctrica Huanza, al generar energía a partir de fuentes renovables, recibió el Informe de Verificación de Origen de Energía Renovable emitido por AENOR. Este informe certifica que, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se generaron 456,531 MWh de energía eléctrica proveniente de fuentes hídricas.

Esta certificación permitió que Huanza pueda otorgar el Certificado de Origen de Energía Renovable Convencional proveniente de fuentes hídricas a las Unidades Mineras del Grupo BVN, incluyendo el I semestre 2024 a favor de Sociedad Minera El Brocal.

Energía certificada (MWh)

456,531 - 100%



CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	Uchucchacua	105,024.29
CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	Orcopampa	67,466.83
CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	Julcani	27,363.52
CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	Tambomayo	66,259.84
SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.	El Brocal	115,589.54
PROCESADORA RIO SECO S.A.	Rio Seco	18,462.31
CIA. MINERA COIMOLACHE S.A.	Coimolache	38,166.49
MINERA LA ZANJA S.R.L.	La Zanja	18,198.50

➤ Este logro refuerza el compromiso de Buenaventura con la sostenibilidad y la transición energética.

Desde PCS, se felicitó a CONENHUA por innovar en el sector energético y avanzar en proyectos que contribuyen directamente a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sostenible.

Asimismo, comprometidos con el uso eficiente del recurso hídrico, la Central Hidroeléctrica Huanza obtuvo la renovación del Certificado Azul por un plazo de 12 meses, con lo cual desarrollaremos un proyecto de reducción de la huella hídrica y un proyecto de valor compartido con la Comunidad Campesina de Huanza.

El proyecto de reducción aprobado se denomina: “Mejora de eficiencia energética de la red de alumbrado de la Central Hidroeléctrica Huanza”, a través del cual se reducirá al 100% el consumo de energía en la Presa Pallca.

Asimismo, se aprobó el proyecto de valor compartido: “Planificación y mejoramiento de biohuerto e implementación de riego por aspersión del estadio de la IE N.º 20551 ‘Ciro Alegría’ – Huanza”, a través del cual se beneficiará la Comunidad Campesina de Huanza.

Estos esfuerzos nos han llevado a recibir, en diciembre de 2025, la renovación del Certificado Azul, importante reconocimiento otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que avala nuestro compromiso de continuar con la sostenibilidad hídrica.

RESULTADOS ECONÓMICOS:

Los resultados económicos de CONENHUA, en términos consolidados, han reportado un total de ingresos de operación de US\$ 53.03 M, una utilidad de operación de US\$ 6.15 M y un resultado neto después del Impuesto a la Renta de US\$ 2.63 M.



Han reportado un total de ingresos de operación de

\$53.03 millones



SOSTENIBILIDAD

04



Estrategia de sostenibilidad

Durante 2025, dirigimos nuestros esfuerzos a fortalecer la integración entre la estrategia de sostenibilidad y la del negocio, bajo un enfoque orientado a maximizar la creación de valor para nuestra Compañía, el mercado y nuestros grupos de interés. Para ello, organizamos nuestra gestión de sostenibilidad en tres pilares fundamentales: el cuidado ambiental, el compromiso con el desarrollo social y una gobernanza ética y transparente.

En Buenaventura, la sostenibilidad forma parte histórica de nuestra manera de entender la minería y su relación con el entorno. Desde sus orígenes, la Compañía ha integrado el desempeño económico, el desarrollo social y el cuidado ambiental como dimensiones interdependientes del negocio, mucho antes de que los enfoques ESG se consolidaran en la agenda empresarial global. Hoy, esta

visión se expresa de manera explícita en nuestra estrategia corporativa y guía nuestra forma de operar. En ese sentido, nuestros objetivos responden tanto a la estrategia de la Compañía como a los más altos estándares del sector en materia ESG.

A lo largo del año, iniciamos el proceso de análisis en nuestras unidades mineras de las prácticas de sostenibilidad contempladas en el nuevo Estándar Consolidado Minero (ECM), una iniciativa que será lanzada próximamente de manera colaborativa entre The Copper Mark, el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), la Asociación Minera de Canadá (MAC) y el Consejo Mundial del Oro (WGC).

Este esfuerzo se articula con nuestra matriz de doble materialidad, actualizada en 2024, la cual orienta nuestra estrategia de sostenibilidad corporativa. De acuerdo con esta herramienta, venimos priorizando 11 temas altamente materiales, así como otros temas relevantes que constituyen el eje central de nuestros esfuerzos.

► La integración entre nuestra materialidad ESG y el nuevo ECM nos permite priorizar y articular nuestros objetivos, así como alcanzar resultados medibles que fortalecen nuestra mejora continua y nuestra visión de sostenibilidad de largo plazo.





RESPONSABILIDAD SOCIAL COMPARTIDA

Sobre la base de nuestra estrategia, que integra la sostenibilidad al modelo de negocio, se consolida el enfoque Hacemos más que minería, el cual expresa nuestra convicción de generar valor sostenido a través del desarrollo de los territorios donde operamos. Esta mirada, articulada con el concepto de valor compartido, se materializa mediante la Responsabilidad Social Compartida, entendida como un proceso de colaboración, corresponsabilidad y construcción conjunta entre la empresa, las autoridades y la sociedad, con el fin de fortalecer capacidades locales y consolidar la legitimidad social en el largo plazo.

En este marco, la gestión social se estructura en cuatro ejes complementarios que se articulan de manera sistémica con la operación minera.

El primero corresponde al relacionamiento y las comunicaciones, orientados a construir vínculos de confianza, promover el diálogo permanente y asegurar la transparencia.

1 2

El segundo eje es la dinamización de las economías locales, a través de iniciativas como el programa PRA Buenaventura, que impulsa encadenamientos productivos, empleo local y desarrollo empresarial en los territorios de influencia. Durante 2025, los comerciantes inscritos en el programa lograron generar, en promedio, S/ 6 de rentabilidad por cada sol invertido.

3 4

El tercer eje corresponde a la infraestructura, entendida como un factor habilitante del desarrollo, la integración territorial y la competitividad. Durante 2025, ejecutamos tres Obras por Impuestos; asimismo, contribuimos a viabilizar proyectos de electrificación, caminos, sistemas de agua y otras infraestructuras básicas, mejorando la calidad de vida en zonas donde otras actividades productivas no llegan.

El cuarto eje es el desarrollo humano, con iniciativas centradas principalmente en salud y educación, orientadas a fortalecer capacidades locales y ampliar oportunidades de largo plazo para las personas. Durante 2025, contamos con 120 becarios universitarios provenientes de nuestras zonas de influencia. A lo largo de nuestro legado, hemos generado impacto positivo en las ocho regiones del país en las que operamos, beneficiando a más de 4,000 estudiantes de escuelas rurales de nivel primario. Este trabajo se refuerza mediante programas de formación docente, becas otorgadas a más de 300 estudiantes y talleres dirigidos a padres de familia, entre otras acciones.

Una de nuestras principales iniciativas es el respaldo a

la Universidad para el Desarrollo Andino (UDEA), ubicada en Lircay, Huancavelica, que cuenta con más de 1,200 alumnos y se ha convertido en la primera universidad bilingüe quechua-castellano del Perú, así como la primera del interior del país en obtener el licenciamiento de la Sunedu.

La UDEA, cuenta con más de

1200

alumnos, se ha convertido en la primera universidad bilingüe quechua-castellano del Perú



Derechos Humanos

Durante 2025, nuestro enfoque de gestión en derechos humanos se analizó como un compromiso central en la creación de valor y la gestión de riesgos.

Este compromiso se sustenta en un marco normativo claro, conformado por el Código de Ética y Buena Conducta, la Política de Relaciones Comunitarias y la Política de Derechos Humanos, que orientan nuestra gestión y reafirman nuestra responsabilidad frente a las personas y comunidades con las que interactuamos.

Nuestra declaración de compromiso prioriza la prevención y el respeto de los derechos fundamentales, entre ellos la erradicación del trabajo forzado y del trabajo infantil, la lucha contra la trata de personas, el respeto a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, así como la promoción de la igualdad de remuneración, la no discriminación y la equidad de oportunidades.

Mantenemos un foco específico en los derechos de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, como los pueblos indígenas, las mujeres y los niños, integrando este enfoque en nuestros procesos de gestión social y operativa.

La Política de Derechos Humanos establece lineamientos aplicables a nuestras operaciones, trabajadores, proveedores y socios comerciales, con el objetivo de identificar, prevenir, mitigar y gestionar los impactos potenciales de nuestras actividades, fortaleciendo la gobernanza corporativa y la sostenibilidad de largo plazo.

Durante 2025, iniciamos la Debida Diligencia en Derechos Humanos y, así, fortalecimos nuestro enfoque mediante la implementación de un proceso integral de evaluación y priorización de riesgos de impacto en DD.HH.

Con el acompañamiento de un especialista externo, evaluamos 29 riesgos asociados a ocho procesos operativos críticos en las operaciones de El Brocal y San Gabriel, aplicando una metodología alineada con estándares internacionales. Este ejercicio permitió identificar, priorizar y ordenar los riesgos según su severidad y probabilidad de ocurrencia, con foco en los impactos sobre las personas.

Evaluamos

29

riesgos asociados a ocho procesos operativos críticos en las operaciones de El Brocal y San Gabriel, aplicando una metodología alineada con estándares internacionales



FUERZA DE SEGURIDAD

Un pilar esencial de nuestra gestión de Derechos Humanos es el enfoque integral que aplicamos a la interacción, supervisión y evaluación de las fuerzas de seguridad, tanto públicas como privadas. Este enfoque está respaldado por lineamientos claros que garantizan un desempeño alineado con nuestros valores y el respeto hacia las comunidades en nuestras áreas de influencia:

- Trabajamos con seguridad privada como un mecanismo de control interno en nuestras operaciones.
- Colaboramos con seguridad pública exclusivamente cuando esta actúa en el marco de sus responsabilidades legales como autoridad.
- Supervisamos a nuestros proveedores de seguridad para asegurar que operen conforme a nuestras reglas de conducta, respetando a las comunidades y poblaciones locales.
- Disponemos de canales internos y una línea ética de denuncias para atender reclamos relacionados con las fuerzas de seguridad.
- Realizamos auditorías y evaluaciones periódicas a nuestros proveedores de seguridad, verificando que mantengan un desempeño coherente con nuestras políticas de conducta hacia las comunidades.

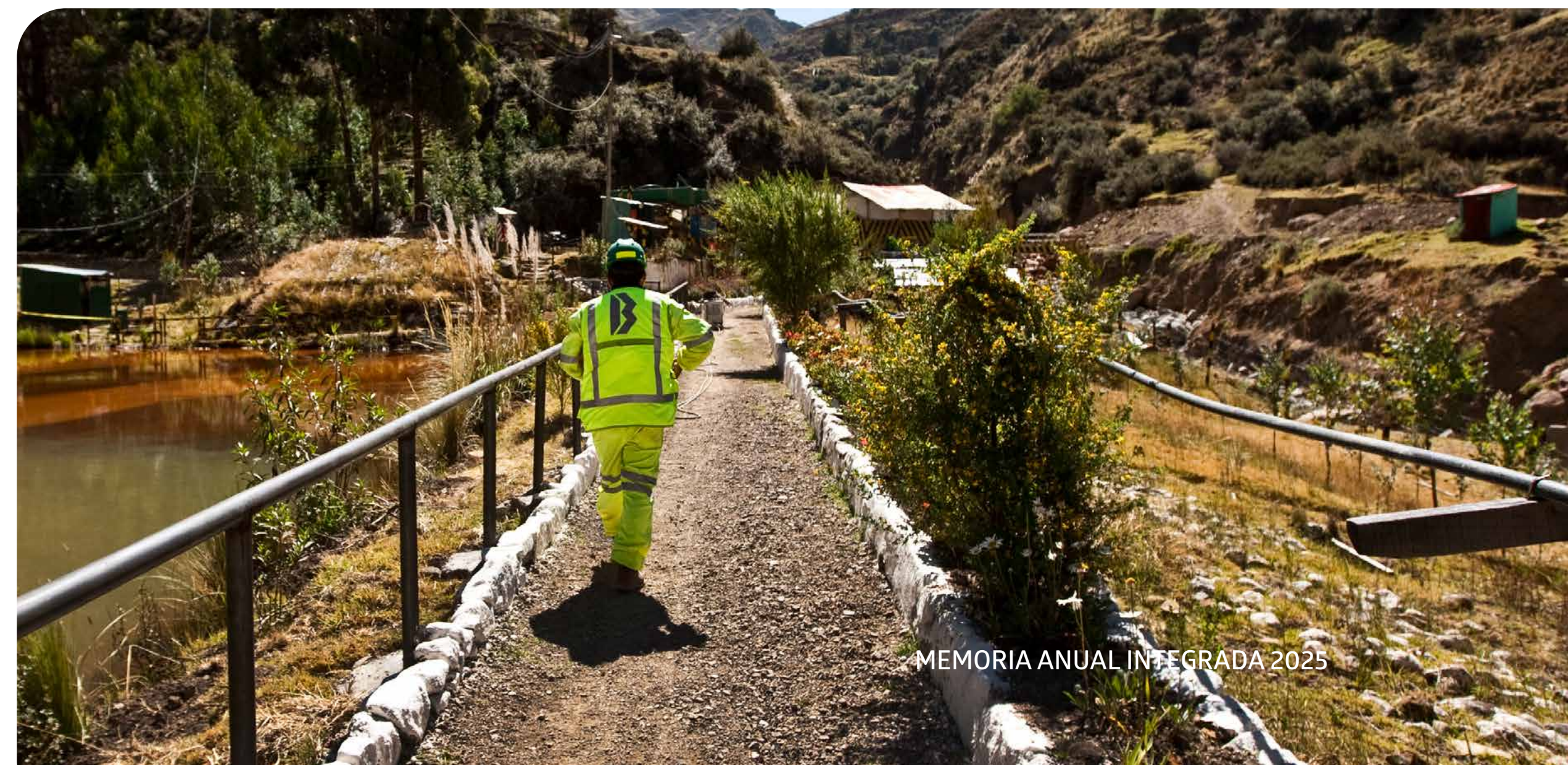
Este enfoque nos permite garantizar una gestión responsable y comprometida con los Derechos Humanos y la seguridad de todas las partes involucradas.

Reconocimientos



En Buenaventura formamos parte del Índice S&P/BVL Perú General ESG, el primer índice de sostenibilidad del mercado de valores peruano, que agrupa a las 17 empresas con los mejores indicadores en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa, utilizando la metodología del Dow Jones Sustainability Index. Durante 2025, hemos alcanzado el puntaje histórico de 59 puntos.

Nuestra inclusión en este índice refuerza nuestro compromiso de promover una industria minera responsable, orientada al desarrollo sostenible del país, y a generar bienestar y oportunidades para los peruanos.





DESEMPEÑO



05



Sistema Integrado Buenaventura (SIB)

Actualmente, la organización mantiene el Sistema Integrado Buenaventura (SIB), herramienta que permite gestionar tanto los procesos operativos como los de soporte desde los enfoques de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional, con el objetivo de mejorar la eficiencia de nuestras operaciones, asegurar la calidad del producto, maximizar la satisfacción del cliente y gestionar nuestras actividades, previniendo impactos ambientales y minimizando riesgos en la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

El SIB incluye aspectos esenciales, como nuestra estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, los procesos, los estándares, los procedimientos y los recursos necesarios, con el propósito de desarrollar, implementar, evaluar y mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión.

Nos basamos en estándares internacionales como ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo). Estas normas nos brindan un marco sistemático para garantizar que nuestras prácticas sean coherentes con los mejores estándares globales, permitiéndonos evaluar nuestro desempeño según criterios internacionalmente aceptados.

SISTEMA DE GESTIÓN DE OPERACIONES - PROYECTO CORE+ (UCHUCCHACUA Y YUMPAG)

El Proyecto CORE+ es una iniciativa corporativa estratégica con el objetivo de estandarizar y fortalecer la gestión operativa de mina mediante el diseño e implementación de un Sistema de Gestión Operativa, alineado a los objetivos de seguridad, eficiencia y rentabilidad, y orientado a la generación de valor sostenible para la organización.

El proyecto aborda de manera integral los aspectos técnicos, humanos y de seguridad, promoviendo la adopción de mejores prácticas, la estandarización de procesos y la mejora continua en las operaciones. Las áreas involucradas fueron Operaciones Mina, Planeamiento, Geología y Seguridad, asegurando una visión transversal del negocio.

La iniciativa se encuentra en ejecución desde finales del año pasado y, en su primera fase, se implementó en las unidades de Uchucchacua y Yumpag, donde las actividades iniciaron formalmente en marzo.

➤ **La clave del éxito del Proyecto CORE+ fue el liderazgo, el alineamiento y el compromiso de la organización, lo que permitió consolidar operaciones más seguras, eficientes, confiables y replicables, en línea con la estrategia corporativa de Buenaventura.**

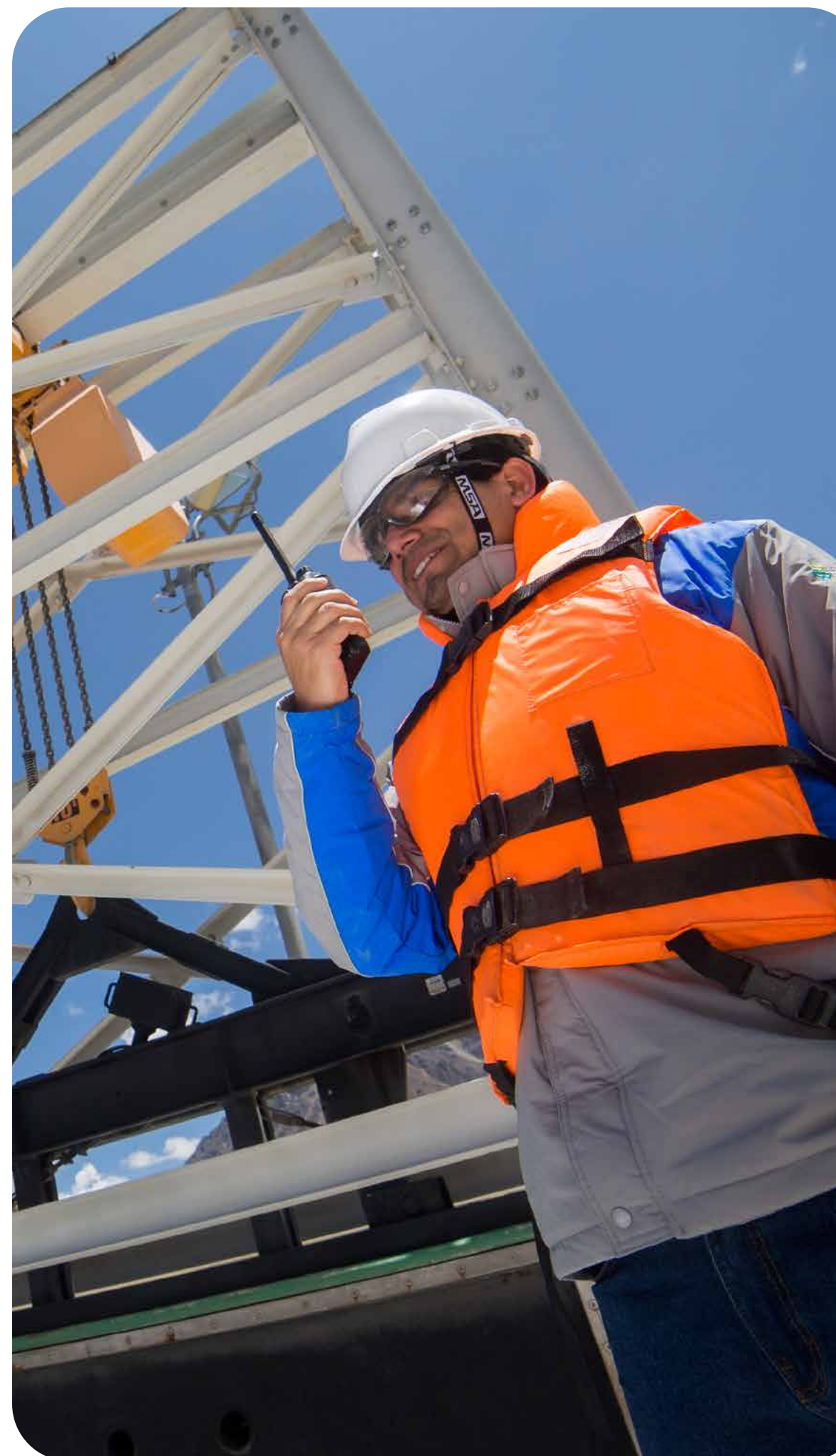


Gestión de Riesgos

La organización reafirma su compromiso con la identificación, evaluación y gestión proactiva de riesgos, con el propósito de minimizar los impactos negativos y fortalecer la resiliencia organizacional. Para la Compañía, la gestión eficaz de riesgos es un pilar fundamental para el logro de los objetivos estratégicos, la mejora de la toma de decisiones y la continuidad del negocio.

En este período, se consolidó y fortaleció el Sistema de Gestión de Riesgos mediante la creación, capacitación e implementación de un enfoque integral de gestión para tres niveles: riesgos estratégicos, operacionales y de proyectos, permitiendo una visión más completa, estructurada y alineada con la estrategia corporativa, asegurando la integración del riesgo en los distintos niveles de la organización y en los procesos clave de planificación y ejecución.

Asimismo, el Comité de Gestión de Riesgos, conformado por la Alta Gerencia de Buenaventura y presidido por el Gerente General, continuó sesionando para supervisar los avances, validar los principales riesgos y definir acciones de mitigación. De forma complementaria, la gestión de riesgos siguió siendo supervisada por el Comité de Auditoría, ante el cual se presentaron periódicamente los temas más relevantes, asegurando un adecuado gobierno y alineamiento con las mejores prácticas corporativas.



Ciberseguridad

En Buenaventura, la seguridad de la información es un pilar esencial para nuestras operaciones. Para garantizar su protección, contamos con un área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que opera bajo un modelo integral orientado a la identificación, detección, protección, respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad. Nuestro equipo gestiona de forma proactiva los riesgos cibernéticos y trabaja para prevenir amenazas que puedan comprometer nuestros sistemas de información.

Este equipo está liderado por la Gerencia de TIC y la Dirección de Infraestructura y Seguridad de TIC, quienes coordinan un grupo especializado de analistas internos y socios tecnológicos. En conjunto, aseguramos la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información y de los servicios de infraestructura de comunicaciones, garantizando que nuestras operaciones se mantengan seguras y confiables en todo momento. Además, evaluamos continuamente las nuevas tecnologías para identificar riesgos inherentes y asegurar su correcta aplicación en el negocio.



Innovación

Durante 2025, en Buenaventura seguimos impulsando la innovación a través de la Vicepresidencia de Proyectos e Innovación, creada en 2023, con el objetivo de continuar promoviendo el desarrollo de proyectos innovadores dentro de la organización.

Seguimos adelante con nuestro programa Innovaventura, que promueve la participación de todos nuestros trabajadores para generar iniciativas que fortalezcan tanto nuestras operaciones como nuestros proyectos y, al mismo tiempo, fomenta el desarrollo de una cultura creativa y a la vanguardia. Durante 2025, el portafolio de Innovaventura estuvo compuesto por 179 iniciativas. Por otro lado, continuamos desarrollando una cultura de innovación. En 2025 se publicaron

26 artículos de innovación en La Picsa y 299 participantes asistieron a los diferentes espacios del Hub de Innovación Minera del Perú, del cual somos socios fundadores.

Además, se publicó un artículo científico en PLOS ONE que aporta una base científica para el diseño de estrategias de restauración ecológica en operaciones mineras.

Como parte de los proyectos de Innovación y Mejora Continua trabajados a lo largo del año, podemos destacar los siguientes:

EJE Agua

Proyecto de biorremediación: coberturas de cierre con microorganismos nativos – Unidad Minera La Zanja

Durante 2025 se continuó el monitoreo de las coberturas de cierre desarrolladas en la Unidad Minera La Zanja, las cuales incorporan suelos fértiles, cobertura vegetal, lodos de las plantas de tratamiento de aguas ácidas y microorganismos nativos. Los resultados obtenidos muestran que las coberturas con suelos fértiles y vegetación densa presentan porcentajes de infiltración entre 27% y 33%, mientras que la aplicación de microorganismos nativos permite una reducción adicional de aproximadamente 5%.

El proyecto fue financiado por el programa ProInnovate con un monto de hasta S/ 450,000, lo que permitió la ejecución de pruebas piloto y el seguimiento de su desempeño en el tiempo. Como parte de las evaluaciones, se analizó la incorporación de lodos provenientes de las plantas de tratamiento de aguas ácidas en proporciones de hasta 40%. Los resultados del monitoreo indican que no se genera lixiviación de metales; sin embargo, se identificaron diferencias en las concentraciones de sulfatos en el lixiviado. Las coberturas con contenidos de lodos

menores al 20% presentan concentraciones de sulfatos inferiores a 1,000 ppm, cumpliendo con el Estándar de Calidad Ambiental (ECA), mientras que aquellas con 40% de lodos registran valores entre 1,100 y 1,300 ppm. Estos resultados permiten establecer criterios técnicos para optimizar el diseño de coberturas en la etapa de postcierre.

Humedal reactivo y sistemas de tratamiento pasivo de aguas ácidas

En el marco del desarrollo de soluciones sostenibles para el cierre de minas, durante 2025 se realizaron pruebas a nivel de laboratorio para evaluar sistemas de tratamiento pasivo de aguas ácidas, empleando bacterias sulforeductoras (BSR). Estas pruebas permitieron definir las variables técnicas, los insumos y las condiciones necesarias para el diseño de un sistema piloto a nivel de campo.

Durante 2025, el proyecto fue postulado y obtuvo financiamiento del programa ProInnovate por S/ 1.5 millones, con una contrapartida de S/ 0.5 millones por parte de Minera La Zanja, y se ejecutará en asociación con las empresas Incabiotec y Foreslab, la Universidad Nacional de Ingeniería como entidad académica, y el Hub de Innovación Minera como institución del sector. El alcance del proyecto consiste en la implementación de



un sistema de tratamiento pasivo de aguas ácidas para la remoción de metales y sulfatos, que incluye la producción biotecnológica de bacterias sulforeductoras, la producción de plántulas, entre ellas juncos para el humedal y quinas para el entorno, con el fin de fortalecer la funcionalidad del sistema. El piloto será implementado durante el año 2026 y sus resultados serán difundidos a través de espacios técnicos y de innovación.

Recuperación de energía hidráulica en sistemas de manejo de aguas

Durante 2025 se desarrolló una prueba de concepto orientada a evaluar el potencial de recuperación de energía hidráulica a partir de los sistemas de manejo y vertimiento de aguas en las unidades mineras La Zanja, Coimolache-Tantahuatay y El Brocal. Esta iniciativa se ejecutó en el marco del programa EU-LAC Digital Accelerator, contando con un financiamiento de la Unión Europea por un monto aproximado de 30,000 euros, y se desarrolló en asociación con la empresa especializada Easy Hydro.

El estudio permitió identificar múltiples puntos técnicamente viables para la instalación de microturbinas hidráulicas en vertimientos de aguas tratadas, sistemas de distribución de aguas residuales y caudales ecológicos (Bramadero), sin afectar la operación hidráulica existente. Los resultados muestran que la implementación de estos sistemas permitiría generar energía renovable in situ, con un ahorro económico anual promedio del orden de 70,000 euros por unidad, así como una reducción aproximada del 15% del consumo energético asociado a las plantas de tratamiento de aguas ácidas. Adicionalmente, el análisis evidencia periodos de retorno competitivos y una contribución relevante a la reducción de la huella de carbono de las operaciones.

EJE Nuevos Productos

Planta Piloto de Sulfato de Manganese Grado Batería – Río Seco

Durante 2025 se culminó la fase de pruebas piloto del proceso de obtención de sulfato de manganeso de alta calidad (grado batería) a partir del concentrado de plata y plomo de la mina Uchucchacua, mediante la operación de una planta piloto con capacidad de 100 kg/día.

Las pruebas realizadas permitieron validar, a escala piloto, los resultados previamente obtenidos a nivel de laboratorio, confirmando la obtención del producto final dentro de las especificaciones técnicas requeridas para su clasificación como grado batería. Con ello, se completó la etapa de validación técnica del proceso en condiciones controladas de operación.

A la fecha, no se tiene programado el inicio de la producción a escala industrial del sulfato de manganeso grado batería.

EJE Transformación Digital

YupAI: Modelamiento asistido por ciencia de datos

Durante 2025 se desarrolló un módulo de análisis de riesgo, el cual permite evaluar la incertidumbre existente en la geometría y las leyes de un depósito mineral. A la fecha, se cuenta con una versión beta. Asimismo, se avanzó en el módulo de adaptación del algoritmo de optimización de malla de perforación, para su uso conforme a los parámetros de estimación de la Compañía, el cual fue probado en el desarrollo del plan de perforación de los proyectos Trapiche y Tantahuatay Sulfuros.

Adicionalmente, se desarrollaron herramientas que permiten el pre y posprocesamiento de información georreferenciada, la cual es utilizada en los procesos de *machine learning* desarrollados para realizar previsión, agrupamiento y clusterización de variables. Esta herramienta fue utilizada en la predicción de carbono orgánico total en la mina San Gabriel y de arsénico en la mina El Brocal.



MEJORA CONTINUA

YUMPAG

Incremento de recuperación metalúrgica de Ag

Durante 2025 se ejecutó el proyecto de obtención de cuatro (04) concentrados a partir del mineral de Yumpag, con el objetivo de mejorar la eficiencia metalúrgica y cumplir con los requerimientos de la Procesadora Río Seco. La iniciativa permitió reducir las pérdidas de plata en relaves a niveles ≤ 2 oz/t y segmentar la producción según el contenido de carbonatos, incrementando así la flexibilidad comercial del producto.

El proyecto contempló el desarrollo de pruebas metalúrgicas, el escalamiento del proceso y la modificación del circuito de flotación en planta, así como actividades de investigación metalúrgica, ingeniería, adecuaciones operativas y servicios especializados.

Los resultados obtenidos fortalecieron la estabilidad del proceso, optimizaron la recuperación de valor y contribuyeron a la maximización del margen operativo, logrando incrementar la recuperación de plata de 94.0% a 95.6%, con un impacto económico positivo estimado en US\$ 2.7 millones.

COIMOLACHE

Impacto por menor fuerza de cianuro en el PAD THY

En la Planta Tantahuatay se identificó el alto consumo de cianuro de sodio como un factor crítico de costo, al representar cerca del 41% del presupuesto de planta. Para abordar esta situación, se implementó la iniciativa de optimización del consumo de cianuro en el PAD Tantahuatay, con el objetivo de reducir su uso sin afectar la extracción de oro y plata.

Mediante pruebas de laboratorio e industriales, se logró disminuir el consumo de 0.180 a 0.155 kg/Tm, manteniendo las recuperaciones metalúrgicas. Como resultado, se obtuvieron ahorros de US\$ 1.1 millones entre enero y diciembre de 2025, además de una reducción en la disolución de elementos interferentes, contribuyendo a una operación más eficiente y controlada. Asimismo, se plantea continuar evaluando ratios de cianuro aún menores para maximizar los beneficios económicos y operativos.

ORCOPAMPA

Explotación de terreno crítico con flujos de agua > 10 L/s

La Unidad Orcopampa cuenta con una zona alta históricamente intangible debido a condiciones geomecánicas adversas y altos ingresos de agua mayores a 10 L/s, lo que generaba complicaciones para las actividades de explotación. En mayo de 2025, se ejecutó un piloto de impermeabilización mediante resinas, que permitió reducir los flujos de agua hasta 5 L/s y validar técnicamente la viabilidad de la explotación.

Posteriormente, las labores fueron rehabilitadas y actualmente se desarrollan bajo el método de minado Underhand *Drift and Fill (UDF)*, con la proyección de continuar evaluando soluciones de impermeabilización en zonas críticas. Como resultado, en 2025 se incorporaron 50,213 toneladas de mineral con una ley promedio de 12.58 g/t Au, se produjeron 19,104 onzas de oro y 2,062 onzas de plata, y se logró extender la vida de mina hasta diciembre de 2026.



TAMBOMAYO

Implementación del método de minado UCF (Underhand Cut and Fill) para la recuperación del mineral en la zona alta

Debido a la mala calidad del macizo rocoso (tipo IVB–V) en la zona alta de la Unidad Tambomayo, se evaluó la implementación del método de minado *Underhand Cut and Fill (UCF)*, o corte y relleno descendente, con el objetivo de asegurar la recuperación del mineral y mejorar la estabilidad geomecánica.

La operación incorpora equipos mecanizados, sostenimiento mediante *spilling bar* con inyección de resina o cemento a alta presión, y relleno tipo *backfill* con 7–8% de material cementado. Asimismo, con el objetivo de optimizar costos, se realizó una evaluación geomecánica que permitió desarrollar un diseño alternativo, el método *Overhand Cut and Fill (OCF)*, manteniendo condiciones seguras y eficientes de operación. Esta iniciativa permitió alcanzar un NSR de 217 USD/t y procesar 397 mil toneladas durante 2025.

Gestión de Proveedores y Contratistas

En nuestra estrategia de cadena de suministro, incorporamos criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Por ello, nos enfocamos en identificar, evaluar, seleccionar y monitorear el desempeño de las empresas que forman parte de nuestra cadena de suministro, en cumplimiento de la normatividad aplicable a través de nuestro **Código de Conducta de Proveedores**.

➤ **Nos enfocamos en identificar, evaluar, seleccionar y monitorear el desempeño de las empresas que forman parte de nuestra cadena de suministros.**

Este marco promueve la gestión transparente y honesta de los negocios, la preservación de la salud y seguridad, el respeto a los Derechos Humanos, la protección de medio ambiente y el fortalecimiento de las comunidades

Principalmente, realizamos un análisis del gasto de nuestra cadena de suministros vinculado al transporte de carga hacia las Unidades Mineras, contratado directamente por Buenaventura. A continuación, se muestra la tabla de los destinos más representativos:

Unidad / Operación	Peso (T)	Costo Total (U\$)	S/. / Tn	S/. / Tn-Km
Tambomayo	1,466	270,03	621	0.48
Tantahuatay	992	170,92	581	0.67
Julcani	791	71,454	304	0.59
Orcopampa	1,784	345,935	654	0.51
Uchucchacua	1,929	126,291	221	0.82
Colquijirca	4,000	167,003	141	0.44
San Gabriel	1,796	432,047	811	0.61
TOTAL	12,758	1,583,680	418	0.55

* Factor de conversión 1USD=S/3.37



A su vez, el proceso de adquisición de bienes y servicios de la empresa busca promover de manera continua las mejores prácticas de nuestros proveedores, por lo que implementamos diversos mecanismos para asegurar que nuestros aliados apliquen los **Criterios Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG)**.

Adicionalmente, definimos como proveedores críticos a aquellos que nos abastecen de insumos o servicios que, de acuerdo con la naturaleza de las actividades que brindan y el riesgo asociado, pueden generar un impacto material en la operatividad de las actividades principales de la empresa. Asimismo, segmentamos a nuestros proveedores de materiales en cuatro categorías: críticos, estratégicos, regulares y no regulares.

Consideramos que el proceso de homologación es esencial para la selección de proveedores adecuados. Por ello, el área de Logística da prioridad a quienes han sido homologados mediante **cuestionarios con enfoque ASG**, llevado a cabo por la empresa certificadora Bureau Veritas bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y 45001:2018.

Los pasos del referido proceso son los siguientes:



Evaluación documentaria

Revisión detallada de los documentos presentados para verificar su veracidad y garantizar una selección justa.



Planeamiento

Implementación de planes de mejora con proveedores de alto riesgo en sostenibilidad y los monitoreamos periódicamente.



Análisis de capacidades operativas

Identificación de proveedores que cuenten con capacidades adecuadas en seguridad, salud ocupacional, cuidado del medio ambiente, responsabilidad social y respaldo financiero.



Evaluación

La calificación que obtiene cada proveedor producto de su evaluación se enmarca en los siguientes niveles:



Nota de 90.1% a 100%



Nota de 75.1% a 90%



Nota de 50.1% a 75%



Nota de 25.1% a 50%



Nota menor a 25% **no recomendado.**

El área logística evalúa su continuidad como proveedor

Para el año 2025, contamos con un total de 2,056 proveedores de nivel 1, de los cuales 145 fueron clasificados como materiales, representando el 80% del gasto total asociado a los proveedores de este nivel.

Asimismo, la evaluación de desempeño de los proveedores se realiza anualmente, conforme al procedimiento establecido. El proceso correspondiente al año 2025 concluirá durante el primer semestre de 2026.



CAPITAL HUMANO

06



Composición de nuestro talento

En Buenaventura nuestro talento humano es clave para el éxito y el crecimiento sostenible de nuestras operaciones. Valoramos el esfuerzo, el conocimiento y la innovación de nuestros 18,822 trabajadores, entre empleados, subsidiarias y contratistas, quienes provienen principalmente de las regiones donde operamos. Reafirmamos, a su vez, nuestro compromiso con su desarrollo, seguridad y bienestar, fortaleciendo tanto nuestra organización como las comunidades a las que pertenecen.

➤ **3,295**
trabajadores propios

➤ **82%**
de la fuerza laboral está compuesta por contratistas

➤ **15,527**
trabajadores contratistas

Nuestro equipo está compuesto por distintos tipos de contratos. Contamos con contratos a plazo indeterminado y a plazo fijo, así como con otras modalidades contractuales aplicables a trabajadores directos que no se encuentran bajo estas categorías, tales como contratos para obra determinada o servicio específico; por inicio o incremento de actividad; y por suplencia.

Personal indeterminado:

	2022	2023	2024	2025
Funcionario	521	532	553	598
Empleado	438	430	411	396
Obrero	661	689	719	691

Personal sujeto a plazo fijo:

	2022	2023	2024	2025
Funcionario	25	32	67	106
Empleado	11	18	51	198
Obrero	6	44	50	94

Composición de trabajadores en operaciones mineras:

Unidad / Operación	Trabajadores empresa	Trabajadores contratista	TOTAL
Tambomayo	273	454	727
Orcopampa	376	815	1191
Coimolache	221	1557	1778
La Zanja	125	585	710
El Brocal	699	3302	4001
Uchucchacua	479	1124	1603
Yumpag	117	375	492
Julcani	187	1213	1400

Composición de trabajadores en otro tipo de operaciones:

Unidad / Operación	Trabajadores empresa	Trabajadores contratista	TOTAL
Conenhua	65	32	97
Río Seco	79	69	148
Lima	261	78	339
Otros	47	216	263

Composición de trabajadores en proyectos:

Unidad / Operación	Trabajadores empresa	Trabajadores contratista	TOTAL
San Gabriel	343	5486	5829
Molle Verde	23	221	244



Nos esforzamos en implementar prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades, asegurando un entorno equitativo para todos.

Actualmente, contamos con una fuerza laboral compuesta en un 99.9% por peruanos.

Además, contamos con mujeres ocupando posiciones clave, distribuidas de la siguiente manera:

Actualmente contamos con una fuerza laboral compuesta en

99.9%

por peruanos

Indicador

Definición

% en 2025

1. Proporción de mujeres en la fuerza laboral total (como % de la fuerza laboral total)

Proporción de mujeres en la fuerza laboral total, calculada como porcentaje del total de trabajadores en la organización.

9.17%

2. Proporción de mujeres en todos los puestos de gestión, incluyendo gestión junior, media y alta (como % de los puestos de gestión totales)

Porcentaje de mujeres en todos los niveles de gestión, incluyendo gestión junior, media y alta, en relación con el total de puestos de gestión en la organización.

18.31%

3. Proporción de mujeres en puestos de gestión junior, es decir, el primer nivel de gestión (como % de los puestos de gestión junior totales)

Porcentaje de mujeres en posiciones de gestión junior, que incluyen gerentes de primera línea y el nivel más bajo dentro de la jerarquía de gestión, en relación con el total de puestos de gestión junior.

39.73%

4. Proporción de mujeres en puestos de alta dirección, es decir, como máximo dos niveles por debajo del CEO o posiciones comparables (como % de los puestos de alta dirección totales)

Proporción de mujeres en puestos de alta dirección, definidos como posiciones con una línea de reporte como máximo a dos niveles del CEO, en relación con el total de puestos de alta dirección.

19.05%

5. Proporción de mujeres en posiciones relacionadas con STEM (como % de las posiciones STEM totales)

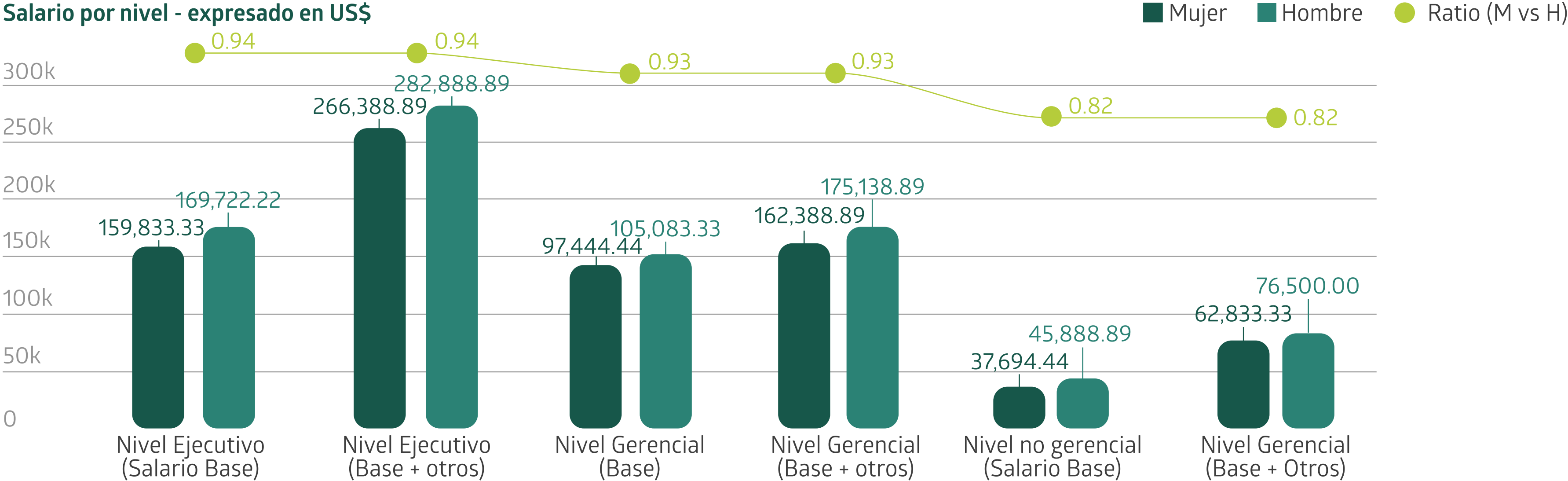
Proporción de mujeres en posiciones relacionadas con STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), calculada como porcentaje del total de puestos STEM en la organización. Incluye roles como programador, desarrollador web, ingeniero, científico, físico, entre otros.

9.45%



La remuneración de todos nuestros trabajadores se basa en su desempeño, experiencia y grado de responsabilidad. Presentamos el promedio de nuestros indicadores de ratio salarial entre mujeres y hombres, por categoría laboral, durante 2025*.

*Factor de conversión 1USD=S/3.75



NUEVAS CONTRATACIONES

Indicador / Año	2022	2023	2024	2025
Número total de nuevos trabajadores contratados	222	357	287	580
Número de posiciones abiertas ocupadas por candidatos internos (contrataciones internas)	94	82	75	129
Costo de contratación promedio (US\$)*	278	880	850	700

* Factor de conversión 1USD=S/3.75

Número total de nuevos trabajadores contratados

Por sexo

509 Hombres
71 Mujeres

Número total de nuevos trabajadores contratados

Por edad

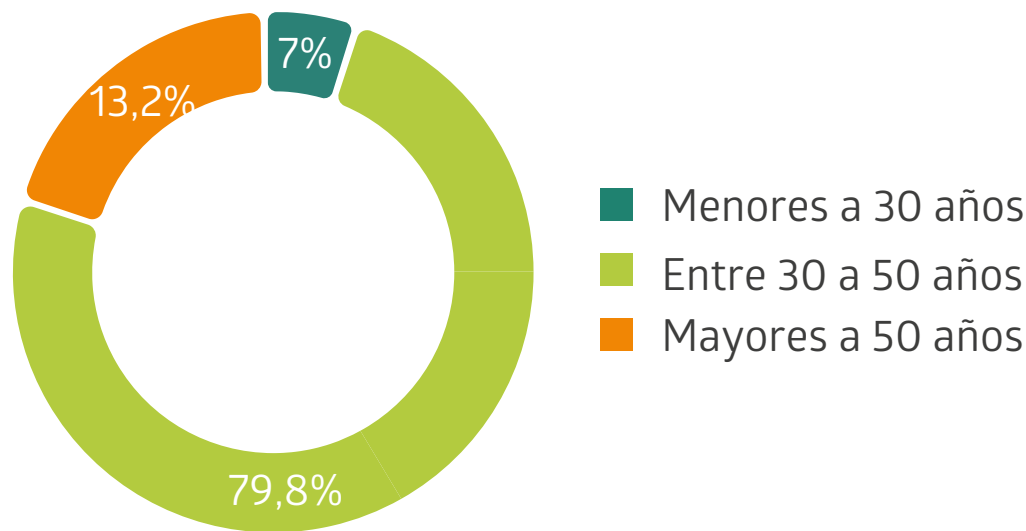
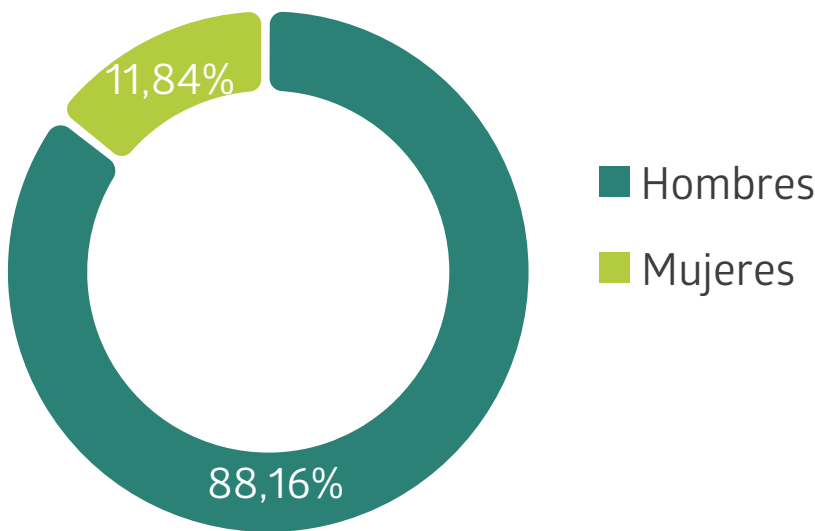
143 < de 30 años
426 Entre 30 y 50 años
11 > de 50 años



TASA DE ROTACIÓN

Indicador / Año	2022	2023	2024	2025
Tasa total de rotación de trabajadores	12.8	10.7	7.5	9.6
Tasa total de rotación voluntaria de trabajadores	5.0	4.3	3.2	4.2

Tasa total de rotación de trabajadores



Es relevante señalar que, en las operaciones de Buenaventura y sus empresas subsidiarias, se cuenta con 12 sindicatos que representan el 41.7% de la fuerza laboral, en este cálculo no se incluye personal contratista, solo personal permanente y temporal. Los trabajadores de las empresas contratistas se encuentran representados en 6 sindicatos. Asimismo, no se tuvo paros laborales (huelgas o cierres patronales) donde se involucraron más de 1,000 trabajadores.

Bienestar y Beneficios

En Buenaventura el bienestar de los trabajadores es esencial para contribuir a un entorno laboral saludable y constituye una pieza clave para reforzar la sostenibilidad de la empresa.

Durante 2025, se orientaron esfuerzos importantes para dar respuesta a las demandas y necesidades que surgen en nuestra realidad, impulsadas por el cambio generacional, los avances tecnológicos y los nuevos desafíos en el bienestar físico, mental y social.



GESTIÓN DEL RECONOCIMIENTO

En 2025 se puso en marcha el Programa de Reconocimiento ABQ, diseñado para reconocer y valorar los logros y contribuciones de los trabajadores dentro de la empresa.

En junio, se ejecutó el primer evento de Reconocimiento ABQ, en el cual se reconoció a 34 trabajadores de diversas operaciones y áreas. Esta actividad puso en valor a nuestra gente y nuestra cultura, e incluyó una pachamanca, la entrega de diplomas, escudos, presentes y valiosos testimonios.

Asimismo, durante el año se diseñó la nueva Plataforma de Reconocimiento ABQ, un espacio digital orientado a valorar el trabajo bien hecho, destacar aportes extraordinarios y fortalecer nuestra cultura organizacional. Esta plataforma permite, además, la gestión de indicadores de reconocimiento y el alineamiento con metas operacionales, especialmente en las áreas de mina, planta y mantenimiento.



Clima y Compromiso Laboral



MEDICIÓN Y GESTIÓN DEL CLIMA Y COMPROMISO LABORAL

Del 3 de noviembre al 7 de diciembre se llevó a cabo la Encuesta Virtual de Compromiso y Clima Organizacional (ECO 2025), una medición que nos permite seguir mejorando y consolidar a Buenaventura como un gran lugar para trabajar. Participaron 1,263 trabajadores de Buenaventura, alcanzándose una tasa de respuesta del 78%.

Como resultados generales, se obtuvo un 82% de satisfacción en clima laboral y un 88% en compromiso.

Ratio de respuesta 2025:

78%

Clima Laboral:

> 82%

Lima: 88%
Unidades
Mineras: 81%

Compromiso (Engagement):

> 88%

Lima: 93%
Unidades
Mineras: 86%



MEDICIÓN DE LIDERAZGO

En agosto de 2025 se realizó la Encuesta de Liderazgo, logrando una tasa de respuesta del 79%, superando el 77% registrado en 2023 y alcanzando un resultado global del 84%, frente al 78% obtenido en la encuesta anterior. Estos avances reflejan una mejora en nuestra forma de liderar, colaborar y crecer como

organización. Los resultados fueron compartidos con todos los líderes para la puesta en marcha de planes de acción.

Principales resultados comparativos 2023 y 2025:

		2023	2025
RESULTADO GLOBAL		78%	84%
➤	Gestión	79%	85%
	Liderazgo	78%	83%
	Innovación*		83%
Gestión	Orientación a las personas	80%	85%
	Empoderamiento	77%	82%
	Gestión de compromiso	77%	83%
	Liderazgo, inclusivo y diversidad*		86%
Liderazgo	Responsabilidad social	81%	86%
	Gestión estratégica del negocio	81%	87%
	Planificación y control	76%	82%
	Trabajo en equipo y alienación de objetivos*		85%



CONDICIONES DE TRABAJO Y BIENESTAR

En 2025 continuamos mejorando las condiciones de trabajo y habitabilidad, realizando Auditorías de Calidad de Servicios que permitieron obtener dos diagnósticos integrales sobre las condiciones de infraestructura, confort, limpieza, seguridad y equipamiento en los servicios de alimentación, vestuarios, vivienda, áreas recreativas, servicios higiénicos, oficinas y lactarios, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

Estas oportunidades de mejora se registran en nuestra Plataforma de Calidad de Servicios, lo que permite realizar un seguimiento continuo de las observaciones, identificar prioridades focalizadas en áreas críticas y comparar los valores actuales con aquellos obtenidos en evaluaciones anteriores, contribuyendo a la toma de decisiones y a la definición del Plan de Inversiones de Administración, con impacto directo en el bienestar de las personas y en la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Asimismo, en 2025 continuamos realizando la Encuesta de Satisfacción de Alimentación en el 100% de los comedores (37), logrando la participación de más de 3,900 trabajadores de la Compañía y de empresas contratistas. Los resultados de la encuesta fueron compartidos con los concesionarios de alimentación, con el fin de contribuir a la mejora del nivel de satisfacción mediante la implementación de planes de acción inmediatos.

GESTIÓN DE LA SALUD MENTAL

En 2025 continuamos promoviendo la salud mental positiva a través de nuestro programa Cuenta Conmigo, que ofrece asesoría y soporte psicológico permanente, ilimitado, gratuito y confidencial. El programa está dirigido a nuestros trabajadores de la Compañía, subsidiarias y contratistas, así como a sus familiares. Contamos con un staff de psicólogos clínicos que realizan actividades presenciales y virtuales.

En 2025 se ha logrado:

- Más de 1,200 atenciones psicológicas, siendo los principales motivos de atención el estrés, la ansiedad y los problemas personales, familiares y laborales.
- 515 talleres educativos preventivos.
- 7,767 participantes en los talleres.

Se priorizaron los siguientes temas: prevención del hostigamiento sexual; cuidado de la salud mental; manejo del estrés y la ansiedad; prevención del consumo de alcohol; estrategias de conexión emocional con la familia durante ausencias prolongadas; cohesión grupal; habilidades socioemocionales; estrategias para el manejo del estrés financiero; afrontamiento del proceso de duelo; depresión; proyecto de vida; y prevención de la violencia, entre otros. Además, se realizaron 12 talleres dinámicos con enfoque de género, orientados a la sensibilización de varones y mujeres.

En 2025 continuamos reforzando nuestra red de salud mental. Se realizaron más de 28 talleres virtuales y presenciales en las unidades, dirigidos a más de 90 trabajadores que conforman nuestras Brigadas de Primeros Auxilios Psicológicos de Buenaventura. Estas brigadas contribuyen a la detección temprana de casos con problemas emocionales (como signos de estrés, ansiedad, depresión u otras conductas que podrían convertirse en factores de riesgo) y a la intervención oportuna ante crisis emocionales. Asimismo, se actualizó el Manual de Primeros Auxilios Psicológicos BVN 2025, con un enfoque preventivo y de atención oportuna.



GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA



Desarrollamos eventos de integración, recreación, deportivos (como campeonatos), culturales y actividades festivas orientadas a fortalecer el bienestar y la cohesión de nuestros trabajadores. En 2025 se realizó el Primer Campeonato Regional de Fútbol en Huancayo, en el que participaron las unidades de Julcani, El Brocal, Uchucchacua y Yumpag.

Asimismo, celebramos fechas significativas como cumpleaños, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Trabajo, Fiestas Patrias, Día del Minero, Navidad, Año Nuevo, así como costumbres y tradiciones locales, entre otros. En estas ocasiones, nuestros trabajadores recibieron almuerzos especiales en los comedores de los campamentos, acompañados de actividades deportivas, culturales y religiosas.

Como en años anteriores, en diciembre se realizaron 10 chocolatadas navideñas dirigidas a más de 4,900 hijos de trabajadores menores de 12 años, en las ciudades de Arequipa, Huancayo, Moquegua, Cajamarca y Huaral, así como en las comunidades de Ccochaccasa, Orcopampa, Yanacancha (Pasco), Colquijirca y Oyón.

GESTIÓN DE BENEFICIOS

En 2025 gestionamos y fortalecimos nuestros beneficios corporativos, tanto aquellos establecidos por ley como los adicionales que ofrece la empresa, con el objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestros trabajadores de Lima y de las unidades.

Contamos con beneficios laborales y de condiciones de trabajo, además de convenios y alianzas con instituciones que permiten acceder a programas y tarifas preferenciales en salud, educación y recreación familiar (como teatro, hoteles y pasajes aéreos), así como en planes de seguros, combustible, entre otros.

Nuestros beneficios flexibles para los trabajadores de las oficinas de ciudad incluyen horarios flexibles, trabajo remoto, día libre por cumpleaños, horas libres para celebrar el cumpleaños de los hijos, tardes de integración, horario de verano y el pago de la gratificación de Fiestas Patrias y Navidad una semana antes de la fecha habitual, entre otros.

Para los trabajadores de nuestras operaciones, se otorgan beneficios como permisos por salud, horas exclusivas para la celebración de cumpleaños, permisos para terapias

médicas, tiempo destinado al acceso a consultorios gratuitos e ilimitados de asesoría psicológica, pago de la gratificación de Fiestas Patrias y Navidad una semana antes de la fecha habitual, horas libres dentro del horario de trabajo para participar en actividades de integración y recreación, horas libres para asistir a campañas de salud (como vacunaciones, despistajes y chequeos), así como otros beneficios flexibles adicionales contemplados en los convenios sindicales para empleados y obreros, tales como licencias para citas médicas sin descuento y con viáticos, y préstamos personales.

Nuestro enfoque mujer apoya a las madres gestantes y lactantes, otorgando flexibilidad para el trabajo remoto o licencia con goce, cuando la salud del niño o de la madre así lo amerite. Asimismo, las mujeres en la empresa pueden descansar en sus habitaciones y acceder a medicinas y productos de higiene relacionados con la salud femenina. Durante el año se realizó la Primera Encuesta de Satisfacción sobre nuestro seguro EPS, dirigida exclusivamente a los asegurados titulares de Buenaventura.

Por otro lado, realizamos actividades y charlas para comunicar los beneficios a nuestros trabajadores, abordando temas clave como:



- Chequeo médico preventivo EPS.
- Chequeos médicos oncológicos para hombres y mujeres.
- Renovación de la póliza EPS.
- Campañas para la actualización del Seguro Vida Ley.
- Campañas sobre el Seguro de Accidentes Más Vida.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD



En las Unidades Operativas renovamos nuestras alianzas estratégicas con EsSalud y el Ministerio de Salud para realizar campañas de vacunación dirigidas a trabajadores de la Compañía, subsidiarias y contratistas.

Se aplicaron vacunas según los grupos etarios, tales como neumococo, influenza y antitetánica, entre otras. Asimismo, se realizaron campañas exclusivas de chequeos oncológicos en Lima, Arequipa y Trujillo.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA A LOS TRABAJADORES

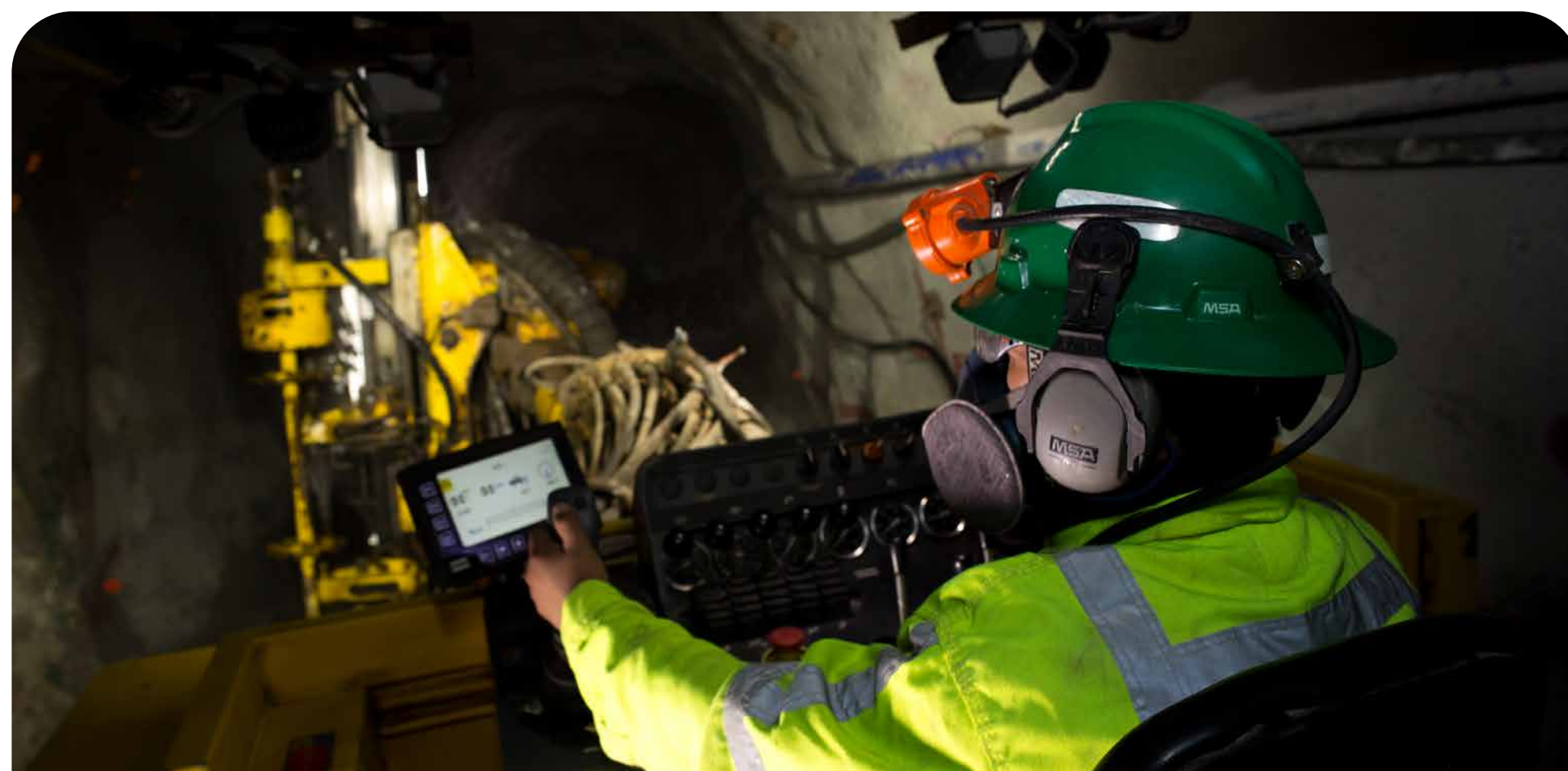


En 2025 continuamos brindando atención y orientación integral a través de las siguientes acciones:

- Apoyo a casos de salud a nivel nacional para trabajadores y familiares, extrabajadores y terceros (comunidades), orientado al autocuidado y al empoderamiento.
- Asistencia social oportuna al 100% de los trabajadores en temas personales, familiares y laborales, así como en asuntos relacionados con seguros, licencias, entre otros.

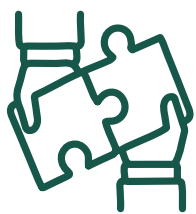
- A través de nuestro programa Pon tu Mirada en el Futuro, que brinda asesoría en jubilación y pensiones, atendimos más de 800 casos personalizados y realizamos 62 talleres educativos orientados a las necesidades de nuestra gente, logrando la participación de 1,460 trabajadores.

Los principales temas abordados incluyeron el Sistema Nacional de Pensiones (ONP), el Sistema Privado de Pensiones (AFP), la jubilación minera, el retiro de fondos de pensiones, los beneficios laborales para la jubilación, el bono minero, el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, el Seguro Vida Ley, entre otros.





Capacitación y Desarrollo



Hemos brindado un total de

588,060

horas aproximadas de capacitación

La capacitación y el desarrollo de nuestros trabajadores son fundamentales para el crecimiento sostenible de la compañía y el fortalecimiento de nuestro capital humano. Durante 2025, hemos brindado un total de 588,060 horas aproximadas de capacitación, enfocadas en temas clave como seguridad y salud ocupacional, inducción básica, desarrollo de habilidades técnicas, liderazgo, sostenibilidad y gestión empresarial.

Programas	H-H Promedio	Cantidad de personas	US\$/ persona
Programas de competencias de gestión	85	54	3260
Programas de Competencias técnicas	14	430	256
Programas de formación – Operarios	468	157	4059
Programas de formación obligatoria	41	14340	23

Capacitación a empleados propios de Buenaventura

	Unidad	2024	2025
Horas de capacitación a trabajadores directos	Horas	97,616.00	164,411.00
Inversión total de capacitación a trabajadores directos	Dólares	581,109.03	1,223,700.94
Número de trabajadores directos	Número	2,958.00	2,115.00
Horas promedio de capacitación a trabajadores directos (horas / trabajadores directos)	Horas	33.00	77.73
Inversión promedio en capacitación a trabajadores directos (dólares / trabajadores directos)	Dólares	196.45	578.58

A través de programas de desarrollo de empleados, promovemos la mejora continua de sus habilidades, alineando sus competencias con las necesidades estratégicas de la organización.

Programas de competencias de gestión

- **Capacitación:** Se realizaron 5 programas de especialización, logrando capacitar a 16 trabajadores. Adicionalmente, se ejecutaron 8 programas de coaching dirigidos a personal ejecutivo y funcionarios de la Compañía.
- **Público objetivo:** trabajadores de nivel ejecutivo y funcionarios en posiciones clave de la Compañía.



Programas de competencias técnicas

- **Capacitación:** Se realizaron 46 capacitaciones externas, que incluyeron cursos de especialización, simposios, conferencias y talleres orientados al desarrollo de competencias técnicas.
- **Público objetivo:** Aplica a trabajadores ejecutivos de la Compañía. Los participantes fueron seleccionados según el impacto de su rol en la organización y la fuerza laboral por unidad, sumando un total de 310 personas entre empleados y ejecutivos.

Programas de formación – Operarios

- **Capacitación:** Se realizaron 8 programas de formación y certificación obligatoria para el personal operario de las unidades Uchucchacua, Yumpag y San Gabriel, seleccionándose un total de 157 personas aptas para el manejo de equipos pesados.
- **Público objetivo:** Aplica a trabajadores técnicos y obreros de la Compañía. Se seleccionó un total de 157 personas aptas para el manejo de equipos pesados en las unidades Uchucchacua, Yumpag y San Gabriel.

Programas de formación obligatoria

- **Capacitación:** Se registró un total de 588,060 horas de formación obligatoria dirigidas a trabajadores de la Compañía y a empresas contratistas afiliadas a las unidades.
- **Público objetivo:** Aplica a todos los trabajadores de la Compañía, desde el nivel gerencial hasta el personal obrero.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

Gestión por objetivos

Implementamos procesos de evaluación de desempeño que nos permiten identificar oportunidades de crecimiento individual y organizacional, reconociendo el esfuerzo y la excelencia de nuestro talento. Este proceso evalúa el cumplimiento de los objetivos transversales de la Compañía y los objetivos funcionales de cada colaborador. Aplica a todo el personal ejecutivo de la Compañía y se realiza una vez al año.

Evaluación de competencias

Corresponde al proceso de evaluación de las competencias del personal operativo durante el ejercicio de sus funciones. Este proceso aplica a obreros y empleados de la Compañía y se realiza una vez al año.

Proceso de feedback

Es el proceso de retroalimentación orientado al desarrollo de las competencias de los trabajadores. Aplica a todo el personal de Buenaventura y se realiza una vez al año.





Seguridad y Salud

SASB EM-MM-320a.1

Para Buenaventura, la seguridad es parte de sus valores como empresa y, por lo tanto, un pilar fundamental para mantener una cultura de producción segura y sostenible.

Durante 2025, fortalecimos nuestras acciones bajo un enfoque preventivo en la gestión de la seguridad, mediante la implementación del Plan Director, el cual operativiza las metas estratégicas a partir de objetivos y acciones concretas con un horizonte de 5 años. Este plan tiene como finalidad asegurar un entorno de trabajo seguro, saludable y eficiente, involucrando a todas las Vicepresidencias en el esfuerzo por alcanzar las Metas Estratégicas BVN de Seguridad.

Personas	Sistema	Infraestructura
<i>“Transformación de la Cultura Organizacional y cambio mentalidad”</i>	<i>“Evolución hacia gestión de riesgos, medición, cumplimiento, aprendizaje EAP e involucramiento empresas contratistas”</i>	<i>“Recursos e inversiones para la implementación de controles críticos asociados a los Riesgos Críticos”</i>
Liderazgo – Comportamiento – Ruta del Líder – No Negociables Derecho Decir No – Pacto por la Vida – Gestión Consecuencias	Riesgos por Capas – Riesgos/Controles Críticos – BSAF – TRIFR Indicadores Proactivos – Gestión Contratistas – Sostenibilidad Acciones Correctivas – Aprendizaje	4B – Programa Inversiones – Estandarización Criterios Ingeniería
MENTALIDAD	EFICIENCIA	VIDA

El Plan Director de Seguridad se sustenta en tres pilares integrados que aseguran una gestión sólida y sostenible de los riesgos: Personas, Sistema e Infraestructura.

El pilar Personas se enfoca en la transformación de la cultura organizacional y el fortalecimiento de una mentalidad preventiva, impulsando el liderazgo, los comportamientos seguros, el cumplimiento de los no negociables y el ejercicio del derecho a decir no, como base del Pacto por la Vida.

El pilar Sistema impulsa la evolución hacia una gestión de riesgos estructurada y eficiente, basada en riesgos por capas, controles críticos, indicadores proactivos, aprendizaje organizacional, gestión de contratistas y mejora continua a partir de acciones correctivas.

Finalmente, el pilar Infraestructura garantiza la protección de la vida mediante recursos e inversiones orientadas a implementar y mantener controles críticos, bajo criterios de ingeniería estandarizados y programas de inversión (4B), asegurando que las personas y los sistemas cuenten con condiciones seguras y confiables para operar.



En el siguiente cuadro se detalla información específica sobre la gestión de seguridad y salud en nuestras unidades: Uchucchacua, Julcani, Orcopampa, Tambomayo, El Brocal, La Zanja, Tantahuatay, Yumpag, Trapiche y San Gabriel, reafirmando nuestro compromiso con el cuidado integral de nuestros equipos y la mejora continua en todas nuestras operaciones.

Fatalidades



La tasa de lesiones con tiempo perdido disminuyó aproximadamente un

82%

Con profundo pesar, comunicamos que el 25 de diciembre ocurrió un lamentable accidente en nuestra operación San Gabriel, en el que resultó lesionado un trabajador de la empresa Mas Errazuriz, quien lamentablemente falleció.

A partir de este hecho, reforzamos las medidas de control asociadas a las actividades del riesgo crítico de ventilación. Estos eventos nos demandan redoblar esfuerzos y asegurar la implementación eficaz de los recursos necesarios para fortalecer el traslado, monitoreo y cumplimiento de nuestra política y estándares de seguridad por parte de nuestros proveedores y contratistas.

Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR)



En el indicador Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIFR) de empleados, se observa una tendencia descendente significativa en el último período. Entre 2024 y 2025, la tasa se reduce de 8.4 a 1.5, lo que representa una disminución aproximada del 82%. Este resultado evidencia una mejora sustancial en el control de eventos con tiempo perdido y refleja el impacto positivo de las medidas de prevención implementadas. No obstante, se identifica un incremento previo entre 2023 (4.8) y 2024 (8.4), lo que refuerza la importancia de sostener y consolidar los controles que permitieron alcanzar el resultado favorable de 2025.

Respecto al indicador LTIFR de contratistas, la tendencia muestra una reducción progresiva y sostenida desde 2022 (3.1) hasta 2025 (2.4). En particular, entre 2024 y 2025 se registra una disminución de 2.8 a 2.4, equivalente a una reducción cercana al 14%. Este comportamiento evidencia avances consistentes en la gestión de seguridad aplicada a las empresas contratistas, aunque persisten oportunidades de mejora para acelerar la reducción del indicador.

En conjunto, estos resultados reflejan un avance positivo hacia un entorno de trabajo más seguro, especialmente en el último año, y reafirman el compromiso de la organización con la mejora continua de las estrategias de seguridad, el fortalecimiento de los controles críticos y un enfoque preventivo orientado a la reducción sostenida de accidentes con tiempo perdido, tanto en empleados como en contratistas.

Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR)

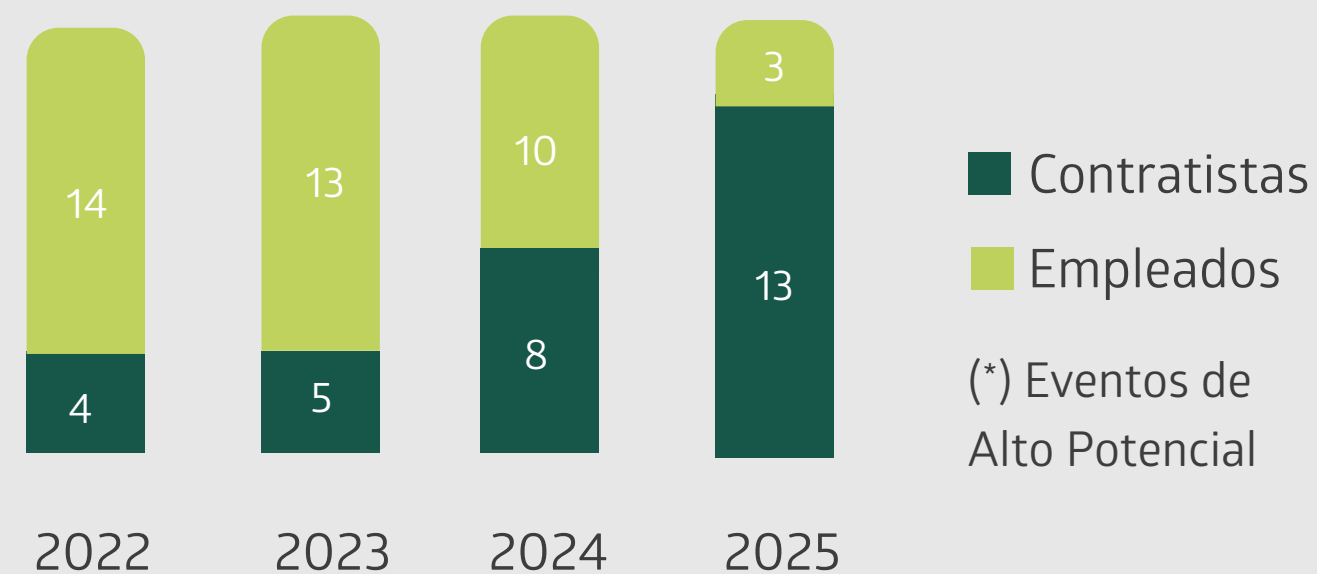
	2022	2023	2024	2025
Empleados	12.8	18.64	13.2	4.5
Contratistas	9.9	8.26	7.0	5.6

Para el indicador Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIFR) de contratistas, se evidencia una mejora sostenida en el desempeño de seguridad. Tras disminuir de 8.26 en 2023 a 7.0 en 2024, en 2025 el indicador continúa reduciéndose hasta 5.6, lo que representa una disminución del 20% respecto de 2024. Si se analiza el período 2023–2025, la reducción acumulada alcanza aproximadamente el 32%, reflejando un avance consistente en la gestión preventiva asociada a las empresas contratistas.

Esta tendencia descendente confirma un progreso positivo hacia un entorno de trabajo más seguro y evidencia la efectividad de las acciones preventivas y de control implementadas. En este contexto, se reafirma el compromiso de la organización de continuar fortaleciendo la mejora continua de las estrategias de seguridad, con un enfoque preventivo orientado a la reducción sostenida de lesiones registrables y al control de accidentes.

Durante 2025, la tasa de incidentes laborales fue de 5.39, calculada conforme a la normativa peruana y los lineamientos del ICMM. Asimismo, la tasa de frecuencia de cuasi accidentes fue de 16.75, reflejando el seguimiento sistemático de eventos con potencial de generar lesiones o impactos.

Eventos de Seguridad de Procesos Nivel 1(*)



Durante 2025 se registraron 16 eventos de alto potencial, lo que representa dos eventos menos respecto al año anterior. Este resultado reafirma la necesidad de continuar fortaleciendo nuestra estrategia bajo un enfoque preventivo, orientado a la gestión de riesgos críticos y al fortalecimiento de los controles que previenen eventos de consecuencias severas.

En este contexto, entre los principales proyectos e iniciativas desarrollados durante el año 2025 destacan:

- Fortalecimiento del Programa de Riesgos Críticos, priorizando la implementación y verificación de controles críticos orientados a prevenir eventos fatales e incapacitantes permanentes, en línea con el pilar de Gestión de Riesgos del Plan Director de Seguridad.

- Gestión de Riesgos BSAF (Baja Severidad / Alta Frecuencia), orientada a identificar y controlar eventos recurrentes de menor severidad que, por su frecuencia, pueden generar tendencias de accidentabilidad y oportunidades de mejora preventiva.
- Implementación estructurada del enfoque de Gestión de Consecuencias, como herramienta de accountability organizacional y alineamiento con los valores corporativos, reforzando comportamientos seguros y desincentivando desviaciones críticas.
- Despliegue de la Gestión del Riesgo por Capas (Críticos, Dinámicos, Procesos e Individuales), alineando responsabilidades desde los trabajadores hasta los niveles de supervisión, conforme al direccionador de madurez cultural adoptado por la organización.
- Impulso y redefinición del programa cultural “Pacto por la Vida”, integrando liderazgo visible, intervenciones de sensibilización y fortalecimiento del Derecho a Decir No, dentro del pilar Personas del Plan Director de Seguridad.
- Reorientación estratégica del área de Seguridad hacia la auditoría y verificación de Controles Críticos, optimizando el tiempo y los recursos hacia actividades con mayor impacto en la prevención de fatalidades y eventos de alto potencial.

Estas iniciativas forman parte del proceso de implementación del Plan Director de Seguridad 2025-2029, el cual busca consolidar una evolución sostenida hacia una cultura de producción segura y sostenible, fortaleciendo la prevención de riesgos críticos, el liderazgo en seguridad y la mejora continua del desempeño organizacional.



GESTIÓN SOCIAL



07

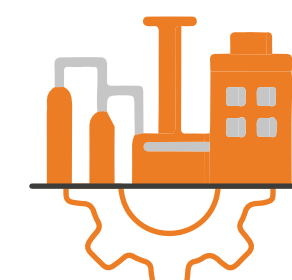
Como todos los años, en Buenaventura enfocamos nuestros esfuerzos en crear valor compartido y contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos. Esto se debe a que reconocemos el impacto social de nuestras actividades y creemos firmemente en la importancia de promover un desarrollo local sostenible. En este sentido, nuestra gestión se organiza en torno a cuatro ejes:



Relacionamiento y
comunicaciones



Dinamización de
la economía local



Infraestructura



Desarrollo
Humano

Relacionamiento y comunicaciones

En Buenaventura mantenemos una política de puertas abiertas y comunicación constante para informar y resolver inquietudes sobre nuestras operaciones y desempeño. Participamos activamente en las expresiones socioculturales de las comunidades, lo que nos ha permitido construir relaciones de confianza y garantizar la efectividad de los proyectos de inversión social orientados al desarrollo local.

➤ **Mantenemos una política de puertas abiertas y comunicación constante para informar y resolver inquietudes sobre nuestras operaciones y desempeño**

MARCO DE CONSULTA COMUNITARIA

Estamos profundamente comprometidos con la transparencia, el respeto y el diálogo constante con las comunidades de nuestras áreas de influencia. Reconocemos la importancia de construir relaciones basadas en la confianza mutua y el respeto por los derechos de todos los actores involucrados. En base a nuestra Política de relaciones comunitarias, el Procedimiento de Incidentes Sociales así como la información incluida en los Estudios de Impacto Ambiental, abarcamos los siguientes aspectos:

1

Identificación de comunidades afectadas y partes interesadas:

Nos aseguramos de identificar a las comunidades y grupos de interés que podrían verse impactados positiva o negativamente por nuestras operaciones. Este proceso incluye el mapeo detallado de actores y una evaluación de las relaciones sociales en el área de influencia, lo que nos permite establecer una comunicación directa y efectiva con todos los involucrados.

2

Plan de participación de las partes interesadas:

Implementamos un plan estructurado de participación que promueve el diálogo constante. Este plan incluye reuniones regulares, talleres y actividades participativas que fortalecen la relación con las comunidades. Además, adaptamos nuestras estrategias para garantizar que sean culturalmente relevantes y comprensibles para todos.



3

Acceso a información relevante:

Proporcionamos información clara y accesible sobre nuestras operaciones, proyectos y posibles impactos. Esto se realiza a través de diversos canales como nuestras Oficinas de Información Permanente, talleres, banners, radios locales, y boletines informativos (Willaspa y Conexión Social), a través de los cuales se difunden nuestras actividades sociales y en algunos casos acciones mitigadoras en los idiomas y formatos adecuados para cada comunidad.

Además, mantenemos una comunicación periódica con las comunidades y otras partes interesadas, informándoles sobre el progreso de los proyectos, las medidas implementadas en respuesta a sus inquietudes y los resultados alcanzados. Estos reportes se adaptan al contexto local y buscan fortalecer la confianza mutua y las relaciones con los involucrados.

4

Expresión de opiniones y preocupaciones:

Facilitamos espacios donde las comunidades puedan expresar sus preocupaciones sobre riesgos operativos, impacto ambiental, preservación del patrimonio cultural y medidas de mitigación. Estas consultas se documentan en libros de visita a nuestras Oficinas de Información Permanente, y se utilizan para mejorar nuestras operaciones y planes de manejo.

5

Mecanismos de reclamación:

Asimismo, en nuestras Oficinas de Información Permanente, en donde atendemos de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m., se brinda información y se recibe cualquier inquietud, queja o reclamo de la comunidad. Nuestro procedimiento de Incidentes Sociales establece un mecanismo interno para garantizar una respuesta oportuna y efectiva a dichas quejas o reclamos.

Es importante destacar que este marco de consulta se aplica en todo momento, incluso cuando trabajamos con pueblos indígenas. Nos aseguramos de entender el contexto local, promovemos su participación basada en los principios de consentimiento libre, previo e informado, protegemos su patrimonio cultural de posibles impactos negativos y brindamos mecanismos accesibles para que expresen sus inquietudes, fomentando así la confianza mutua y un desarrollo sostenible.

ENFOQUE PARA EL IMPACTO SOCIAL

Reconocemos que nuestras actividades mineras transforman el capital natural finito en otras formas de capital. Por ello, implementamos estrategias que promueven el desarrollo sostenible en las comunidades remotas donde operamos, asegurando que, tras el cierre de una mina, las poblaciones locales cuenten con alternativas económicas viables y duraderas.

- **Estudios de línea base social:** como parte de nuestros estudios de impacto ambiental, realizamos estudios detallados para entender las condiciones sociales y económicas de las comunidades antes de iniciar cualquier proyecto.
- **Planificación del cierre de minas antes del desarrollo del proyecto:** desde las primeras fases del diseño del proyecto, incorporamos planes de cierre alineados con las normativas locales y mejores prácticas internacionales. Este enfoque anticipado asegura que las áreas intervenidas sean remediadas y reutilizadas de manera sostenible.
- **Desarrollo de capacidades locales durante la operación minera:** impulsamos programas que fortalecen las capacidades técnicas, productivas no mineras y organizacionales de las comunidades, promoviendo emprendimientos y la empleabilidad a través de



programas de desarrollo productivo como el PRA Buenaventura, alianzas estratégicas y formación técnica especializada.

- **Evaluación de impacto del cierre social en la etapa de pre-cierre:** a medida que nos acercamos a la fase de cierre, evaluamos cuidadosamente los posibles impactos sociales, ajustando nuestros planes para mitigar riesgos y garantizar una transición adecuada para las comunidades.

➤ **implementamos programas de capacitación que no solo fortalecen habilidades en actividades mineras, sino que también impulsan la diversificación en actividades no mineras**

- **Planes de cierre social:** En nuestros planes de cierre social, nos enfocamos en garantizar una transición responsable y armoniosa desde la operación hacia el cierre, priorizando siempre el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades. Durante la operación, implementamos programas de capacitación que no solo fortalecen habilidades en actividades mineras, sino que también impulsan la diversificación en actividades no mineras, ampliando las oportunidades para el futuro. En la etapa de cierre, velamos por la continuidad de iniciativas fundamentales, como el fomento del empleo local, una comunicación abierta y constante, y la adquisición de bienes y servicios según las necesidades de los trabajos de cierre. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de dejar un legado positivo que trascienda el fin de nuestras operaciones, fortaleciendo las capacidades y el tejido social de las comunidades para un desarrollo sostenible.

Este enfoque refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor compartido, asegurando que nuestras operaciones sean un motor de desarrollo positivo en las regiones donde operamos.

IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CIERRE DE MINAS

En Buenaventura, implementamos planes de cierre de minas desde la etapa de factibilidad, asegurando la rehabilitación del entorno y el uso sostenible de las tierras. Esta planificación es esencial para minimizar los impactos ambientales y sociales, promoviendo la sostenibilidad y fortaleciendo las relaciones con las comunidades locales.

- **Incorporación del cierre exitoso desde la etapa de factibilidad:** Desde las primeras etapas de diseño de nuevos proyectos mineros, incorporamos objetivos claros de cierre. Esto incluye la planificación de estabilidad física, geoquímica e hidrológica, así como el diseño de un terreno que permita usos futuros sostenibles.
- **Revisiones del plan de cierre con actores locales:** Mantenemos un proceso de consulta continua con grupos de interés, incluyendo comunidades locales y autoridades, cada vez que eventos como cambios de permisos, expansiones mineras o revisiones de estudios de impacto ambiental (EIA) hacen necesaria una actualización del plan de

cierre. Este proceso se documenta en los planes de cierre modificados, garantizando que las expectativas de los actores clave sean incluidas.

- **Metas de desempeño medibles desarrolladas con actores relevantes:** Nuestros planes de cierre contienen objetivos específicos y medibles en áreas clave como el diseño de minas, relaciones laborales, desarrollo socioeconómico, rehabilitación y uso posterior del terreno, y biodiversidad. Estas metas se definen en colaboración con comunidades, gobiernos locales y otros actores, asegurando un impacto positivo sostenible.
- **Incorporación de la rehabilitación concurrente durante las operaciones:** Durante las operaciones mineras, implementamos medidas de rehabilitación concurrente para reducir las responsabilidades de cierre a largo plazo. Ejemplos incluyen el manejo de material orgánico y la revegetación progresiva de áreas impactadas, acciones descritas detalladamente en sus planes de manejo ambiental y cierre.

Algunos ejemplos de iniciativas implementadas en 2025 son:

- **4,887** atenciones en las Oficinas de Información Permanente (OIP) en las áreas de influencia de nuestras unidades mineras
- **209** visitas puerta a puerta a viviendas
- **23** visitas guiadas en nuestras operaciones
- **57** boletines Willaspa (“comunicar” en quechua) publicados en formato impreso y digital

Cabe resaltar que durante 2025 hemos tenido 1 medida administrativa para un permiso operacional para explotación que ha pasado por las primeras dos etapas de Consulta Previa: Identificación de la medida e Identificación de Pueblos Indígenas. En este caso, la autoridad competente determinó la existencia de pueblos indígenas u originarios en el área de influencia.

Queda pendiente la identificación de posibles afectaciones a derechos colectivos de estas comunidades, que se determinará una vez solicitado el permiso operacional respectivo. Nos mantenemos comprometidos con el diálogo y la transparencia con las comunidades en las que operamos, asegurando que, en caso de requerirse procesos de consulta en el futuro, estos se realicen de manera abierta, participativa y cumpliendo con todas las normativas aplicables.

Dinamización de la economía local

La generación de empleo formal y la contratación de empresas locales continúan siendo un eje fundamental para dinamizar las economías de nuestras zonas de influencia, fortalecer sus capacidades y generar oportunidades que permitan a las comunidades impulsar su propio desarrollo.

En línea con este compromiso, durante 2025, el 51% de nuestra mano de obra provino de las regiones y comunidades dentro de nuestra zona de influencia. Asimismo, hemos adquirido bienes y servicios de empresas locales por un monto de US\$ 371,639,251 millones en todas las regiones donde operamos.

A través de nuestro Sistema de Empleo Local (SEL), promovemos la contratación de personal de las comunidades cercanas, asegurando un proceso transparente y articulado con las autoridades locales y nuestros contratistas. Además, desarrollamos programas de capacitación orientados a brindar a personas



desempleadas las competencias necesarias para integrarse a nuestras operaciones de manera competente, segura y eficiente. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de nuestras comunidades de influencia.

El PRA Buenaventura:

Nuestro programa de desarrollo productivo y articulación comercial tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias en las comunidades vecinas a nuestras operaciones. A través de esta iniciativa, promovemos oportunidades económicas sostenibles en siete regiones del país, mediante Centros de Servicios Económicos (CSE), que en 2025 beneficiaron a 2041 productores pertenecientes a comunidades ubicadas desde Tambo Grande en Piura a 68 m.s.n.m. hasta localidades altoandinas ubicadas entre los 2,800 y 4,600 m.s.n.m.

El programa se estructura en cuatro líneas de acción:

- 1 Enfoque de mercado:**
Identificamos actividades productivas con potencial de mercado, de acuerdo con las características de cada comunidad.
- 2 Fortalecimiento de capacidades:**
Capacitamos a los productores en manejo productivo, gestión empresarial y asociatividad, con el fin de generar emprendimientos competitivos y sostenibles.
- 3 Articulación comercial:**
Facilitamos la articulación a más y mejores mercados, generando lazos de confianza entre productores y empresas.
- 4 Financiamiento complementario:**
Promovemos el acceso a fondos reembolsables y no reembolsables que contribuyan con la mejora de los negocios.

Estos logros reflejan nuestro compromiso con el desarrollo económico sostenible, al impulsar la productividad y promover la integración comercial de las comunidades de nuestra zona de influencia.



- 1 EL ALGARROBO - PIURA**
Distrito: Tambo Grande
- 2 UCHUCCHACUA - LIMA Y PASCO**
Distritos: Oyón y Yanahuanca.
- 3 ORCOPAMPA - AREQUIPA**
Distritos: Orcopampa y Chilcaymarca.
- 4 TAMBOMAYO - AREQUIPA**
Distritos: Tapay, Caylloma y Lari.
- 5 JULCANI - HUANCAMELICA**
Distritos: Ccochaccasa y Lircay.
- 6 TRAPICHE - APURÍMAC**
Distritos: Juan Espinoza Medrano.
- 7 SAN GABRIEL - MOQUEGUA**
Distritos: Ichuña.

Entre los resultados obtenidos entre 2014 y 2025 destacan:

- **98** proyectos acumulados
- **USD 28,113,028** en ventas
- **1,915,103** jornales generados
- **USD 6,331,652** en apalancamiento y créditos acumulados.
- Durante 2025 tenemos un ratio de beneficio (ventas entre costo directo del programa) de 7.14. Lo que significa que, por cada dólar invertido por Buenaventura, hemos generado un beneficio de **7.14** dólares

Infraestructura

En 2025, hemos culminado la ejecución de tres obras sociales:

- La pavimentación del ingreso al centro poblado de Miraflores, en el distrito de Ichuña, con 320 metros lineales de concreto, y la construcción de un canal de riego conexo a la vía, con una inversión de S/846,847.21.
- El mejoramiento del sistema de agua y saneamiento del centro poblado Tahona Alta, en Hualgayoc, Cajamarca, construyendo 85 conexiones de agua potable y 85 UBS, en beneficio de 254 personas en 83 viviendas y 2 centros educativos (inicial y primaria), con una inversión final de S/ 3,752,149.17 mediante el mecanismo de Obras por Impuestos con el PNSR-MVCS.
- La construcción de un nuevo puente Baden en los distritos de Chilcaymarca y Orcopampa, en la vía vecinal Emp. AR-647 (DV. ORCOPAMPA) – Chilcaymarca, logrando rehabilitar el tránsito por dicha vía en beneficio de una población estimada de 9,825 (Censo 2017) personas de dichas localidades, con una inversión de S/ 1,639,624.18, mediante una donación con la ONG PRODIA y un acuerdo de colaboración con la Municipalidad Provincia de Castilla.

Asimismo, hemos continuado la ejecución de importantes obras mediante el mecanismo de obras por impuestos, tales como:

67%

de avance físico a diciembre 2025 de la construcción de 6.6 km de pistas y sus respectivas veredas en 21 calles de Antabamba, región Apurímac, culminando al 100% la mejora adicional de todas las redes de agua y desagüe de dicha localidad, en beneficio de 3,164 pobladores.

65%

de avance físico a diciembre de 2025 en la construcción del colegio San Antonio de Padua de Chugur, en beneficio 113 estudiantes y 2920 pobladores (INEI Censo 2017) de la localidad.

Por otro lado, hemos culminado y entregado a la Municipalidad Distrital de Chojata – Moquegua, el expediente técnico de mejoramiento y ampliación del sistema de riego de la localidad de Coroise; asimismo iniciamos las gestiones para lograr el financiamiento de la obra ante el MIDAGRI por un monto de S/. 2,242,860.79. Este proyecto logrará mejorar 173.50 Ha de cultivo transportando 143.7 litros por segundo de agua, en beneficio de 147 productores agropecuarios.

En el marco de la construcción del Proyecto San Gabriel, hemos culminado tres expedientes técnicos de proyectos hídricos, para la construcción de dos reservorios de 140 m3 y 100 m3 en las localidades de Quiroma y Pobaya (respectivamente), así como el mejoramiento y ampliación del sistema de riego de Antajahua, con 2.40 km de conducción, caudal de diseño acumulado de los tres proyectos de 135 litros por segundo, para mejorar 16.30 Ha de riego. Los tres proyectos beneficiarán a 300 pobladores de dichas localidades.

Desarrollo Humano

En cuanto al sector salud, hemos logrado la culminación y conformidad técnica del expediente técnico de un significativo proyecto de salud en beneficio de la población de la Micro red de Oyón, para el mejoramiento de su establecimiento de salud, el cual incorporará una moderna infraestructura que se desarrollara en 11,468.86 m², con un edificio principal de 3 niveles con un área total techada de 7,353.36 m² y un área construida total de 8,038.95 m², y añadirá nuevos servicios a la población, siendo las siguiente Unidades Prestadoras de Servicios de Salud – UPSS:

- Consulta Externa, 12 consultas.
- Atención de Urgencias y Emergencias, 2 tópicos y 3 salas de observación.
- Atención de las Gestantes en el Periodo de Parto, 3 salas de atención.
- Internamiento, 5 camas y 3 cunas.
- Patología Clínica, 3 laboratorios.
- Radiología y Ecografía.
- Atención de Rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante terapia Física, 4 ambientes de tratamiento.
- Farmacia, 4 ambientes de almacenamiento y preparación.
- Salud familiar y Comunitaria.
- Desinfección y Esterilización.

La inversión requerida para la construcción de este establecimiento de salud es de S/ 69,348,265.50, y se buscará el financiamiento durante 2026.

En cuanto a nuestra contribución con la educación básica regular en nuestras áreas de influencia, en 2025 iniciamos nuestro nuevo programa HANAQ, con la finalidad de acompañar a docentes, escuelas y familias a través de una enseñanza más cercana, participativa y adaptada a la realidad de cada comunidad educativa, en coordinación con las UGEL y las comunidades educativas locales. Durante 2025, acompañamos y capacitamos a 240 maestras y maestros, fortaleciendo su trabajo en temas como el Currículo Nacional, la forma de dar retroalimentación a sus estudiantes, el clima en el aula y las habilidades socioemocionales. Además, visitamos 50 escuelas, donde conocimos de cerca sus condiciones y la realidad de cada docente, para adaptar mejor nuestro trabajo a las necesidades de cada comunidad educativa.

En el año 2026, tenemos la meta de consolidar un modelo educativo rural replicable y escalable, para lo cual HANAQ pondrá en marcha tres intervenciones, las cuales serán adaptadas a la realidad de cada territorio y evaluadas para conocer su impacto en la comunidad educativa.

- CREER brinda soporte a los docentes a través de sesiones estructuradas para estudiantes en aulas multigrado.
- AMELIA apoya a los docentes en la planificación de sus clases mediante un asistente de inteligencia artificial.
- Repaso+ acompaña a estudiantes con rezago escolar, ayudándolos a reforzar y nivelar sus aprendizajes con el apoyo de tutores.

En cuanto a la gestión de nuestro programa corporativo de becas, hemos continuado con la gestión del programa de financiamiento de becas técnicas y universitarias para jóvenes de las comunidades de Oyo Oyo, Corire, Huachus y Rabí, atendiendo en 2025 a 91 becarios durante dicho período, con el siguiente desempeño:



Desempeño - Programa corporativo de becas

47.22%

de becarios en tercio superior

8

de graduados en 2025

30.56%

de becarios en medio superior

100%

de ex becarios que logramos articular laboralmente

0%

de abandono de estudios

35%

de becarios que están practicando o laborando actualmente

0%

de becarios que han desaprobado un curso 2025

22%

de becarios se encuentran estudiando en Universidades Nacionales

10

de graduados en total

Adicionalmente, en Coimolache y Trapiche también hemos financiado becas de estudios superiores con los siguientes resultados:

- Comunidad de Mollebamba (Trapiche)
 - Período 2019 - 2025
 - 11 egresados
 - 27 estudiantes activos.
 - 0% de deserción
 - 8% en tercio superior
- Chugur, Catilluc, Hualgayoc y Santa Cruz (Coimolache)
 - Período 2023 – 2025
 - 6 egresados
 - 10 estudiantes activos
 - 0% de deserción

Por tanto, en total en 2025 hemos financiado a 126 becarios, asegurando un 0% de deserción y un nivel académico satisfactorio en la mayoría de los estudiantes.

Contribuciones y donaciones

Durante 2025, Buenaventura reafirmó su compromiso con el desarrollo de sus áreas de influencia mediante donaciones e inversiones sociales estratégicas, enfocadas en salud, educación e infraestructura. De la totalidad de proyectos que se han gestionado en 2025, tres obras han culminado, dos han superado el 50% en la fase de ejecución, y cinco han culminado expedientes técnicos.

Además de dichos proyectos, se continuó impulsando los tres programas corporativos de desarrollo productivo (PRA Buenaventura), de formación docente para las escuelas de nuestra área de influencia, y de financiamiento de becas en estudios técnicos y superiores para jóvenes de nuestra área de Influencia.



GESTIÓN AMBIENTAL

08



Instrumentos de Gestión Ambiental

SASB EM-MM-160a.1

Las unidades mineras de Buenaventura cuentan con planes de gestión ambiental aprobados en sus respectivos instrumentos de gestión ambiental, incluyendo los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIAd) aprobados por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE). Estos planes abarcan todas las fases del ciclo de vida de la operación, desde la exploración y desarrollo hasta el cierre y restauración.

Las políticas y prácticas de gestión ambiental contemplan la prevención y mitigación de impactos en agua, aire, suelo, flora y fauna, así como la gestión de residuos, ruido, vibraciones y emisiones a la atmósfera.

Su diseño y actualización se realizan en cumplimiento del Reglamento de Protección Ambiental para las Actividades Mineras (D.S. N.º 040-2014-EM), los estándares de calidad ambiental y demás normativa aplicable.

Los planes han sido elaborados por consultoras externas acreditadas y aprobados por la autoridad competente.

Asimismo, se aplican en todas las operaciones, incluyendo aquellas ubicadas en zonas de alto valor ambiental, priorizando la protección y conservación. Si bien las políticas no varían según el mineral extraído, sí se ajustan de acuerdo con el método de minado y el tratamiento del mineral.

Aprobación de instrumentos ambientales y permisos

Durante 2025, gestionamos los siguientes IGAs y PO:

Tambomayo:

Aprobación: MEIA-D de la UM. Tambomayo en enero 2025, Primer ITS de la MEIA-D en setiembre de 2025, Autorización de uso de agua para el proyecto de exploración Mayra.

En evaluación: Segunda actualización del Plan de Cierre Minas, Cuarta MEIA-sd del Proyecto de Exploración Chaska.

Orcopampa:

Aprobación: ITM del 6to ITS, 9na Modificatoria del Plan de Cierre.
En evaluación: Plan Ambiental Detallado (PAD).

Adicionalmente, se obtuvieron las renovaciones de vertimiento de agua industrial EM-06 y ECH-13.

Tantahuatay:

Aprobación: Autorización de Funcionamiento de la MAC del PAD Tantahuatay Fase 8 – Etapa 1, Autorización de Funcionamiento de la MCdB y MAC Fase 8 Etapa 2 y Etapa 3-1

e instalaciones auxiliares del PAD Tantahuatay y la Modificación de Plan de Minado para la ampliación de los tajos Tantahuatay y Mirador.

En evaluación: Segundo ITS de la 3era MEIAd.

La Zanja:

Aprobación: Inicio de actividades del Décimo MEIAsd correspondiente a la segunda etapa, la Autorización de Funcionamiento del PAD San Pedro Sur (Lift 10), la Autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas V-03 y la Autorización de vertimiento de aguas residuales industriales tratadas V-02.

Uchucchacua:

Aprobación: 2da Modificatoria de Plan de Cierre de Minas.

En evaluación: Plan Detallado ambiental, Expediente del Informe Técnico Sustentatorio para Mejora Tecnológica de la Subestación eléctrica Uchucchacua mediante la instalación de un transformador de 36 MVA.



Elaboración: 5to ITS de la MEIAd, 2da MEIAd Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Económicamente Administrativa (U.E.A.) Uchucchacua.

Yumpag

Aprobación: Inicio de actividades de explotación del proyecto YUMPAG, Plan de Cierre de Minas de la unidad minera Yumpag -Carama, Actualización de cronograma del Proyecto de exploración Yumpag (Permiso Operativo del primer ITS).

Elaboración: Informe Técnico Sustentatorio del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Yumpag Carama.

Julcani

Aprobación: 5to ITS del EIAd de Julcani, 6to ITS del EIAd, ITM del 5to ITS, Comunicación de gerencia (6to ITS).

Elaboración: MEIA-d.

Evaluación: 9na Modificación del Plan de Cierre de Minas, Plan Integral de Adecuación (PIA) a los ECA y LMP.

El Brocal

Aprobación: Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado para la ampliación de planta a 25,000 TMD (MEIA 25K), 1er ITS de la MEIA 25K, Tercera Actualización del Plan de Cierre de Mina.

Evaluación: Plan Ambiental Detallado.

Elaboración: Modificación del Plan de Cierre bajo las condiciones de la MEIA 25K.

➤ **Se aplican en todas las operaciones, incluyendo aquellas ubicadas en zonas de alto valor ambiental, priorizando la protección y conservación**

Los títulos habilitantes gestionados en 2025 son:

- **Aprobación:** Autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas - PTARD Huaraucaca, Autorización de vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas – PTARD Colquijirca, “Solicitud de Modificación de Licencia de Uso de Agua por Cambio de Titular”.
- **Evaluación:** Solicitud de autorización de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI) con un caudal de 710 l/s, de acuerdo MEIA 25K, Autorización de vertimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) MKPS al río Andacancha, levantamiento de observaciones de la Autorizaciones Sanitarias de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable de Huaraucaca, Staff y Graña.





Gestión del Agua

El análisis de doble materialidad aprobado por el directorio durante el presente año remarca la gestión del agua como tema altamente material, en concordancia con nuestra política corporativa de gestión ambiental, que sostiene como prioridad estratégica el uso sostenible del agua en cada una de nuestras instalaciones y en la gestión compartida con otros usuarios en las cuencas donde se ubican nuestras operaciones.

HUELLA HÍDRICA

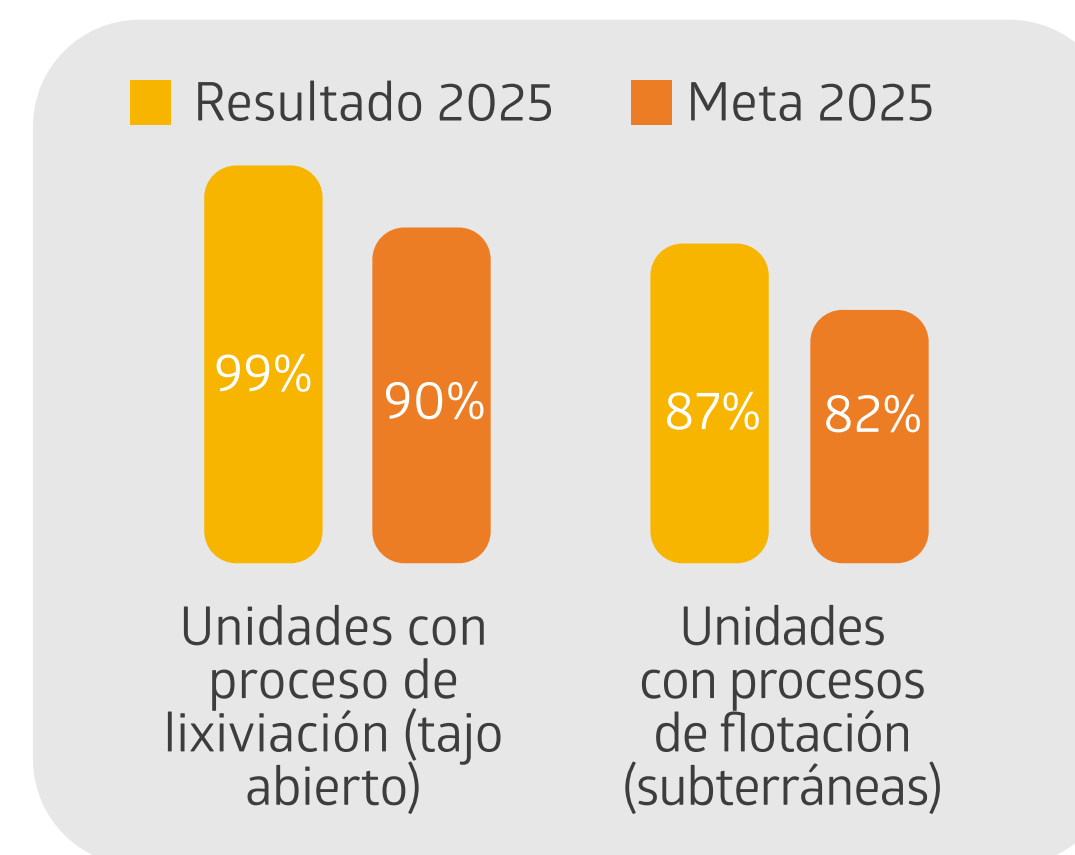
Un instrumento importante ha sido la medición de la huella hídrica bajo la ISO 14046, que ha permitido establecer en las unidades operativas no sólo compromisos de reducción de dicha huella, sino también implementar planes de valor compartido en materia hídrica a favor de las comunidades de las áreas de influencia.

La Unidad Minera Tantahuatay ha sido reconocida por la Autoridad Nacional del Agua como empresa hídricamente responsable, por su compromiso en la gestión sostenible del recurso hídrico en sus instalaciones y sus aportes en cosecha de agua (microreservorios) con las comunidades de su área de influencia. En 2025 implementó sus planes comprometidos de reducción de huella hídrica y de valor compartido. Asimismo, las Unidades El Brocal y Julcani han culminado la implementación de sus planes con los cuales recibirán del ANA por primera vez el Certificado Azul. En el presente año la Unidad Uchucchacua realizó la medición de su huella hídrica.

RECIRCULACIÓN

La eficiencia hídrica en el uso del agua en los procesos minero-metalúrgicos cuenta con metas anuales de recirculación en las plantas de procesos que han llevado a una reducción del consumo de agua fresca procedentes de las fuentes naturales. Nuestro uso eficiente del agua se plasmó en los siguientes indicadores:

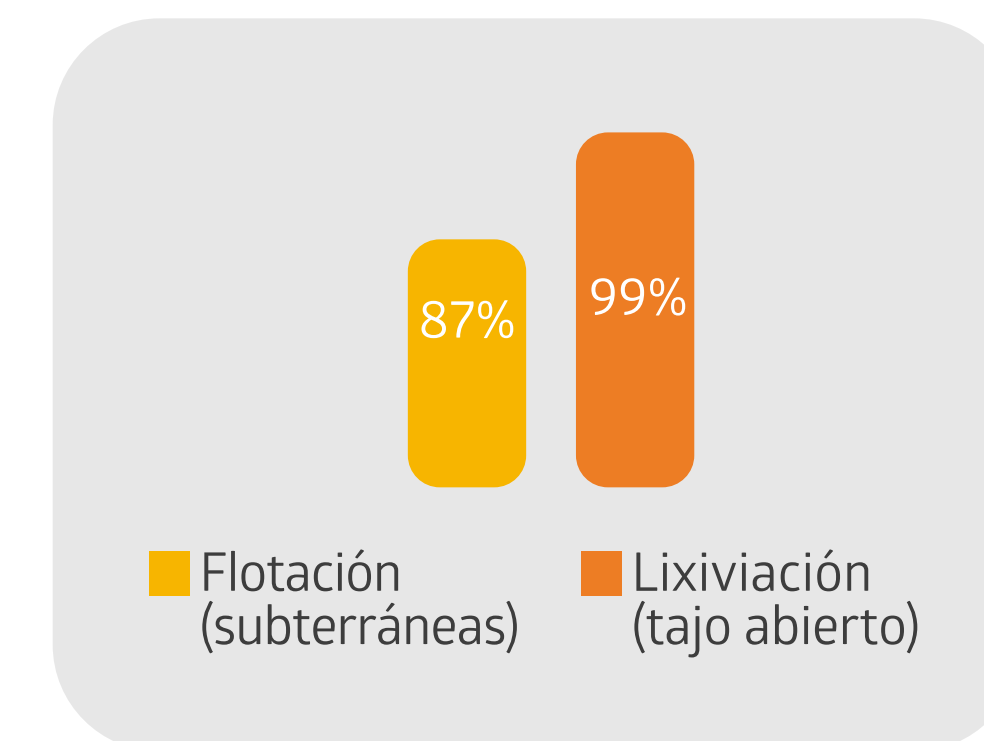
Tasas de recirculación de procesos 2025 (%)



CONSUMO DE AGUA

SASB EM-MM-140a.1, SASB EM-MM-140a.2

Tasas de recirculación de procesos 2025 (%)



El total de agua consumida en nuestras operaciones y subsidiarias (Brocal, Coimolache y La Zanja) comprende el uso en procesos de planta, mina y labores, laboratorio, perforación, así como el consumo humano en campamentos y oficinas. Este abastecimiento proviene principalmente de lagunas, ríos y quebradas, conforme a los títulos



habilitantes otorgados en cada unidad operativa. En el caso del consumo humano, los reportes correspondientes son presentados a través de la ventanilla virtual de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

En línea con nuestra gestión de eficiencia hídrica, continuamos implementando mejoras en la clasificación de espesadores de concentrados y relaves, incorporando nuevas alternativas de floculantes y coagulantes con el objetivo de optimizar el uso del recurso.

Asimismo, es importante señalar que, debido a la ubicación hidrográfica de nuestras operaciones y a la disponibilidad de agua en las cuencas donde operamos, no estamos expuestos a zonas de estrés hídrico.

Consumo de agua (en millones de metros cúbicos) para el 100% de nuestras operaciones:

	2022	2023	2024	2025
A. Extracción de agua (excluyendo agua salada)	8.85	6.65	7.41	7.83
B. Descarga de agua (excluyendo agua salada)	22.5	14	13.47	11.45
Consumo neto total de agua dulce (A-B)	-13.99	-7.35	-6.06	-3.62
Cobertura de datos (% de operaciones)	100	100	100	100

Títulos habilitantes de agua

Durante 2025, logramos la obtención de 27 títulos habilitantes, que incluyeron siete nuevas autorizaciones de vertimiento y nueve prórrogas de autorización de vertimiento. Por otro lado, obtuvimos seis nuevas autorizaciones de uso de agua y dos prórrogas de autorización de uso de agua. Adicionalmente, obtuvimos tres autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico con perforación de piezómetros.

MONITOREOS PARTICIPATIVOS

Los monitoreos participativos de calidad de agua constituyen un mecanismo de gobernanza hídrica que promueve la participación de los diversos usuarios de agua y actores de la cuenca de interés donde se sitúan las operaciones.

La promoción de los monitoreos participativos, tanto de las operaciones como de los proyectos de exploración, apuntan a construir confianza y responsabilidad compartida en la gestión y protección de los cuerpos naturales de agua. Estos ejercicios de participación y ciudadanía ambiental siguen diversas estrategias de implementación: monitoreos promovidos por la ANA, monitoreos que cuentan con la intervención de un tercero (Universidad, consultora u organismo de cooperación) y los impulsados por la propia unidad operativa en cumplimiento de los compromisos ambientales contemplados en el Instrumento de Gestión Ambiental (IGA).

El monitoreo participativo incluyó una serie de actividades clave:

- Formación de un comité de monitoreo, integrado por autoridades locales, representantes de las comunidades y de la unidad minera.
- Capacitación de los miembros del comité, con el respaldo técnico y normativo de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Elaboración del plan de monitoreo, que define la red de monitoreo y la selección de un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).
- Toma de muestras de agua, siguiendo el protocolo vigente.
- Análisis de las muestras, realizado por el laboratorio acreditado.
- Interpretación de los resultados con la normativa vigente y su difusión entre los participantes y las autoridades ambientales competentes a nivel local o regional.

Estas actividades aseguraron la transparencia y la rigurosidad del proceso, fortaleciendo la confianza entre las comunidades y las operaciones mineras. Así, el proceso de implementación del monitoreo participativo de calidad de agua consistió en lo siguiente:

1 Organización del comité de monitoreo

4 Análisis de muestras por el laboratorio acreditado

2 Capacitación del comité de monitoreo

5 Levantamiento de muestras según protocolo

3 Elaboración del plan de monitoreo

6 Difusión de resultados de monitoreo

Durante 2025, se llevaron a cabo 14 monitoreos participativos en las unidades operativas y el monitoreo de 78 puntos de control en los cuerpos de agua, considerando tanto la época seca como la época húmeda. Se contó con la participación de más de 200 líderes, entre autoridades locales, representantes comunales y las unidades operativas. En los proyectos de exploración Trapiche y San Gabriel se implementaron cuatro monitoreos participativos.

GESTIÓN DE RIESGOS HÍDRICOS

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad, la empresa llevó a cabo una evaluación de riesgos físicos asociados al clima en las unidades mineras. Esta evaluación se alineó conforme el Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD) y la norma NIIF S2.

El estudio inició con un Red Flag Report donde se analizaron indicadores climáticos y riesgos físicos en las unidades. Posteriormente se profundizó la evaluación de riesgos en dos unidades mineras: Colquijirca y Uchucchacua por su exposición a eventos climáticos extremos y su importancia en la producción de minerales.

Los resultados evidenciaron que ambas unidades enfrentan riesgos climáticos asociados a lluvias extremas en frecuencia e intensidad que podrían la infraestructura minera y los accesos a la operación. La integración de estos resultados en la planificación operativa y estratégica fortalecerá la resiliencia operativa y la sostenibilidad de las operaciones. Asimismo, es importante mencionar que la empresa no ha sufrido ningún incidente relacionado con el agua con un impacto financiero superior a 10,000 USD.





Cambio Climático y Emisiones

Buenaventura cuenta con una estrategia de política para afrontar el cambio climático, enfocada en acciones de adaptación mediante la gestión integral del agua, así como medidas de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, enfocadas principalmente en el uso de energías renovables. Estas prioridades fueron ratificadas en el análisis de doble materialidad de la organización.

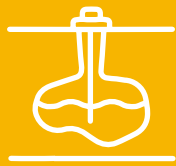
La gobernanza climática es impulsada desde Directorio a través de su Comité de Sostenibilidad e Innovación, compuesto por cuatro miembros, que actúa como el principal órgano de supervisión en materia de sostenibilidad, innovación y gestión ambiental. Este Comité se encarga de garantizar que las cuestiones climáticas formen parte de la agenda de la junta directiva y supervisa las prácticas vinculadas a la sostenibilidad e innovación proponiendo mejoras en áreas clave como la gestión ambiental, el uso eficiente del agua y la adaptación al cambio climático.

Durante 2025, el Directorio se reunió 6 veces, en los que abordó y aprobó la información respecto a la gestión del agua y medio ambiente como estrategias de adaptación

en el marco de la implementación de las recomendaciones del TCFD y su divulgación correspondiente. Asimismo, la implementación y seguimiento de las acciones relacionadas con el cambio climático están bajo la responsabilidad de la Gerencia de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad, que reporta directamente a la Vicepresidencia de Sostenibilidad, garantizando un enfoque estratégico en la ejecución de estas iniciativas.

De acuerdo con el análisis de doble materialidad se priorizó la gestión integral del agua como estrategia de adaptación, enfatizando el uso eficiente de los recursos hídricos en las operaciones y la promoción de proyectos que incrementen la disponibilidad de agua en las zonas de influencia, beneficiando también a otros usos esenciales como el poblacional y agropecuario. Además, se afianzó la generación de energía procedente de fuentes renovables que permitió reducir significativamente la huella de carbono de las operaciones.

Buenaventura realizó el proceso de medición de la medición de su huella de carbono en las ocho unidades mineras para el período 2025. Este análisis considera los tres alcances definidos:



Alcance 1
Emisiones directas por consumo de combustibles fósiles.



Alcance 2
Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica.



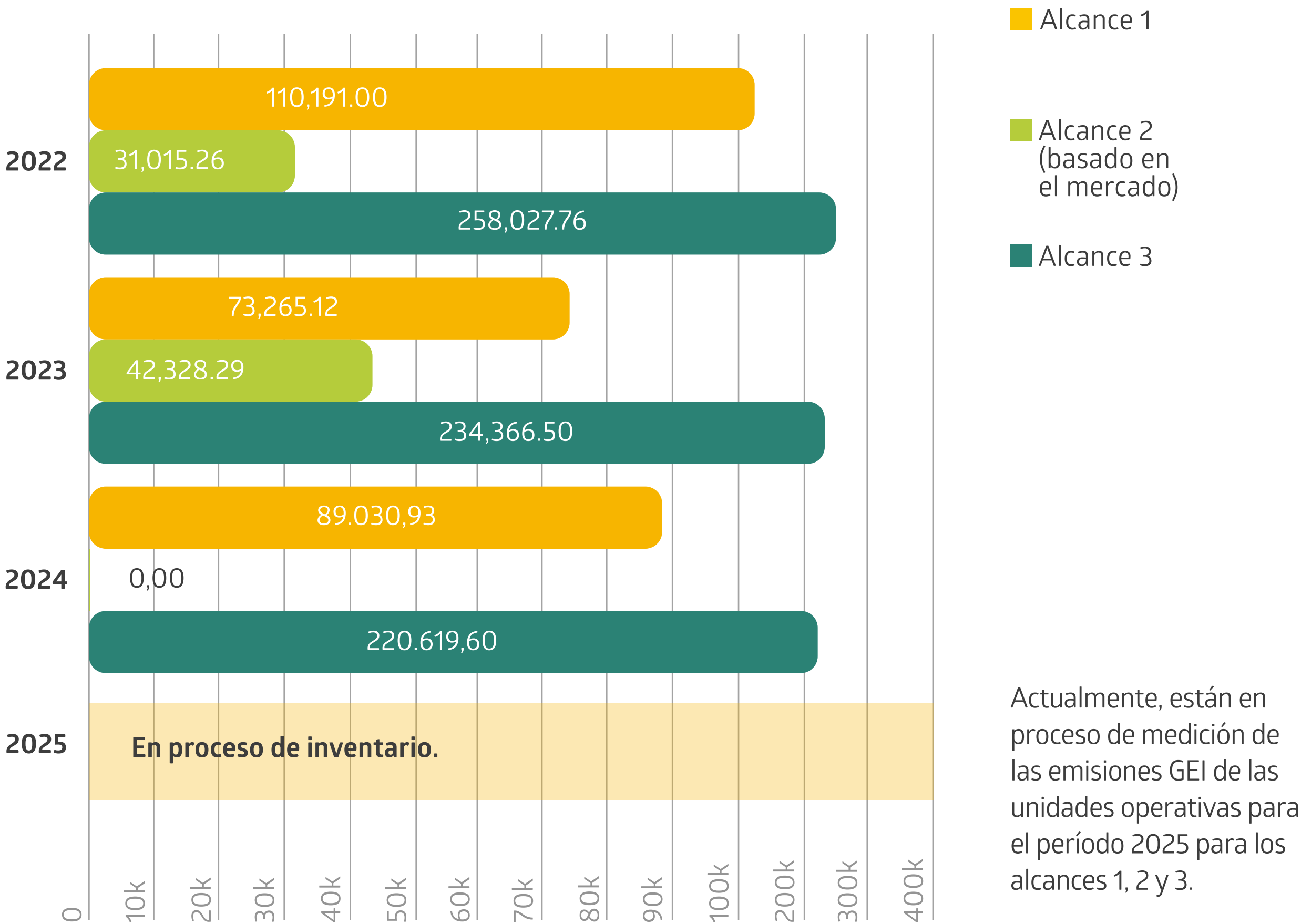
Alcance 3
Emisiones indirectas en otras actividades relacionadas.



Huella de carbono corporativa 2024



Resultados totales correspondientes a estos alcances son los siguientes:



El 2025, avanzamos en nuestra estrategia de reducción y control de emisiones de gases de efecto invernadero en las operaciones mineras, a través del uso de energía renovable suministrada por la Central Hidroeléctrica Huanza, incluyendo la compra de energía renovable a favor de El Brocal. A nivel corporativo, nuestro uso de energías limpias ascendió a 94%, superando la meta planteada en la estrategia energética de la compañía. Actualmente, se encuentra en proceso de certificación la distribución de energía de las operaciones en línea con nuestro plan estratégico para asegurar y certificar progresivamente el uso de fuentes renovables en todas nuestras operaciones.

La provisión de energía renovable procedente de la C.H. Huanza se llevó a cabo considerando los siguientes criterios:

- 1 Tener un mayor impacto en la reducción y control de la huella de carbono
- 2 Abastecerla mayoría de las operaciones mineras
- 3 Contar con la mayor cantidad de unidades certificados
- 4 Disponer de mayor cantidad de energía certificada

Finalmente, se ha elaborado un **plan estratégico** para aprovechar y certificar la energía eléctrica renovable en las operaciones mineras hasta 2027. En este plan nos comprometemos a contratar energía proveniente de fuentes renovables como hidroeléctrica, solar o eólica, con el objetivo de reducir las emisiones de Alcance 2, minimizar la dependencia de combustibles fósiles y contribuir a la sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.



CAMBIO CLIMÁTICO Y DIVULGACIÓN DEL TCFD

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la resiliencia operativa, Buenaventura llevó a cabo una Evaluación de Riesgos Climáticos Físicos en sus principales unidades mineras. Esta evaluación se alineó con estándares internacionales como el **Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)** y la Norma NIIF S2, asegurando la integración de los riesgos climáticos en la planificación estratégica de la compañía.

El estudio inició con un Red Flag Report, donde se analizaron indicadores climáticos y riesgos físicos en todas las unidades mineras. A partir de este análisis, se priorizaron dos unidades para una evaluación detallada: Colquijirca (El Brocal) y Ucchuchacua, debido a su exposición a eventos climáticos extremos y su importancia estratégica en la producción de metales.

Entre las principales amenazas identificadas se encuentra el incremento en la frecuencia e intensidad de inundaciones por lluvias extremas, que podrían afectar la infraestructura minera y los accesos a la operación. Asimismo, se determinó una mayor probabilidad de deslizamientos en áreas

vulnerables, aumentando el riesgo de interrupciones operativas y daños estructurales.

En Ucchuchacua, el cambio en la intensidad y estacionalidad de las precipitaciones, sumado a la ocurrencia de nevadas, genera variaciones en la disponibilidad hídrica para las operaciones y un incremento en las lluvias debido al deshielo y la mayor acumulación de humedad en la atmósfera.

Estos hallazgos proporcionan una base fundamental para la formulación del Plan de Adaptación Climática de Buenaventura, con dos ejes principales: (i) la gestión de los riesgos climáticos a través de matrices de riesgo actualizadas, que permitan un monitoreo más preciso y estrategias de respuesta temprana, y (ii) la implementación de recomendaciones específicas para cada unidad minera priorizada, abordando las particularidades de los impactos climáticos en cada sitio.

Por último, gestionamos los incentivos relacionados con el cambio climático como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desempeño ambiental, los cuales están orientados a nuestro director ejecutivo y ejecutivos designados. Estos incentivos se basan en nuestro **procedimiento de medición del desempeño ambiental**, que nos permite fomentar una cultura de responsabilidad y mejora continua en toda la organización.



Energía

En Buenaventura reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad mediante una gestión energética estructurada, eficiente y orientada a la mejora continua. Nuestro programa de gestión energética consolida esfuerzos técnicos, operativos, ambientales y estratégicos, conservación del activo, priorizando el uso responsable de la energía, la reducción del consumo y la incorporación progresiva de energías limpias.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

La gestión energética se sustenta en cuatro pilares principales:

1 **Captura y análisis de datos,** mediante plataformas PI System, SCADA, Power BI y PME, que permiten medir consumo por procesos, áreas y subestaciones, así como identificar desviaciones y oportunidades de mejora.

2 **Gestión de información y control operativo,** con monitoreo en línea, análisis de comportamiento de carga, seguimiento de indicadores clave y centro de control integrado.

3 **Optimización de procesos y equipos,** orientada a reducir derroches, mejorar la eficiencia de sistemas eléctricos, mecánicos y termodinámicos, así como fortalecer la operación de servicios auxiliares.

4 **Servicios auxiliares eficientes,** con proyectos enfocados en iluminación, ventilación, bombeo, respaldo energético y sustitución progresiva por fuentes renovables.

Durante 2025, se concretó la suscripción de un nuevo contrato corporativo de gestión de soluciones digitales con EcoStruxure AVEVA – Schneider Electric, orientado a fortalecer la predictibilidad operativa y la productividad mediante el uso de herramientas avanzadas de *Big Data y Machine Learning*.

Esta alianza incorpora soluciones como *Predictive Analytics y Production Management*, las cuales forman parte de la estrategia corporativa de analítica de datos, permitiendo una toma de decisiones más oportuna y basada en datos. Actualmente, la solución se encuentra en fase piloto en la Unidad San Gabriel, como parte del despliegue del modelo corporativo.



CONSUMO ENERGÉTICO

Trabajamos bajo criterios alineados a las normas ISO 9001 e ISO 14001, promoviendo auditorías periódicas, la verificación del cumplimiento normativo y la mejora continua del desempeño. Asimismo, adoptamos los principios de la norma ISO 50001 como marco de referencia para la implementación progresiva de lineamientos en gestión energética.

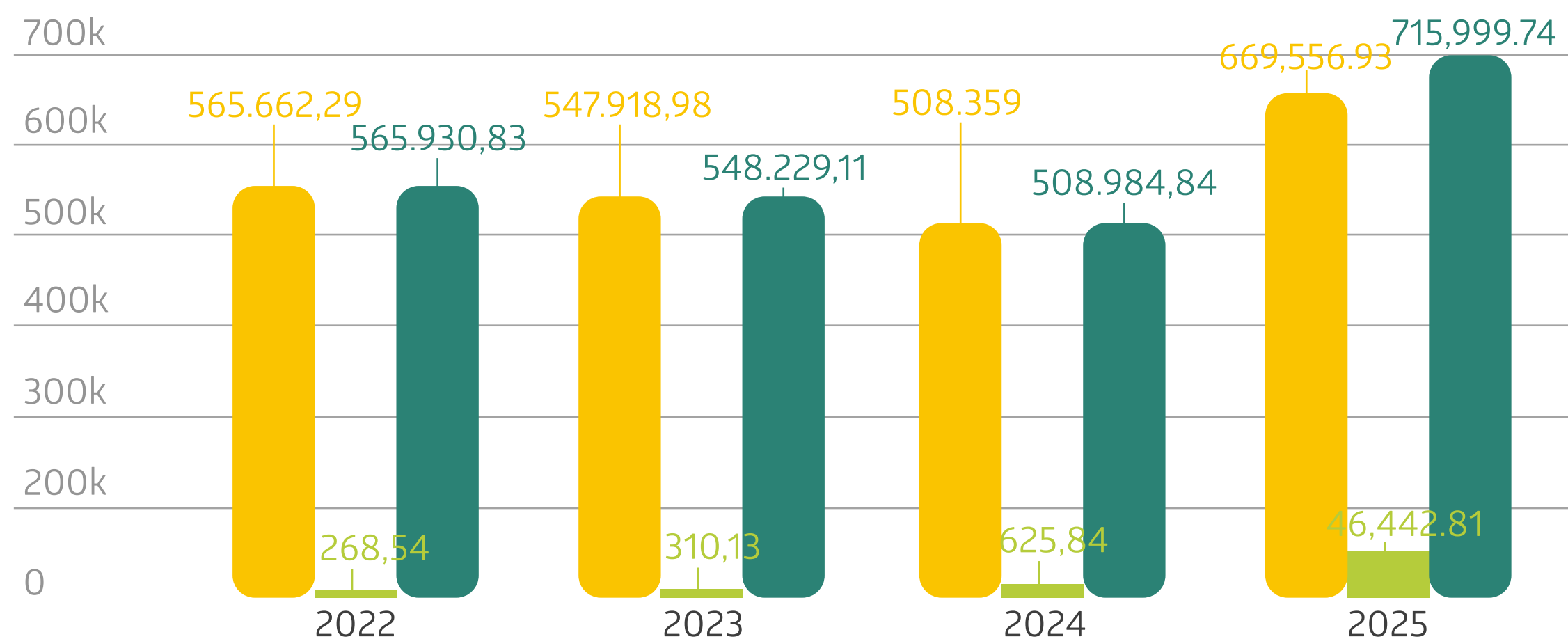
Destacando que en el último año más del

99%

de nuestro consumo energético provino de fuentes renovables a través del SEIN

Consumo de energía (en MWh)

■ Consumo total de energía renovable ■ Consumo total de energía no renovable ■ Consumo total de energía



Asimismo, impulsamos activamente el uso de energía renovable en nuestras operaciones, destacando que en el último año más del 99% de nuestro consumo energético provino de fuentes renovables a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), quedando un porcentaje mínimo de energía no renovable. Este esfuerzo se fortalece en la operación de la Central Hidroeléctrica Huanza, administrada por CONENHUA, que para el año 2025 generó 515.776 MWh para abastecer nuestras operaciones las mismas que tuvieron un consumo total de 341.990 MWh. La diferencia de energía fue aportada al SEIN.

En el caso de SMEB obtuvo la certificación de AENOR a través de la CH HUANZA por el I semestre 2024 y el certificado I-REC por el uso del 100% de energía renovable en el II semestre 2024 a través de su suministrador CELEPSA.

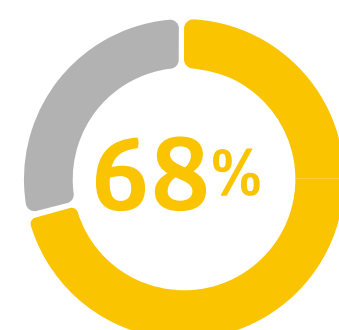
A nivel corporativo, nuestro uso de energías limpias ascendió al 94% en 2025, el cual se encuentra en proceso de certificación en línea con nuestro plan estratégico para asegurar y certificar progresivamente el uso de fuentes renovables en todas nuestras operaciones. Por otro lado, el consumo energético de

la Unidad Yumpag se abastece íntegramente mediante energía termoeléctrica a base de diésel, mientras se encuentra en ejecución el proyecto de la línea eléctrica de 138 kV y la puesta en servicio de la Subestación Yumpag, cuya culminación está prevista para el año 2026. La entrada en operación de esta infraestructura permitirá reemplazar al 100% el abastecimiento eléctrico de origen diésel.

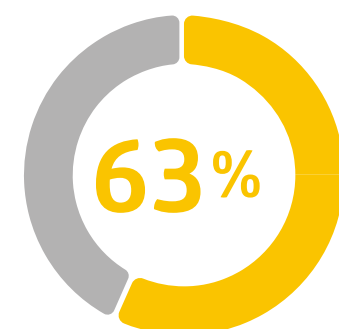
Por último, en la Unidad San Gabriel, el consumo de energía de origen termoeléctrico fue reemplazado en diciembre de 2025 con la puesta en servicio de la nueva línea eléctrica de 220 kV y la Subestación San Gabriel. Como resultado, durante 2026 se tendrá un impacto positivo significativo en la reducción del consumo de energías no renovables, reforzando el compromiso corporativo con la transición energética.



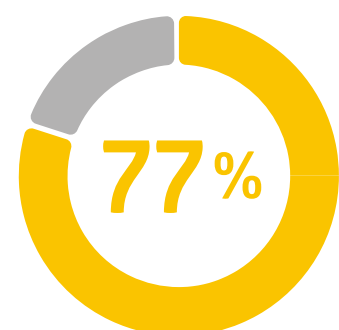
Uso de energía renovable proveniente de la CH Huanza*



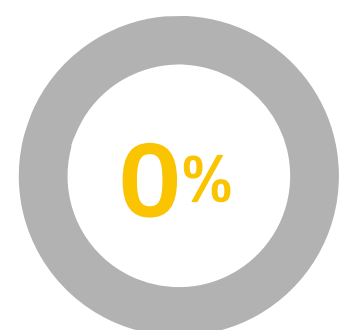
2022



2023



2024



2025

*Incluye el consumo de energía
renovable I-REC de El Brocal

Para el año 2026, se proyecta que el consumo de energía de la Unidad Yumpag sea abastecido a través del Sistema Eléctrico Interconectado, proveniente de la generación de la Central Hidroeléctrica Huanza. Asimismo, la Unidad San Gabriel, a fines del año 2025 ya se encuentra abastecida desde el Sistema Eléctrico Interconectado, por lo que su suministro energético también proviene de la Central Hidroeléctrica Huanza.

Durante 2025, se dio continuidad al desarrollo de proyectos de mejora continua orientados a fortalecer la gestión energética de nuestras operaciones, promoviendo la estandarización de buenas prácticas en el uso eficiente de la energía y el fortalecimiento del seguimiento de los indicadores de desempeño energético. Estas acciones han permitido consolidar nuestra posición como referente en prácticas sostenibles dentro del sector minero.

En el marco del Plan Estratégico de Energía 2026, se ha considerado repotenciar el PME, software de integración de datos de medición, con el objetivo de determinar pérdidas de energía y trabajar en su reducción, fortaleciendo así el control y la eficiencia operativa.

Asimismo, como parte del proceso de sustitución del abastecimiento energético, en 2026 las unidades San Gabriel y Yumpag pasarán de abastecerse de energía diésel a recibir suministro del Sistema Interconectado Nacional, cuya energía proviene principalmente de fuentes renovables, destacando la generación de energía limpia de la central hidroeléctrica Huanza, subsidiaria de Buenaventura, y de la empresa de Generación El Platanal S.A. – CELEPSA, que suministra energía renovable a Sociedad Minera El Brocal desde julio de 2024.

Adicionalmente, en 2026 se da inicio al Proyecto de Electromovilidad 2026–2030, que contempla la sustitución progresiva de equipos móviles diésel por equipos híbridos y totalmente eléctricos, con el objetivo de reducir de manera significativa nuestra huella de carbono.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso permanente con la gestión energética, la transición hacia fuentes de energía más sostenibles, el uso responsable de los recursos y la reducción progresiva de las emisiones, en alineación con las políticas corporativas y los objetivos estratégicos de sostenibilidad. Asimismo, el liderazgo activo de los responsables de cada proyecto ha sido un factor clave para asegurar la implementación efectiva de las mejoras, promoviendo una cultura de mejora continua y responsabilidad compartida en todos los niveles de la organización.

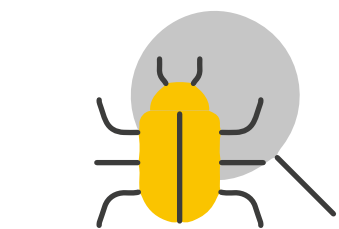


Biodiversidad

En 2025, Buenaventura gestiona sus actividades con un enfoque proactivo en la evaluación de riesgos y los impactos potenciales sobre la biodiversidad. La empresa mantiene el compromiso de no realizar actividades mineras en áreas naturales protegidas y aplica la jerarquía de mitigación para evitar pérdidas netas de biodiversidad conforme con nuestro Compromiso de Protección de la Biodiversidad y No Deforestación. Siguiendo el marco de acción AR3T, alineado con la Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional (IFC), se priorizan medidas preventivas, de reducción, regeneración, restauración y transformación de los ecosistemas. Además, realizamos la identificación y evaluación de riesgos para la biodiversidad en nuestras operaciones mineras, abarcando desde la modificación de la cobertura vegetal hasta el impacto sobre la fauna y flora.

Este año, la Unidad Operativa Colquijirca incrementó su superficie en 421.11 ha y la Unidad Operativa Tambomayo en 23.65 ha con relación al año 2024, alcanzando áreas de 2,286.11 ha y 625.18 ha, respectivamente, destinadas a la actividad operativa. En total se han evaluado 16,027.95 Ha.

Hemos ejecutado medidas de mitigación, como la implementación de herramientas informativas para prevenir la introducción de especies exóticas, la instalación de equipos BirdXPeller para proteger especies de fauna y la creación de puentes para evitar el aislamiento de fauna en áreas operativas. También hemos realizado acciones de regeneración, como el cierre de componentes mineros con suelos mejorados y el diagnóstico ambiental de cuerpos de agua. Además, promovemos la transformación mediante la capacitación a nuestros trabajadores sobre biodiversidad y hemos establecido acuerdos interinstitucionales para fomentar prácticas productivas sostenibles en las comunidades cercanas a nuestras operaciones. A través de estas acciones, seguimos avanzando en el cumplimiento de nuestros compromisos de protección de la biodiversidad, con la meta de lograr una pérdida neta cero y promover la sostenibilidad en todas nuestras operaciones, para más detalles revisar los siguientes informes:



Evaluación de riesgos para la Biodiversidad



Exposición y evaluación de la Biodiversidad



Acciones de mitigación para la Biodiversidad

Exposición y Evaluación de la Biodiversidad

	N° de sitios	Hectáreas (Ha)
1. En total Número total de sitios y área total utilizada para actividades operativas.	8	16,027.95
2. Evaluación Evaluaciones de impacto en la biodiversidad realizadas en sitios utilizados para actividades operativas durante los últimos cinco años.	8	16,027.95
3. Exposición De los sitios evaluados en los últimos cinco años, se detallan los sitios que están muy cerca de biodiversidad crítica y su área total.	1	29.09
4. Planes de Gestión De esos sitios muy próximos a la biodiversidad crítica, se detallan los sitios con un plan de manejo de la biodiversidad y el área cubierta por estos planes de manejo de la biodiversidad.	1	29.09



En 2025, continuamos comprometidos con la biodiversidad y hemos implementado diversas medidas de mitigación para reducir nuestro impacto sobre los ecosistemas.

EVITAR

Descripción de la acción

Medidas de prevención que impidan que se produzca impacto o dependencia en primer lugar; eliminar el impacto por completo.

Descripción de medidas implementadas

Se ha establecido herramientas informativas y de difusión referidas a la prohibición de introducción de especies foráneas o exóticas; tala, extracción o quema de la vegetación; recolección o comercialización de especímenes de flora y fauna silvestre, actividades de caza, pesca u otras perturbaciones a la fauna, así como la señalización de ecosistemas frágiles (bofedales) y la restricción en el acceso de los mismos en la U.P. Julcani. Además, se han instalado equipos BirdXPeller para restringir el acceso de aves y otras especies a las pozas con soluciones cianuradas en las U.P. Tantahuatay y U.P. La Zanja.

REDUCIR

Descripción de la acción

Medidas de reducción que minimicen los impactos, pero sin necesariamente eliminarlos.

Descripción de medidas implementadas

Se ha limitado las actividades de construcción y operación a áreas estrictamente aprobadas, a través de la señalización de letreros y carteles, corroborando su impacto a través de evaluaciones de la comunidad de flora, fauna e hidrobiología. Se han realizado actividades de rescate y reubicación de flora y fauna de poca movilidad en áreas constructivas (U.P. Tantahuatay, U.P. Yumpag Carama), actividades de perturbación controlada (ahuyentamiento) de mamíferos menores terrestres y anfibios y reptiles en la U.P. Tantahuatay. Se realizó un seguimiento post-rescate a las poblaciones reubicadas en la U.P. Yumpag Carama, U.P. Tantahuatay y U.P. Tambomayo.



REGENERAR

Descripción de la acción	Medidas de regeneración que mejoren la función biofísica de los procesos existentes y la productividad de un ecosistema o sus componentes.
Descripción de medidas implementadas	Se realizó el cierre de componentes con suelos mejorados en la U.P. Julcani.

RESTAURAR

Descripción de la acción	Medidas de restauración que inician o aceleran la recuperación de un ecosistema con respecto a su salud, integridad y sostenibilidad, centrándose en cambios permanentes de estado.
Descripción de medidas implementadas	Se implementaron medidas compensatorias que eviten la pérdida de biodiversidad, como parte de las acciones dirigidas a restaurar los ecosistemas; entre los que podemos mencionar la Ejecución del Plan de compensación ambiental del Humedal Mishar (U.P. Tantahuatay), que incluyó la caracterización previa a las actividades, de las comunidades biológicas. Así también, se realizó el seguimiento de la compensación de la Laguna La Huaca, la compensación de Pajonal (Fajas Marginales), y de las microcuencas del Pacífico, correspondientes a las microcuencas Quebrada Tantahuatay, Quebrada Azufre, Quebrada Río Colorado y Quebrada Tacamache (U.P. Tantahuatay), implementándose actividades de vigilancia ambiental (monitoreo).



TRANSFORMAR

Descripción de la acción

Medidas de transformación que tomen acciones que contribuyan al cambio en todo el sistema, en particular para alterar los factores que impulsan la pérdida de la naturaleza, por ejemplo, a través de factores tecnológicos, económicos, institucionales y sociales y cambios en los valores y comportamientos subyacentes.

Descripción de medidas implementadas

Se fomentaron programas de capacitación referidos a la importancia y protección de la biodiversidad como una acción dirigida a transformar la conciencia de los trabajadores. En ese sentido, se ha desarrollado la capacitación sobre la importancia de preservar los hábitats, ecosistemas y la biodiversidad de especies de flora y fauna silvestre o de interés económico, biológico y/o social, haciendo énfasis en especies endémicas o en estado de amenaza de extinción (U.P. Orcopampa, U.P. Colquijirca, U.P. Uchucchacua, U.P. Tantahuatay, U.P. Tambomayo y U.P. Yumpag Carama).



Residuos

SASB EM-MM-150a.4, SASB EM-MM-150a.5, SASB EM-MM-150a.6, SASB EM-MM-150a.7, SASB EM-MM-150a.8

Nuestra Política Corporativa de Gestión Ambiental destaca nuestro compromiso con la protección integral del entorno. Esto se refleja en nuestro propósito de evitar, minimizar, restaurar y compensar los impactos derivados de nuestras operaciones y actividades. Implementamos diversas prácticas orientadas a reducir y reutilizar residuos, optimizar el uso de energía en nuestras operaciones, realizar inversiones estratégicas para cumplir nuestros objetivos ambientales y conservar la biodiversidad en línea con los compromisos establecidos en nuestros instrumentos de gestión ambiental.

Asimismo, en Buenaventura estamos comprometidos con una gestión integral de residuos que minimice nuestro impacto ambiental y mejore nuestro desempeño en esta área, alineándonos con las expectativas del DJSI. Para ello, realizamos auditorías periódicas que nos permiten identificar oportunidades de mejora y diseñamos planes de acción enfocados en reducir la generación de residuos. Además, establecemos objetivos cuantificables para minimizar el desperdicio e invertimos en innovación e I+D para optimizar nuestros procesos de gestión. La

capacitación de nuestros empleados es clave para garantizar la aplicación de las mejores prácticas en reducción y manejo de residuos. También hemos integrado programas de reciclaje que nos ayudan a disminuir la cantidad de residuos enviados a vertederos, priorizando su desviación certificada por organismos acreditados independientes. A través de la plataforma SIGERSOL del Ministerio del Ambiente (MINAM), registramos y reportamos de manera transparente nuestros manifiestos de residuos sólidos peligrosos y la Declaración Anual sobre Minimización y Gestión de Residuos No Municipales, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Para más información sobre nuestro programa de gestión de residuos y nuestras iniciativas de sostenibilidad, **puede visitar nuestra página web, aquí.** De igual manera, se tiene un Procedimiento Corporativo sobre el Manejo de Residuos Sólidos (P-COR-SIB-04.16) el cual establece los lineamientos y criterios para realizar

la segregación, acondicionamiento, almacenamiento temporal y/ disposición final de los residuos sólidos que se realiza con empresas operadores de residuos sólidos (EORS) especializadas en gestionar de manera eficiente los residuos. De acuerdo a la normativa peruana, cada unidad cuenta con un Plan de Minimización de RRSS que describe de manera más precisa la gestión de residuos y se actualiza cada vez que se tiene una oportunidad de mejora al proceso. Sumado a ello, contamos con un programa de capacitaciones donde se incluye como punto clave la Gestión de Residuos.

La medición del cumplimiento del objetivo de minimización de residuos se realiza mediante el índice de desempeño ambiental (IDA), donde se mide el % de reaprovechamiento de los residuos. Asimismo, se impulsan iniciativas para incrementar el reciclaje, tales como proyectos de investigación para el reúso de lodos provenientes del tratamiento de aguas ácidas, programas de sensibilización y alianzas estratégicas. Entre los principales desafíos se encuentran las limitaciones regulatorias

para la donación de residuos orgánicos y la ubicación remota de algunas operaciones, lo que dificulta el acceso de empresas recicladoras especializadas.

➤ **Estamos comprometidos con una gestión integral de residuos que minimice nuestro impacto ambiental y mejore nuestro desempeño en esta área**



Por último, de manera permanente se realizan inspecciones ambientales planeadas y no planeadas para verificar el cumplimiento de los requisitos legales y los compromisos de sus instrumentos de gestión ambiental.

La disposición final de residuos sólidos se realiza mediante una empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS), estos residuos son llevados a infraestructuras que se encuentra debidamente autorizadas por el Ministerio del Ambiente.

Eliminación de residuos no peligrosos en toneladas métricas

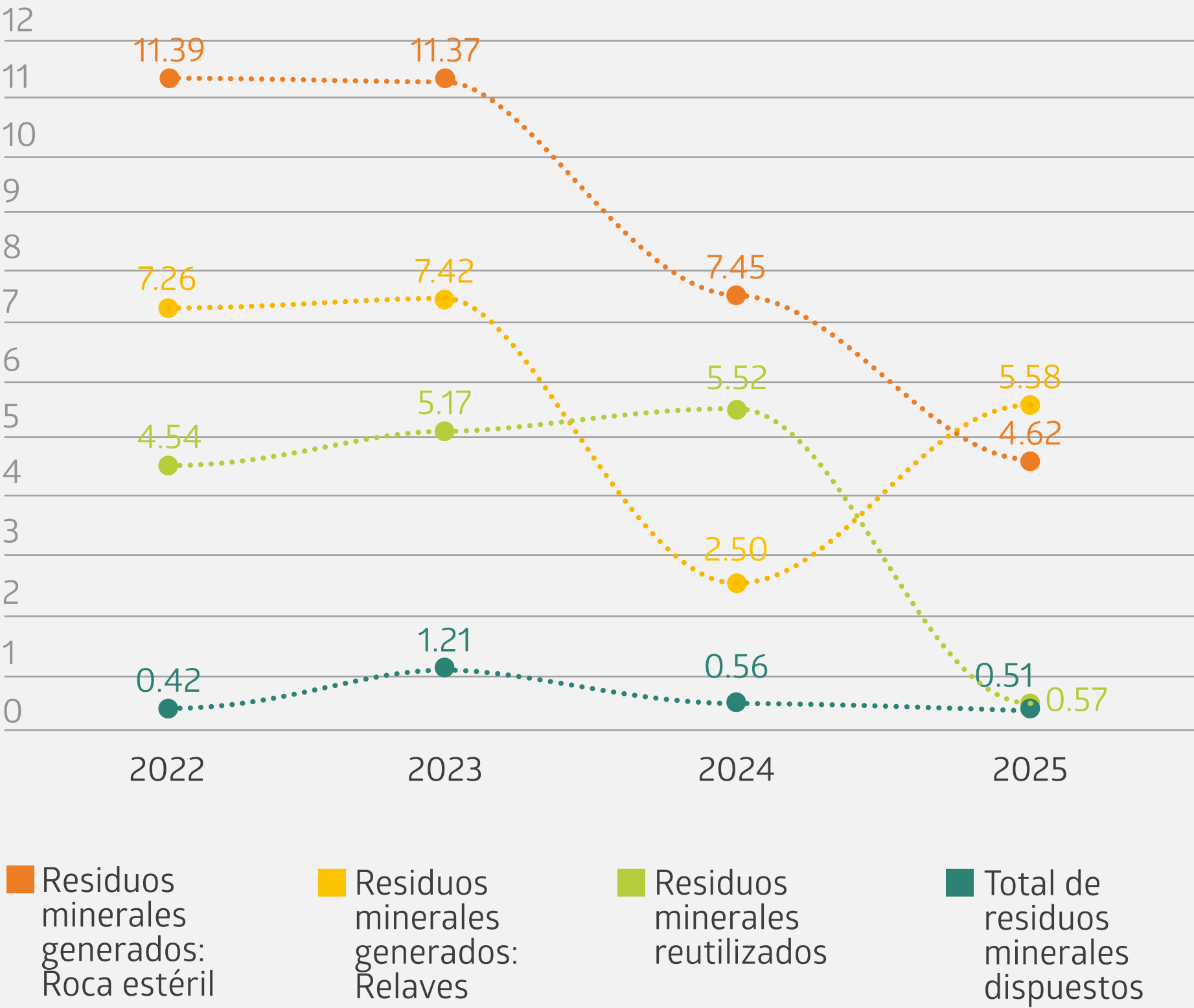
	2022	2023	2024	2025
Total de residuos reciclados/reutilizados	3,332.30	3,744.03	6,002.50	4,460.52
Total de residuos eliminados	2,790.90	2,613.06	2,621.38	4,509.44

Meta promedio de residuos reciclados / reutilizados en 2025: 50%

Eliminación de residuos peligrosos en toneladas métricas

	2022	2023	2024	2025
Total de residuos peligrosos reciclados/reutilizados	457.5	478.98	724.81	710.89
Total de residuos peligrosos eliminados	1,099.00	2,209.66	2,165.22	4,606.85

Residuos minerales en millones de toneladas métricas





Relaves

ASB EM-MM-160a.2

Asumimos la responsabilidad de minimizar los impactos y riesgos asociados con la selección de sitios, el diseño, la construcción y operación de nuestras instalaciones de relaciones. Para ello aplicamos estándares internacionales y las mejores prácticas del sector, integrándolas en todos los niveles de la organización para garantizar la seguridad, la sostenibilidad y la resiliencia de nuestras operaciones a lo largo de toda la cadena de valor.

➤ **Asumimos la responsabilidad de minimizar los impactos y riesgos asociados con la selección de sitios, el diseño, la construcción y operación de nuestras instalaciones de relaciones**

GOBERNANZA Y CUMPLIMIENTO

Contamos con una estructura de gobernanza dedicada a la gestión de relaciones, con roles y responsabilidades claramente definidas desde la alta dirección hasta los equipos operativos. Nuestra política corporativa exige el cumplimiento de normas internacionales (incluidas guías reconocidas por organismos técnicos) y la incorporación de requisitos regulatorios locales en todas las etapas del proyecto.

Se mantienen procesos de revisión y actualización periódica de políticas, procedimientos y estándares internos para incorporar lecciones aprendidas, avances técnicos y cambios regulatorios.

GESTIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIONES

Realizamos evaluaciones de riesgos integrales desde la selección de sitio hasta el cierre, considerando riesgos geotécnicos, hidrológicos, sísmicos, climáticos y operacionales.

Empleamos metodologías probadas para la identificación, evaluación y priorización de riesgos, con planos de mitigación y contingencia monitoreados mediante indicadores clave de desempeño.

Las evaluaciones incluyen análisis de escenarios extremos y planificación basada en evidencia para eventos climáticos severos y cambios en el régimen hídrico.

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REGISTROS DE INGENIERÍA.

Todos los diseños se sustentan en estudios geotécnicos y ambientales rigurosos y en revisiones técnicas.

Las obras se ejecutan bajo control de calidad estricto, con supervisión técnica durante la construcción y documentación detallada: memorias de cálculo, planos as-built, registros de control de calidad y certificaciones de materiales.

Mantenemos registros completos que cubren diseño, construcción, operación, mantenimiento y cierre, disponibles para auditoría y revisión por partes aceptadas autorizadas.



AUDITORÍAS Y REVISIONES INDEPENDIENTES

Llevamos a cabo auditorías periódicas internas y externas para verificar la conformidad técnica y de gestión. Expertos independientes realizan revisiones de estabilidad y clasificación de peligrosidad según guías reconocidas (por ejemplo, CDA 2014 u otros pertinentes), emitiendo recomendaciones que se integran en planos de mejora continua.

Los resultados de auditoría generan acciones correctivas con plazos, responsables y seguimiento hasta su cierre.

MONITOREO Y VIGILANCIA

Implementamos sistemas de monitoreo continuo (instrumentación geotécnica, piezómetros, inclinómetros, sistemas de monitoreo remoto, muestreos de aguas y suelos) para detectar tendencias y señales tempranas de riesgo.

Los programas de monitoreo están diseñados para cubrir el ciclo de vida de las instalaciones y contemplan protocolos específicos para condiciones climáticas extremas y variabilidad hidrometeorológica.

Los datos se analizan de forma sistemática y se integran en modelos predictivos para anticipar comportamientos y programar intervenciones preventivas.

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Contamos con planos de emergencia y contingencia actualizados, probados mediante simulacros periódicos con participación de equipos internos y contratistas.

Estos planos incluyen rutas de evacuación, sistemas de alerta, responsables definidos y mecanismos de comunicación con comunidades y organismos reguladores. Se realizarán ejercicios de coordinación interinstitucional para asegurar una respuesta rápida y efectiva ante incidentes.

CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y REHABILITACIÓN.

Establecemos estrategias de cierre desde las etapas tempranas de los proyectos, definiendo objetivos de post-cierre, medidas de estabilidad, gestión de aguas y recuperación ambiental.

Los planos de cierre contemplan etapas, costos estimados, responsabilidades y mecanismos financieros (garantías) para asegurar su ejecución.

Promovemos la restauración ecológica y el uso predominante de criterios de sostenibilidad para la reintegración de áreas afectadas al paisaje y las comunidades receptoras.



PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES Y PARTES INTERESADAS

Fomentamos la transparencia y el diálogo continuo con comunidades, autoridades y otros grupos de interés, informando sobre riesgos, medidas de gestión y resultados de monitoreo.

Implementamos canales formales de consulta, que incluyen informes periódicos, reuniones comunitarias y mecanismos de retroalimentación para incorporar preocupaciones y mejorar prácticas. Desarrollamos programas de apoyo a comunidades aledañas, enfocados en prevención, educación y fortalecimiento de capacidades locales.

TRANSPARENCIA Y REPORTE

Publicamos información relevante sobre la gestión de nuestras instalaciones, incluyendo número de relaveras gestionadas, clasificación de riesgo, resultados de auditorías y principales medidas de mitigación.

Nos comprometemos a mantener comunicación clara y accesible sobre cambios significativos en el estado de las instalaciones y acciones correctivas emprendidas.

MEJORA CONTINUA

Adoptamos un enfoque de mejora continua, incorporando hallazgos técnicos, auditorías, avances tecnológicos y retroalimentación de comunidades para elevar continuamente nuestras prácticas de gestión.

Priorizamos inversiones en investigación, innovación y capacitación técnica para asegurar que nuestras instalaciones cumplan con los más altos estándares de seguridad y sostenibilidad.

	Número total de instalaciones	Número de instalaciones con “alto potencial de riesgo” (extremo / muy alto)	Porcentaje de sitios con “alto potencial de riesgo”
Instalaciones activas	6	4	67%
Instalaciones inactivas (incluidas las instalaciones en mantenimiento o cerradas)	9	2	22%
Instalaciones planificadas	-	-	-

GESTIÓN DEL DRENAJE ÁCIDO DE ROCA EN NUESTRAS OPERACIONES

Durante 2025, casi el 100% de nuestras operaciones presentaron algún componente con potencial de generar drenaje ácido de roca (DAR), con excepción de las unidades Uchucchacua y Yumpag. No obstante, en el 100% de las operaciones con potencial identificado se aplicaron medidas activas de prevención y manejo, adaptadas a la naturaleza del componente y su etapa operativa.

Estas medidas incluyen, entre otras, la instalación de coberturas protectoras en pads de lixiviación y depósitos de material estéril, la construcción de tapones herméticos en bocaminas y la gestión adecuada de aguas de contacto y no contacto. Asimismo, todas las

operaciones con potencial de generación cuentan con sistemas de tratamiento que aseguran la calidad del agua antes de cualquier vertimiento, en cumplimiento de la política ambiental, la normativa vigente y los compromisos establecidos en los instrumentos de gestión ambiental. La clasificación de los sitios como predichos, mitigados o en tratamiento se basa en estudios de caracterización geoquímica mediante pruebas estáticas y cinéticas, considerando el plan de minado, la geología y las condiciones ambientales del sitio. La metodología de manejo depende del método de extracción y del tratamiento en planta, más que del mineral explotado.



Innovación Ambiental

Como parte del proceso de innovación, continuamos desarrollando la digitalización de la gestión ambiental. Esto incluye la automatización de grandes volúmenes de información relacionada con diversos aspectos ambientales, como agua, efluentes, aire, residuos sólidos, compromisos ambientales y prevención y mitigación utilizando herramientas de software para el análisis y la medición del Desempeño Ambiental de cada unidad operativa y proyecto de Buenaventura.

➤ **Continuamos desarrollando la digitalización de la gestión ambiental. Esto incluye la automatización de grandes volúmenes de información relacionada con diversos aspectos ambientales**

COBERTURAS DE CIERRE CON MICROORGANISMOS NATIVOS - UNIDAD MINERA LA ZANJA

Durante 2025 se continuó el monitoreo de las coberturas de cierre desarrolladas en la Unidad Minera La Zanja, las cuales incorporan suelos fértiles, cobertura vegetal, lodos de las plantas de aguas ácidas y microorganismos nativos. Los resultados obtenidos muestran que las coberturas con suelos fértiles y vegetación densa presentan porcentajes de infiltración entre 27% y 33%, mientras que la aplicación de microorganismos nativos permite una reducción adicional de aproximadamente 5%.

El proyecto fue financiado por el programa ProInnovate con un monto de hasta S/ 450,000, lo que permitió la ejecución de pruebas piloto y el seguimiento de su desempeño en el tiempo. Como parte de las evaluaciones, se analizó la incorporación de lodos provenientes de las plantas de tratamiento de aguas ácidas en proporciones de hasta 40%. Los resultados de monitoreo indican que no se genera lixiviación de metales; sin embargo, se identificaron diferencias en las concentraciones de sulfatos en el lixiviado. Las coberturas con contenidos de lodos menores al 20% presentan concentraciones de sulfatos inferiores a 1,000 ppm, cumpliendo con el Estándar de Calidad Ambiental (ECA), mientras que aquellas con 40% de lodos registran valores entre 1 100 y 1 300 ppm. Estos resultados permiten establecer criterios técnicos para optimizar el diseño de coberturas en la etapa de post-cierre.

HUMEDAL REACTIVO Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO PASIVO DE AGUAS ÁCIDAS

En el marco del desarrollo de soluciones sostenibles para el cierre de minas, durante 2025 se realizaron pruebas a nivel de laboratorio para evaluar sistemas de tratamiento pasivo de aguas ácidas, empleando bacterias sulforeductoras (BSR). Estas pruebas permitieron definir las variables técnicas, los insumos y las condiciones necesarias para el diseño de un sistema piloto a nivel de campo.

En el año 2025, el proyecto fue postulado y se obtuvo financiamiento del programa ProInnovate por S/ 1.5 millones, con una contrapartida de S/ 0.5 millones por parte de Minera La Zanja, y se ejecutará en asociación con las empresas Incabiotec y Foreslab, la Universidad Nacional de Ingeniería como entidad académica, y el Hub de Innovación Minera como institución del sector. El alcance del proyecto consiste en la implementación de un sistema de tratamiento pasivo de aguas ácidas para la remoción de metales y sulfatos que incluye la producción biotecnológica de bacterias sulforeductoras, la producción de plántulas, entre ellas juncos para el humedal y quinas para el entorno, con el fin de fortalecer la funcionalidad del sistema. El piloto será implementado durante 2026 y sus resultados serán difundidos a través de espacios técnicos y de innovación.



RECUPERACIÓN DE ENERGÍA HIDRÁULICA EN SISTEMAS DE MANEJO DE AGUA

Durante 2025 se desarrolló una prueba de concepto orientada a evaluar el potencial de recuperación de energía hidráulica a partir de los sistemas de manejo y vertimiento de aguas en las unidades mineras La Zanja, Coimolache-Tantahuatay y El Brocal. Esta iniciativa se ejecutó en el marco del programa EU-LAC Digital Accelerator, contando con un financiamiento de la Unión Europea por un monto aproximado de 30,000 euros, y se desarrolló en asociación con la empresa especializada Easy Hydro.

El estudio permitió identificar múltiples puntos técnicamente viables para la instalación de microturbinas hidráulicas en vertimientos de aguas tratadas, sistemas de distribución de aguas residuales y caudales ecológicos (Bramadero), sin afectar la operación hidráulica existente. Los resultados muestran que la implementación de estos sistemas permitiría generar energía renovable in situ, con un ahorro económico anual promedio del orden de 70,000 euros por unidad, así como una reducción aproximada del 15% del consumo energético asociado a las plantas de tratamiento de aguas ácidas. Adicionalmente, el análisis evidencia periodos de retorno competitivos y una contribución relevante a la reducción de la huella de carbono de las operaciones.

Cierre de Mina

Nuestra política corporativa de gestión ambiental reafirma nuestro compromiso con un cierre responsable de operaciones y proyectos, integrando prácticas que favorezcan un diseño sostenible, armónico y equilibrado con los ecosistemas. Este enfoque busca aprovechar sinergias durante el cierre progresivo, promoviendo la generación de activos ambientales en coordinación y con la participación activa de las autoridades y grupos de interés.

En 2025, la provisión destinada al cierre de minas, incluyendo unidades mineras, proyectos de exploración y pasivos ambientales, alcanzó un total de US\$ 630.29 millones.

Los trabajos de rehabilitación y revegetación de suelos realizados durante el año representaron una inversión de US\$ 13.23 millones, logrando la remediación de 32.98 hectáreas y la revegetación de 32.08 hectáreas en proyectos y pasivos.

Adicionalmente, se destinaron US\$ 8.82 millones a otros trabajos de cierre enfocados principalmente en garantizar la estabilidad física y geoquímica de los componentes.





Otros Indicadores Ambientales

INFRACCIONES AMBIENTALES

	2022	2023	2024	2025
Número de infracciones legales (obligación jurídica/regulación)	10	10	13	7
Cantidad de multa/penalidad relacionada al número de infracciones legales (en US\$)	385,567	1,485,776	2,176,509.20	2,069,116.50
Deudas ambientales acumuladas al final del año	0	0	0	0

La reducción del N° de infracciones

46%

se deben a que se lograron archivamientos significativos al demostrar la inexistencia de responsabilidad en los procesos imputados.

RENTABILIDAD AMBIENTAL

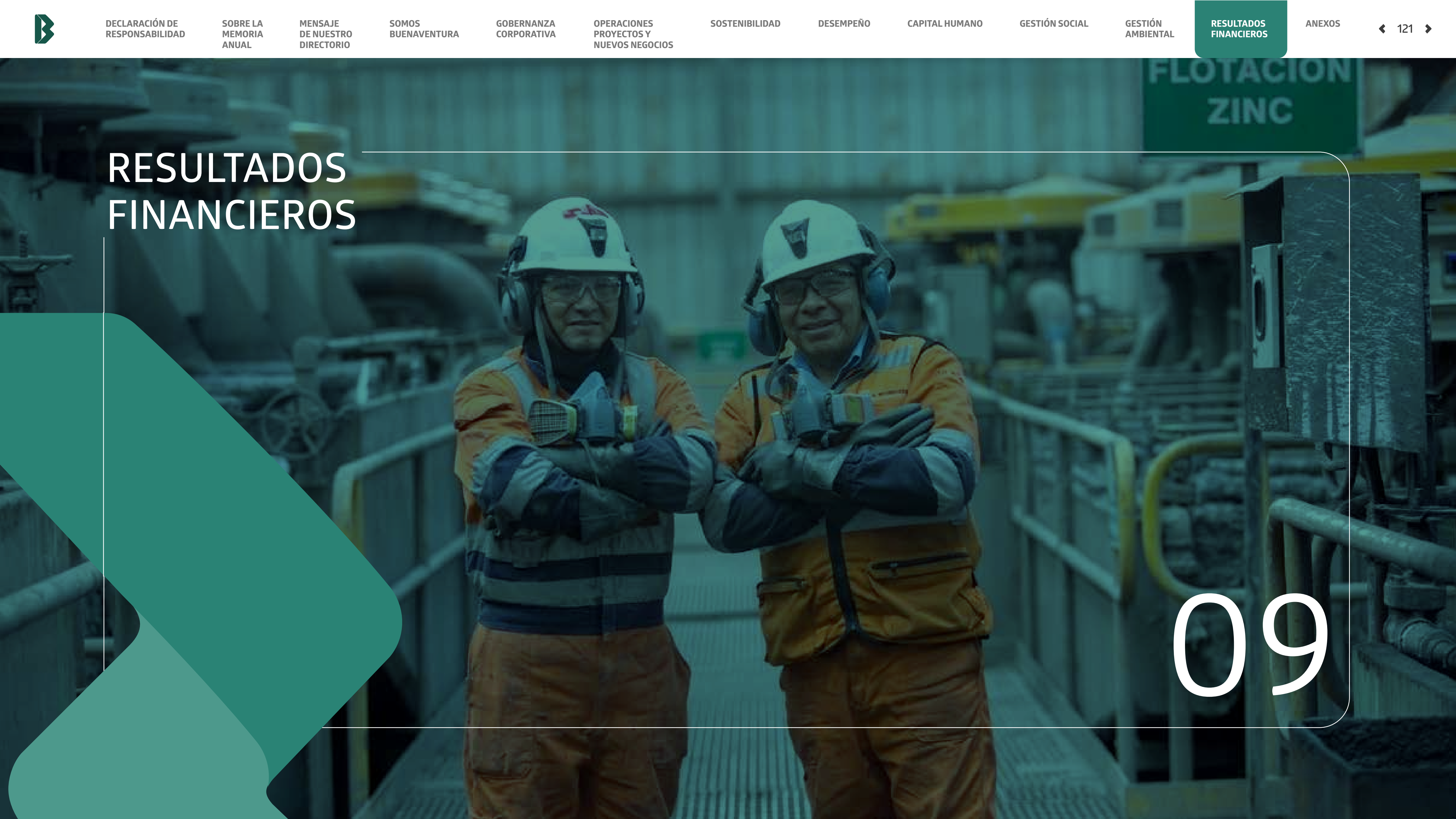
Nuestro sistema de gestión ambiental nos permite realizar un seguimiento de los datos financieros relacionados con proyectos y programas ambientales.

	2022	2023	2024	2025
Inversión de capital	60,263,427	71,193,964	30,524,155	65,928,053.42
Gastos de operación	261,705,643	191,602,251	219,508,565	152,449,377.36
Gastos totales (inv. + oper.)	321,969,120	262,796,471	250,032,719	218,377,430.78
Ahorros / Reducción de costos / Ingresos / Incentivos / Otros	16,041,581	30,223,563	8,608,688	2,648,406.70



RESULTADOS FINANCIEROS

09





Informe económico y financiero - Consolidados



Informe de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana) y Subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF.

Bases de la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados

financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) , según corresponda a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.



Asunto clave de auditoría

Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo

Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto en libros de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo del Grupo era de US\$2,314 millones. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.4(m) y en la Nota 11(b) de los estados financieros consolidados. El Grupo revisa y evalúa por deterioro sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, en cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores en libros relacionados, al nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE), pueden no ser recuperables. Cuando el Grupo determina la existencia de indicadores de deterioro, la Gerencia realiza una evaluación para determinar si existe deterioro. Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, siendo el monto recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

El Grupo ha estimado el importe recuperable a nivel de cada UGE con indicadores para evaluar el deterioro en sus propiedades, planta y equipo y costos de desarrollo. Para el caso de la UGE El Brocal, el Grupo estimó su valor en uso y para las otras UGE, el valor razonable menos costo de disposición (VRMCV). Ver nota 11 (b)

Durante el año 2025, el Grupo no ha registrado deterioro sobre el valor en libros de sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo.

La auditoría efectuada sobre la evaluación de deterioro de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo del Grupo fue compleja debido a la importancia de esta estimación e implicó juicio al realizar la determinación del (i) valor en uso, debido a que, las estimaciones del valor en uso fueron sensibles a supuestos significativos como volúmenes de producción, vida útil de la mina, precio de mercado de los metales y tasas

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría

de descuento que reflejaran las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados a cada UGE, incluyendo cantidades estimadas de minerales recuperables y (ii) valor razonable menos costos de disposición de cada UGE, debido a que la estimación se basó en análisis de comparables de mercado y en el método de costo de reposición.

El Grupo involucró a consultores para validar la cantidad estimada de reservas minerales recuperables utilizados en los flujos proyectados y a un tasador independiente especializado en activos mineros e infraestructura industrial para determinar el valor razonable menos costos de disposición de los activos de larga duración que se utilizaron para los análisis de deterioro.

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso de evaluación de deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, incluido el proceso para identificar y evaluar los posibles indicadores de deterioro; así como un entendimiento de la revisión efectuada por el Grupo de los juicios, criterios, utilizados para (i) los supuestos significativos, la información financiera proyectada y la metodología utilizada para desarrollar las estimaciones asociadas al valor en uso y (ii) los supuestos utilizados por el tasador independiente para determinar las variables a usar en el valor razonable menos costos de disposición.

Para probar el importe recuperable de las UGEs con indicadores de deterioro basadas en los métodos aplicables mencionados en los párrafos anteriores, llevamos a cabo procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar la metodología de estimación y probar los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por el Grupo en su análisis.



En la UGE que se usa el método de valor en uso evaluamos la información financiera proyectada de las UGE con indicadores de deterioro comparando los precios de las materias primas con la información de mercado disponible y los planes comerciales internos. También evaluamos los niveles de producción futuros utilizados en los análisis de deterioro, que se basan en los planes de vida útil de la mina comparándolos con las estimaciones históricas y los resultados. Además, evaluamos las cantidades estimadas de minerales recuperables del Grupo comparándolas con el desempeño operativo histórico de cada UGE. También realizamos un análisis de sensibilidad sobre los supuestos significativos para evaluar cualquier cambio en el valor recuperable de las UGE que pudiera resultar de las variaciones en estos supuestos.

En las UGEs que se usa el método de valor razonable menos costos de disposición. Involucramos a un experto independiente para la revisión de las tasaciones y los costos de disposición, con el fin de validar los supuestos, criterios, metodologías y valores de mercado estimados por el especialista del Grupo. El trabajo de nuestro experto incluyó la evaluación de los activos comparables identificados por el especialista del Grupo, la determinación del costo de reposición y su actualización correspondiente para calcular el valor de mercado menos los costos de disposición, así como la determinación de rangos independientes que se contrastan con los valores estimados para los activos del Grupo.

Asimismo, verificamos la confiabilidad e integridad de la información utilizada como base para las tasaciones.

Efectuamos un análisis de consistencia y razonabilidad de los informes de tasación disponibles, con el propósito de evaluar si, en comparación con el año anterior, habían surgido cambios relevantes en condiciones operativas, supuestos económicos, parámetros técnicos, expectativas de producción o variables de mercado.

Asunto clave de auditoría

Evaluamos la competencia, capacidad e idoneidad de los consultores independientes, así como la competencia de los especialistas del Grupo.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en la Nota 2.3(l) y en la Nota 10(b) de los estados financieros consolidados.

Activo relacionado con monto en disputa con la Autoridad Tributaria

Como se revela en las Notas 7(c) y 29(d) de los estados financieros consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha reconocido un activo derivado de un monto impugnado bajo protesto ante la autoridad tributaria, relacionado con el impuesto a las ganancias asociado a los años fiscales de 2007 a 2010, 2017 y 2018 correspondientes a Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. por un importe neto de \$576 millones.

Un monto impugnado bajo protesto ocurre cuando un contribuyente, aún cuando no está de acuerdo con la determinación de la autoridad tributaria, cancela el monto establecido con el fin de acceder a ciertos beneficios previstos en la normativa tributaria aplicable. Para dejar constancia de su desacuerdo, el contribuyente presenta un documento separado indicando que no acepta el monto determinado ni la resolución de la autoridad tributaria.

Un monto impugnado bajo protesto genera una posición tributaria incierta debido a la incertidumbre respecto de la aplicación de la legislación peruana del impuesto a las ganancias. El Grupo utiliza juicio significativo para determinar, con base en los méritos técnicos, si es más probable que su posición fiscal frente a la autoridad tributaria prevalezca al determinar el monto recuperable de los pagos efectuados bajo protesto relacionados con el impuesto a las ganancias.



Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría

La auditoría de la estimación y la recuperabilidad del activo asociado antes de que se resuelva el tratamiento tributario incierto requiere un alto grado de juicio del auditor y un esfuerzo de auditoría significativo debido a la complejidad y el juicio aplicado por El Grupo, basada en interpretaciones de la legislación tributaria peruana y los requisitos legales aplicables.

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia del Grupo sobre el proceso de registro del activo relacionado con el monto impugnado bajo protesto ante la Autoridad Tributaria, así como también del proceso para evaluar la posición tributaria incierta.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los supuestos utilizados por El Grupo para sustentar sus posiciones fiscales con base en las leyes peruanas de impuesto a las ganancias, la evaluación de los montos reconocidos como activos y pasivos y del tratamiento contable relacionado incluida la inspección y análisis de estos asuntos por parte de los asesores legales internos y externos del Grupo.

Además, involucramos a nuestros profesionales especialistas en materia fiscal para evaluar los méritos técnicos de la posición fiscal del Grupo y para evaluar la aplicación de la legislación fiscal pertinente.

Finalmente, evaluamos la revelación de este asunto en las Notas 7(c) y 27(d) a los estados financieros consolidados.

Otra Información incluida en el Informe Anual 2025 del Grupo

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Sí, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a El Grupo o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de El Grupo.

- Evaluamos la apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que El Grupo deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.
- Planificamos y efectuamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que la conforman, con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Grupo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
26 de febrero de 2026

Refrendado por: *Tanaka, Valdivia & Asociados*

Elizabeth Fontenla
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula N° 25063





Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6(a) y 2.4(c)	529,839	478,435
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.4(b)(i)	532,463	256,602
Inventarios	8(a) y 2.4(d)	75,668	79,594
Activo por impuesto a las ganancias corriente	29(f) y 2.4(s)	602	4,257
Pagos anticipados	9(a) y 2.4(g)	17,944	19,474
		<u>1,156,516</u>	<u>838,362</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.4(b)(i)	646,415	597,947
Inversiones en asociadas y negocio conjunto	10(a) y 2.4(f)	1,738,408	1,548,392
Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo	11(a) y 2.4(h)(i)(j)(k)	2,314,432	1,889,785
Activo por impuestos a las ganancias diferido	29(b) y 2.4(s)	80,740	91,677
Pagos anticipados	9(a) y 2.4(g)	20,376	21,262
Activo por impuesto a las ganancias corriente	29(f) y 2.4(s)	1,839	1,643
Otros activos no financieros	12(a) y 2.4(v)	64,110	58,835
		<u>4,866,320</u>	<u>4,209,541</u>
Total activo		<u>6,022,836</u>	<u>5,047,903</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13(a) y 2.4(b)(ii)	457,441	367,204
Obligaciones financieras	15(a) y 2.4(b)(ii)	8,929	9,169
Provisiones	14(a) y 2.4(n)	62,075	53,900
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	29(f) y 2.4(s)	43,422	49,465
Pasivos financieros por contraprestación contingente	28(c) y 2.4(g)	4,123	-
		<u>575,990</u>	<u>479,738</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13(a) y 2.4(b)(ii)	32,897	13,116
Obligaciones financieras	15(a) y 2.4(b)(ii)	700,738	617,613
Provisiones	14(a) y 2.4(n)	370,528	306,400
Pasivo financiero por contraprestación contingente	28(c) y 2.4(g)	35,224	28,271
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	29(b) y 2.4(s)	39,994	43,064
		<u>1,179,381</u>	<u>1,008,464</u>
Total pasivo		<u>1,755,371</u>	<u>1,488,202</u>
Patrimonio			
Capital emitido	16 y 2.4(o)(x)	750,497	750,497
Acciones de inversión		791	791
Primas de emisión		218,450	218,450
Reserva legal		163,544	163,539
Otras reservas de capital		31,897	31,897
Otras reservas de patrimonio		(96)	(96)
Resultados acumulados		2,896,807	2,225,611
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4,061,890	3,390,689
Participación no controladora	17(a)	205,575	169,012
Total patrimonio		<u>4,267,465</u>	<u>3,559,701</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>6,022,836</u>	<u>5,047,903</u>

Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Operaciones continuadas				
Ingresos de actividades ordinarias:				
Ventas de bienes	19(b) y 2.4(p)	1,720,334	1,147,590	810,961
Ventas de servicios	19(b) y 2.4(p)	11,305	7,015	12,884
Total ingresos de actividades ordinarias		<u>1,731,639</u>	<u>1,154,605</u>	<u>823,845</u>
Costo de ventas				
Costo de ventas de bienes, sin considerar depreciación y amortización	20(a) y 2.4(w)	(750,985)	(568,482)	(457,354)
Costos no absorbidos durante la paralización de la producción	21 y 2.4(w)	(2,968)	(2,135)	(19,893)
Costo de ventas de servicios, sin considerar depreciación y amortización	2.4(w)	(4,699)	(3,050)	(6,243)
Depreciación y amortización	2.4(h)(v)	(120,138)	(150,821)	(181,039)
Exploración en unidades de operación	22 y 2.4(k)	(51,906)	(50,884)	(49,229)
Regalías mineras	23 y 2.4(s)	(18,552)	(19,946)	(18,839)
Total costos de ventas		<u>(949,248)</u>	<u>(795,318)</u>	<u>(732,597)</u>
Ganancia bruta		<u>782,391</u>	<u>359,287</u>	<u>91,248</u>
Ingresos (gastos) operativos, neto				
Gastos de administración	24 y 2.4(w)	(70,213)	(61,340)	(69,183)
Gastos de ventas	25 y 2.4(w)	(28,662)	(25,768)	(19,392)
Exploración en áreas no operativas	26 y 2.4(k)(w)	(24,766)	(21,860)	(13,452)
Reverso (provisión) por contingencias	14(a) y 2.4(aa)	(732)	(596)	6,927
Otros, neto	27(a) y 2.4(w)	(24,812)	195,932	24,973
Total (gastos) ingresos operativos, neto		<u>(149,185)</u>	<u>86,368</u>	<u>(70,127)</u>
Ganancia de operación		<u>633,206</u>	<u>445,655</u>	<u>21,121</u>
Participación neta en resultados de asociadas y negocio conjunto				
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio	10(b) y 2.4(f) 5 y 2.4(a)	307,920	189,847	152,225
Ingresos financieros	28(a) y 2.4(p)	64,967	(9,184)	19,375
Costos financieros	28(a) y 2.4(r)(t)	48,346	12,528	9,057
		<u>(87,129)</u>	<u>(65,397)</u>	<u>(119,254)</u>
Ganancia antes de impuestos		<u>967,310</u>	<u>573,449</u>	<u>82,524</u>
Impuestos a las ganancias corriente	29(c) y 2.4(s)	(120,334)	(103,116)	(69,306)
Impuestos a las ganancias diferido	29(c) y 2.4(s)	(7,867)	(53,048)	26,312
Total impuesto a las ganancias		<u>(128,201)</u>	<u>(156,164)</u>	<u>(42,994)</u>
Ganancia por operaciones continuadas		<u>839,109</u>	<u>417,285</u>	<u>39,530</u>
Operaciones discontinuadas				
Pérdida neta por operaciones discontinuadas		(8,921)	(1,022)	(6,848)
Ganancia neta		<u>830,188</u>	<u>416,263</u>	<u>32,682</u>
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora		782,145	402,689	19,855
Participación no controladora	17(a) y 2.4(e)	48,043	13,574	12,827
Ganancia neta		<u>830,188</u>	<u>416,263</u>	<u>32,682</u>
Ganancia por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares				
Atribuible a los propietarios de la controladora	16(e) y 2.4(y)	3.08	1.59	0.08
Atribuible a los propietarios de la controladora en operaciones continuadas	16(e) y 2.4(y)	3.30	1.64	0.16



Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ganancia neta	830,188	416,263	32,682
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, netos de impuestos			
Pérdida nota 33(a)	-	-	(6,232)
Participación de otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación, neto de impuestos	-	-	3
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuesto a las ganancias	-	-	(6,229)
Total resultado integral	830,188	416,263	26,453
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora	782,145	402,689	16,186
Participación no controladora	48,043	13,574	10,267
Total resultado integral	830,188	416,263	26,453





Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Capital emitido, neto de las acciones en tesorería		Acciones de inversión	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas de capital	Otras reservas de patrimonio	Resultados acumulados	Total	Participación no controladora	Total patrimonio
	Número de acciones en circulación	Capital emitido					Participación en otro resultado integral de subsidiarias				
		US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	31,897	2,184	1,841,761	3,008,850	154,091	3,162,941
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	19,855	19,855	12,827	32,682
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(3,669)	-	(3,669)	(2,560)	(6,229)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(3,669)	19,855	16,186	10,267	26,453
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	-	(18,542)	(18,542)	(1,607)	(20,149)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 16(c)	-	-	-	-	102	-	-	-	102	-	102
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1,389	(1,525)	(136)	-	(136)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,372	31,897	(96)	1,841,549	3,006,460	162,751	3,169,211
Ganancia neta								402,689	402,689	13,574	416,263
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	402,689	402,689	13,574	416,263
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	-	(18,440)	(18,440)	(7,343)	(25,783)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 16(c)	-	-	-	-	167	-	-	-	167	30	197
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(187)	(187)	-	(187)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	253,715,190	750,497	791	218,450	163,539	31,897	(96)	2,225,611	3,390,689	169,012	3,559,701
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	782,145	782,145	48,043	830,188
Resultados integrales del año								782,145	782,145	48,043	830,188
Dividendos en efectivo declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	-	-	(110,949)	(110,949)	(11,529)	(122,478)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 16(c)	-	-	-	-	5	-	-	-	5	-	5
Otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49	49
Saldos al 31 de diciembre de 2025	253,715,190	750,497	791	218,450	163,544	31,897	(96)	2,896,807	4,061,890	205,575	4,267,465



Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)		Notas	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Flujos de efectivo de actividades de operación					Flujos de efectivo de actividades de financiación				
Cobranza de las ventas de bienes y prestación de servicios		1,459,767	1,142,569	782,421	Emisión de bonos Senior Notes, neto de costos de emisión		634,344	-	-
Dividendos recibidos de asociadas	31(a)	118,004	168,890	147,286	Obtención de préstamos bancarios	13	-	-	49,000
Cobranza por solicitud de devolución de impuestos		98,014	35,455	48,417	Pagos de obligaciones financieras	15(g)	(556,750)	(79,602)	(31,034)
Intereses recibidos		19,018	5,210	5,123	Pagos de préstamos bancarios	13	-	-	(49,000)
Cobranza de dividendos de inversiones financieras		1,050	1,150	150	Pagos de dividendos a propietarios controladores	16(d)	(110,949)	(18,440)	(18,542)
Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto		(733,001)	(597,949)	(527,167)	Pagos de pasivos por arrendamientos	15(g)	(3,366)	(4,138)	(4,475)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(178,147)	(149,482)	(136,612)	Pagos de dividendos a propietarios no controladores	16(d)	(11,529)	(7,343)	(1,607)
Pagos de impuestos a las ganancias y regalías al Estado Peruano		(137,391)	(58,918)	(30,049)	Aumento de cuentas bancarias restringidas	7(d)	-	33	34
Pagos de intereses		(45,524)	(38,172)	(39,590)	Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		(48,250)	(109,490)	(55,624)
Pagos de regalías a terceros		(16,174)	(15,832)	(12,832)	Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo en el año, neto		51,404	258,645	(34,128)
Pagos por embargos y desembolsos por procesos tributarios		(8,296)	(6,862)	(10,115)	Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	6	478,435	219,790	253,918
Flujos netos de efectivo y equivalente al efectivo provenientes de las actividades de operación		<u>577,320</u>	<u>486,059</u>	227,032	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>529,839</u>	<u>478,435</u>	219,790
Flujos de efectivo de actividades de inversión					Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:				
Cobranza por venta de acciones de Contacto Corredores de Seguro S.A.		-	1,060	27,003	Cambios en los estimados de cierre de mina	14(b)	67,231	65,397	11,879
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo		2,242	11,131	9,689	Adiciones de trabajos en curso al crédito		18,299	11,243	1,715
Cobranza por venta de S.R.M.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca y BISA	27(a)	-	210,534	245	Cambio de los estimados de arrendamientos	15(g)	2,640	497	1,137
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo		(473,008)	(337,743)	(238,669)	Cuentas por cobrar por venta de activos		101	100	2,744
Pagos por adquisiciones de otros activos	12(a)	(6,900)	(2,506)	(3,804)					
Aportes en asociadas	31(a)	-	(400)	-					
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en las actividades de inversión		<u>(477,666)</u>	<u>(117,924)</u>	(205,536)					



Informe económico y financiero - Separado



Informe de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (la Compañía), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Bases de la Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de

acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) , según corresponda a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros separados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.



Asunto clave de auditoría

Deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo

Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto en libros de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía era de US\$1,474 millones. Las revelaciones relacionadas se incluyen en la Nota 2.3(h) y en la Nota 10(b) de los estados financieros separados. La Compañía revisa y evalúa por deterioro sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, en cada fecha de reporte, o cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores en libros relacionados, al nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE), pueden no ser recuperables. Cuando la Compañía determina la existencia de indicadores de deterioro, la Gerencia realiza una evaluación para determinar si existe deterioro.

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o UGE excede su monto recuperable, siendo el monto recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

La Compañía ha estimado el importe recuperable a nivel de cada UGE con indicadores para evaluar el deterioro en sus propiedades, planta y equipo y costos de desarrollo. La compañía estimo el valor razonable menos costos de disposición (VRMCV). Ver nota 10 (b)

Durante el año 2025, la Compañía no ha registrado deterioro sobre el valor en libros de sus propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo.

La auditoría efectuada sobre la evaluación de deterioro de las propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo de la Compañía fue compleja debido a la importancia de esta estimación e implicó juicio al realizar la determinación del valor razonable menos costos de disposición de cada UGE debido a que la estimación se baso en analisis de comparables de mercado y en el metodo de costo de reposición.

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría

La Compañía involucró a un tasador independiente especializado en activos mineros e infraestructura industrial para determinar el valor razonable menos costos de disposición de los activos de larga duración que se utilizaron para los análisis de deterioro.

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia de la Compañía sobre el proceso de evaluación de deterioro de propiedades, planta, equipo y costos de desarrollo, incluido el proceso para identificar y evaluar los posibles indicadores de deterioro; así como un entendimiento de la revisión efectuada por la Compañía de los juicios, criterios utilizados para los supuestos utilizados por el tasador independiente para determinar las variables a usar en el valor razonable menos costos de disposición.

Para probar el valor razonable menos costos de disposición de las UGE con indicadores de deterioro, llevamos a cabo procedimientos de auditoría que incluyeron, entre otros, evaluar la metodología de estimación y probar los supuestos significativos discutidos anteriormente, así como los datos subyacentes utilizados por la Compañía en su análisis.

Involucramos a un experto independiente para la revisión de las tasaciones y los costos de disposición, con el fin de validar los supuestos, criterios, metodologías y valores de mercado estimados por el especialista de la Compañía. El trabajo de nuestro experto incluyó la evaluación de los activos comparables identificados por el especialista de la Compañía, la determinación del costo de reposición y su actualización correspondiente para calcular el valor de mercado menos los costos de disposición, así como la determinación de rangos independientes que se contrastan con los valores estimados para los activos de la Compañía.

Verificamos la confiabilidad e integridad de la información utilizada como base para las tasaciones.



Evaluamos la competencia, capacidad e idoneidad de los expertos internos, externos de la Compañía, así como también del especialista que contratamos. Efectuamos un análisis de consistencia y razonabilidad de los informes de tasación disponibles, con el propósito de evaluar si, en comparación con el año anterior, habían surgido cambios relevantes en condiciones operativas, supuestos económicos, parámetros técnicos, expectativas de producción o variables de mercado.

Además, evaluamos la revelación de este asunto en la Nota 2.3(l) y en la Nota 10(b) de los estados financieros separados.

Activo relacionado con monto en disputa con la Autoridad Tributaria

Asunto clave de auditoría

Como se revela en las Notas 7(c) y 29(d) de los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2025, la compañía ha reconocido un activo derivado de un monto impugnado bajo protesto ante la autoridad tributaria, relacionado con el impuesto a las ganancias asociado a los años fiscales de 2007 a 2010, 2017 y 2018 por un importe neto de \$576 millones.

Un monto impugnado bajo protesto ocurre cuando un contribuyente, aun cuando no está de acuerdo con la determinación de la autoridad tributaria, cancela el monto establecido con el fin de acceder a ciertos beneficios previstos en la normativa tributaria aplicable. Para dejar constancia de su desacuerdo, el contribuyente presenta un documento separado indicando que no acepta el monto determinado ni la resolución de la autoridad tributaria.

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría

Un monto impugnado bajo protesto genera una posición tributaria incierta debido a la incertidumbre respecto de la aplicación de la legislación peruana del impuesto a las ganancias. La compañía utiliza juicio significativo para determinar, con base en los méritos técnicos, si es más probable que su posición fiscal frente a la autoridad tributaria prevalezca al determinar el monto recuperable de los pagos efectuados bajo protesto relacionados con el impuesto a las ganancias.

La auditoría de la estimación y la recuperabilidad del activo asociado antes de que se resuelva el tratamiento tributario incierto requiere un alto grado de juicio del auditor y un esfuerzo de auditoría significativo debido a la complejidad y el juicio aplicado por la compañía, basada en interpretaciones de la legislación tributaria peruana y los requisitos legales aplicables.

Obtuvimos un entendimiento de los controles ejecutados por la Gerencia de la compañía sobre el proceso de registro del activo relacionado con el monto impugnado bajo protesto ante la Autoridad Tributaria, así como también del proceso para evaluar la posición tributaria incierta

NNuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los supuestos utilizados por la compañía para sustentar sus posiciones fiscales con base en las leyes peruanas de impuesto a las ganancias, la evaluación de los montos reconocidos como activos y pasivos y del tratamiento contable relacionado incluida la inspección y análisis de estos asuntos por parte de los abogados internos y externos de la compañía.



Además, involucramos a nuestros profesionales especialistas en materia fiscal para evaluar los méritos técnicos de la posición fiscal de la compañía y para evaluar la aplicación de la legislación fiscal pertinente. Finalmente, evaluamos la revelación de este asunto en las Notas 7(c) y 27(d) a los estados financieros consolidados.

Otro asunto

Los estados financieros separados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, tal como se indica en la Nota 2. Estos estados financieros separados se deben leer conjuntamente con los estados financieros consolidados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, que se preparan y presentan por separado.

Otra Información incluida en el Informe Anual 2025 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Sí, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera separada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros separados, yaseadebidoa fraudeoerror, diseñamosy ejecutamos procedimientos de auditoría que respondana esos riesgos, yobtenemosevidencia de auditoría que seasuficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión del control interno. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

- Planificamos y efectuamos la auditoría de la Compañía para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que la conforman, con el fin de expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y del trabajo de auditoría efectuado para fines de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.



Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú

26 de febrero de 2026

Refrendado por: *Tamayo, Valdivia & Asociados*

Elizabeth Fontenla
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula N° 25063





Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

	Notas	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6(a) y 2.3(c)	234,698	266,865
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.3(b)(i)(r)	350,209	182,835
Inventarios	8(a) y 2.3(d)	42,862	42,440
Pagos anticipados	2.3(g)	4,322	5,406
		641,091	577,762
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7(a) y 2.3(b)(i)(r)	588,690	539,598
Inversiones en subsidiarias y asociadas	9(a) y 2.3(f)	2,476,456	2,184,794
Propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo	10(a) y 2.3(h) a (l)	1,474,393	1,091,000
Activo por impuestos a las ganancias diferido	26(a) y 2.3(r)	76,602	82,217
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	26(b) y 2.3(r)	1,840	1,643
Otros activos no financieros	2.3(y)	29,906	24,572
		4,647,887	3,923,824
Total activo		5,288,978	4,421,370
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11(a) y 2.3(b)(ii)	281,098	280,935
Obligaciones financieras	13(a) y 2.3(b)(ii)(i)	1,626	2,474
Pasivos por impuestos a las ganancias corrientes	26(d) y 2.3(r)	21,364	8,057
Provisiones	12(a) y 2.3(m)	41,430	35,633
Pasivo financiero por contraprestación contingente	25(b) y 2.3(b)(ii)	4,123	-
		349,641	327,099
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11(a) y 2.3(b)(ii)	32,648	12,806
Obligaciones financieras	13(a) y 2.3(b)(ii)(i)	641,345	553,448
Provisiones	12(a) y 2.3(m)	168,230	109,057
Pasivo financiero por contraprestación contingente	25(b) y 2.3(b)(ii)	35,224	28,271
		877,447	703,582
Total pasivo		1,227,088	1,030,681
Patrimonio			
Capital emitido	14 y 2.3(u)(v)(w)(x)	750,497	750,497
Acciones de inversión		791	791
Primas de emisión		218,450	218,450
Reserva legal		163,544	163,539
Otras reservas de capital		31,897	31,897
Otras reservas de patrimonio		(96)	(96)
Resultados acumulados		2,896,807	2,225,611
Total patrimonio		4,061,890	3,390,689
Total pasivo y patrimonio		5,288,978	4,421,370

Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

		2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Operaciones continuadas				
Ingresos de operación:				
Ventas de bienes	16(b) y 2.3(o)	1,005,025	665,978	360,248
Costo de ventas				
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	17 y 2.3(z) y (p)	(352,001)	(320,879)	(191,791)
Costo no absorbido durante la paralización de la producción	18 y 2.3(z) y (p)	-	-	(18,923)
Depreciación y amortización	2.3(h)(k) (68,611)	(68,611)	(80,292)	(75,460)
Exploración en unidades de operación	19 y 2.3(z) y (p)	(40,813)	(40,445)	(40,931)
Regalías mineras	20 y 2.3(r)	(17,349)	(17,349)	(15,989)
Total costo de ventas		(478,774)	(459,382)	(343,094)
Ganancia bruta		526,251	206,596	17,154
Ingresos (gastos) operativos, neto				
Gastos de administración	21 y 2.3(z) y (p)	(53,296)	(46,618)	(41,491)
Gasto de ventas	22 y 2.3(z)	(16,972)	(11,841)	(7,011)
Exploración en áreas no operativas	23 y 2.3(z) y (p)	(9,585)	(8,075)	(5,452)
(Provisión) Reverso por contingencias	2.3(aa)	(1,432)	551	3,568
Otros, neto	24 y 2.3(aa)	(10,418)	58,209	22,413
Total gastos operativos, neto		(91,703)	(7,774)	(27,973)
Ganancia (Pérdida) de operación				
Participación neta en resultados de subsidiarias y asociadas	9(b) y 2.3(f)	404,778	327,354	150,248
Ganancia (Pérdida) por diferencia en cambio	5 y 2.3(a)	61,783	(8,366)	17,856
Ingresos financieros	25(a) y 2.3(o)	40,875	5,735	3,619
Costos financieros	25(a) y 2.3(q)	(74,871)	5,735	(104,401)
Ganancia antes de impuestos		867,113	471,254	56,503
Impuestos a las ganancias corriente	26(b)	(70,432)	(34,109)	(46,921)
Impuestos a las ganancias diferido	26(b)	(5,615)	(33,434)	17,121
		(76,047)	(67,543)	(29,800)
Ganancia por operaciones continuadas				
Operaciones discontinuadas				
Pérdida neta por operaciones discontinuadas	2.3(t)	(8,921)	(1,022)	(1,022)
Ganancia neta		782,145	402,689	19,855
Ganancia por acción básica y diluida, expresada en U.S. dólares				
Atribuible a los accionistas	14(e)	3.08	1.59	0.08
Atribuible a los accionistas en operaciones continuadas	14(e)	3.11	1.59	0.11



Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ganancia neta	782,145	402,689	19,855
Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en periodos posteriores			
Pérdida no realizada en inversiones	-	-	(3,669)
	-	-	(3,669)
Total de resultados integrales del período, neto de impuesto a las ganancias	782,145	402,689	16.186





Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

	Capital emitido, neto de las acciones en tesorería		Acciones de inversión	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas de capital	Otras reservas de patrimonio	Resultados acumulados	Total patrimonio
	Número de acciones en circulación	Capital emitido					Participación en otro resultado integral de subsidiarias		
		US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2022	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	31,897	2,184	1,841,761	3,008,850
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	19,855	19,855
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(3,669)	-	3,669)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	(3,669)	19,855	16,186
Dividendos declarados y pagados, nota 14(d)	-	-	-	-	-	-	-	(18,542)	(18,542)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 14(c)	-	-	-	-	-	31,897	-	-	102
Transferencia y otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1,389	(1,525)	(136)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,270	31,897	(96)	1,841,549	3,006,460
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	402,689	402,689
	-	-	-	-	-	-	-	402,689	402,689
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados y pagados, nota 14(d)	-	-	-	-	-	-	-	(18,441)	(18,441)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 14(c)	-	-	-	-	167	-	-	-	(167)
Otros cambios de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(186)	(186)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	253,715,190	750,497	791	218,450	163,539	31,897	(96)	2,225,611	3,390,689
Ganancia neta								782,145	782,145
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	782,145	782,145
Dividendos declarados y pagados, nota 14(d)	-	-	-	-	-	-	-	(110,949)	(110,949)
Caducidad en cobro de dividendos, nota 14(c)	-	-	-	-	5	-	-	-	5
Saldos al 31 de diciembre de 2025	253,715,190	750,497	791	218,450	163,544	31,897	(96)	2,896,807	4.061.890



Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y de 2023

		2025	2024	2023			2025	2024	2023
	Notas	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)		Notas	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Flujos de efectivo de actividades de operación					Flujos de efectivo de actividades de financiamiento				
Cobranza de ventas		842,433	635,709	315,317	Emisión de bonos Senior Notes, neto de costos de emisión	13(e)	634,343	-	-
Cobranza de dividendos de partes relacionadas	29(a)	141,196	299,819	170,859	Obtención de préstamos bancarios		-	-	49,000
Cobros (Pagos) por embargos y desembolsos por procesos tributarios		45,091	(6,959)	(3,542)	Pago de obligaciones financieras	13(e)	(550,000)	-	-
Cobranza por solicitud de devolución de impuestos		29,261	32,029	27,389	Pago de préstamos bancarios		-	-	(49,000)
Cobranza de intereses		12,041	3,762	2,625	Pago de dividendos a propietarios	14(e)	(120,397)	(20,011)	(18,542)
Cobranza de dividendos de otras inversiones		1,050	1,050	150	Pagos de arrendamientos	13(e)	(2,383)	(3,412)	(4,241)
Pagos a proveedores y terceros, y otros, neto		(378,500)	(324,794)	(264,008)	Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en las actividades de financiamiento		(38,437)	(23,423)	(22,832)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(129,116)	(107,013)	(76,701)	Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo en el año, neto		(23,167)	197,920	(56,107)
Pagos de impuestos a las ganancias, regalías al Estado Peruano y otros impuestos		(51,841)	(18,939)	(9,298)	Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		266,865	68,945	125,052
Pago de intereses		(41,987)	(30,250)	(30,857)	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	243,698	266,865	68,945
Pago de regalías a terceros		(16,174)	(15,832)	(12,832)	Actividades de financiamiento y de inversión que no afectan los flujos de efectivo:				
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo provenientes de las actividades de operación		453,454	468,682	119,104	Cambios en los estimados de cierre de mina	12(b)	67,548	10,437	9,740
Flujos de efectivo de actividades de inversión					Adiciones de trabajos en curso		18,299	11,243	1,715
Cobranza por venta de acciones de subsidiaria					Cambio en los estimados de arrendamientos	10(a)	790	(89)	673
Chaupiloma Dos de Cajamarca S.C.R.L.	24(b)								
Cobranza por venta de acciones de subsidiaria Contacto		-	70,000	-					
Corredores de Seguros S.A.		-	1,060	27,003					
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo a terceros		1,510	1,912	1,140					
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipo a relacionadas	29(a)	-	27	249					
Cobranza por cobro a adicional producto de la venta de subsidiaria		-	534	245					
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo		(385,728)	(286,482)	(154,341)					
Aportes en subsidiarias y asociadas		(47,066)	(31,884)	(22,879)					
Pagos por adquisiciones de otros activos		(6,900)	(2,506)	(3,805)					
Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo utilizados en las actividades de inversión		(438,184)	(247,339)	(152,388)					



ANEXOS

10



Resumen de operaciones

CUADRO N°1
RESUMEN DE OPERACIONES
2025

DESCRIPCIÓN	UNID.	TAMBOMAYO	ORCOPAMPA	COIMOLACHE	LA ZANJA
Mineral de cabeza tratado	TMS	396.958	220.951	9.067.941	-
Leyes de cabeza Ag	Oz. / TMS	3,3	0,12	0,37	-
Leyes de cabeza Au	Gr. / TMS	1,6	8,3	0,37	-
Leyes de cabeza Cu	%	0,26	-	-	-
Leyes de cabeza Pb	%	0,82	-	-	-
Leyes de cabeza Zn	%	1,09	-	-	-
Concentrado de BULK (Ag-Pb-Cu-Au)	TMS	409,647	-	-	-
Concentrado de oro-plata	TMS	-	2.085,80	-	-
Barra Doré		1,553	2,6	11,8	-
Concentrado de plomo-plata-oro	TMS	18.698,95	-	-	-
Concentrado de cobre	TMS	-	-	-	-
Concentrado de zinc	TMS	8.126,49	-	-	-
Concentrado de Py-oro	TMS	-	-	-	-
Onzas de plata	Oz.	1.119.821	18.358	331.401	48.081
Onzas de oro	Oz.	15.842	55.632	64.229	20.061
Cobre metalico	TM	84	-	-	-
Plomo metalico	TM	2.734	-	-	-
Zinc metalico	TM	2.781	-	-	-
Recuperacion Ag	%	85,5	68	9,8	-
Recuperacion Au	%	77,5	94,4	59,8	-
Recuperacion Cu	%	8,2	-	-	-
Recuperacion Pb	%	83,6	-	-	-
Recuperacion Zn	%	64,3	-	-	-



DESCRIPCIÓN	UNID.	JULCANI			UCHUCCHACUA	YUMPAG	EL BROCAL		
		ACCHILLA	ROSARIO	CONSOLIDADO	UCHUCCHACUA	YUMPAG	Marcapunta Cu- UG	Tajo Norte	Mineral Tratado Total
Mineral de cabeza tratado	TMS	59.673	82.518	142.191	645.694	364.999	4.232.207	123.353	4.355.560
Leyes de cabeza Ag	Oz. / TMS	14,73	6,54	9,97	4,38	25,38	0,73	3,5	0,81
Leyes de cabeza Au	Gr. / TMS	0,61	3,22	2,12	-	-	0,57	-	0,55
Leyes de cabeza Cu	%	0,19	0,43	0,33	-	-	1,41	-	1,38
Leyes de cabeza Pb	%	1,21	-	0,69	2,72	-	-	-	-
Leyes de cabeza Mn	%	-	-	-	-	-	-	-	-
Leyes de cabeza Zn	%	-	-	-	4,71	-	-	-	-
Concentrado de plomo - plata	TMS	3.004,01	-	3.004,01	38.826,72	-	-	4.431,61	4.431,61
Concentrado de plomo		-	-	-	-	-	-	-	-
Concentrado de plata - oro		-	24.446,96	24.446,96	-	-	-	-	-
Concentrado de plata y fierro		-	-	-	1.108,17	33.702,00	-	-	-
Concentrado de plata - manganeso* (inc. río seco)		-	-	-	-	30.782,08	-	-	-
Concentrado de plata - carbonatos		-	-	-	-	66.185,09	-	-	-
Concentrado de cobre	TMS	-	-	-	-	-	242.354,70	-	242.354,70
Concentrado de zinc	TMS	-	-	-	56.701,30	-	-	-	-
Onzas de plata	Oz.	846.112	523.644	1.369.756	2.274.399	8.851.709	1.728.858	166.696	1.895.554
Onzas de oro	Oz.	668	8.001	8.669	-	-	21.102	-	21.102
Cobre metálico	TM	108	351	459	-	-	51.902	-	51.902
Plomo metálico	TM	679	-	679	16.050	-	-	-	-
Zinc metálico	TM	-	-	-	26.239	-	-	-	-
Recuperación Ag	%	96,29	97,1	96,6	80,4	95,6	56,1	38,7	54
Recuperación Au	%	57,35	93,7	89,4	-	-	27,4	-	27,4
Recuperación Cu	%	96,96	99	98,5	-	-	87,1	-	86,5
Recuperación Pb	%	94,28	-	69	91,4	-	-	-	-
Recuperación Zn	%	-	-	-	86,3	-	-	-	-



CUADRO N°2 RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Reservas probadas y probables

ORO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Orcopampa	100,00	147	0,24	35	35
Julcani	100,00	237	0,05	13	13
Tambomayo	100,00	207	0,04	9	9
Coimolache	40,09	62.793	0,01	465	186
El Brocal Marcapunta	61,43	81.846	0,02	1.417	871
El Brocal (UG - Cu-Ag)	61,43	0	0	0	0
San Gabriel	100,00	15.305	0,12	1.827	1.827
Reservas Totales de oro				3,766	2,941

PLATA	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100,00	6.956	14,31	99.565	99.565
Uchucchacua	100,00	3.224	5,91	19.057	19.057
Yumpag	100,00	3.732	21,57	80.508	80.508
Julcani	100,00	237	13,10	3.101	3.101
Orcopampa	100,00	147	0,11	16	16
Tambomayo	100,00	207	5,67	1.175	1.175
Coimolache	40,09	62.793	0,34	21.514	8.626
El Brocal (UG - Cu-Ag)	61,43				0
El Brocal (UG - Zn-Pb-Ag)	61,43	1.232	5,15	6.342	3.896
El Brocal Marcapunta	61,43	81.846	0,74	60.322	37.056
San Gabriel	100,00	15.305	0,20	3.107	3.107
Reservas Totales de plata				195.143	156.542



Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 2,500 US\$/Oz, Plata 29.00 US\$/Oz, Zinc 2,600 US\$/TM, Plomo 1,900 US\$/TM y Cobre 9,000 US\$/TM.

ZINC	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Zn	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100,00	6.956	2,10%	146	146
Uchucchacua	100,00	3.224	3,60%	116	116
Yumpag	100,00	3.732	0,82%	30	30
Tambomayo	100,00	207	0,73%	2	2
El Brocal (UG - Zn-Pb-Ag)	61,43	1.232	3,20%	39	24
Reservas Totales de zinc				187	172

PLOMO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Pb	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100,00	6.956	1,19%	83	83
Uchucchacua	100,00	3.224	1,93%	62	62
Yumpag	100,00	3.732	0,55%	21	21
Julcani	100,00	237	2,03%	5	5
Tambomayo	100,00	207	0,43%	1	1
El Brocal (UG - Smelter Zn-Pb-Ag)	61,43	1.232	1,58%	19	12
Reservas Totales de plomo				108	100

COBRE	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Cu	TMF (000)	BVN TMF (000)
Julcani	100.00	2237	0,58%	1	1
El Brocal Marcapunta	61.43	81.846	1,13%	929	570
El Brocal (UG - Cu-Ag)	61.43	0	0	0	0
Trapiche	100.00	283.200	0,51%	1.444	1.444
Reservas Totales de cobre				2,374	2,016



CUADRO N°3: RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Reservas probadas y probables

ORO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Orcopampa	100,00	224	0,266	59	59
Julcani	100,00	205	0,047	10	10
Tambomayo	100,00	391	0,058	23	23
Coimolache	40,09	50.748	0,009	434	174
El Brocal Marcapunta	61,43	74.651	0,019	1.424	875
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61,43	4.935	0,001	4	2
San Gabriel	100,00	15.305	0,119	1.827	1.827
Reservas Totales de oro				3.780	2.969

PLATA	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	OZ TMS	ONZAS (000)	BVN ONZAS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100,00	7.322	15,80	115.726	115.726
Julcani	100,00	205	16,06	3.290	3.290
Orcopampa	100,00	224	0,16	35	35
Tambomayo	100,00	391	6,37	2.490	2.490
Coimolache	40,09	50.748	0,35	17.837	7.151
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61,43	4.935	1,86	9.204	5.654
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61,43	1.766	4,04	7.144	4.388
El Brocal Marcapunta	61,43	74.651	0,63	47.038	28.896
San Gabriel	100,00	15.305	0,20	3.107	3.107
Reservas Totales de plata				205.870	170.737

Notas: (1) Las cifras presentadas corresponden al año 2025 y se expresan en onzas. En la Memoria Anual Integrada 2024 se utilizaron gramos como unidad de medida.



ZINC	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Zn	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100,00	7.322	1,88%	138	138
Tambomayo	100,00	391	0,66%	3	3
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Zn-Pb-Ag)	61,43	1.766	4,06%	72	44
Reservas Totales de zinc				212	184

PLOMO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Pb	TMF (000)	BVN TMF (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata-Plomo-Zinc)	100,00	7.322	1,11%	81	81
Julcani	100,00	205	2,43%	5	5
Tambomayo	100,00	391	0,44%	2	2
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn-Pb-Ag)	61,43	1.766	1,96%	35	21
Reservas Totales de plomo				122	109

COBRE	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Cu	TMF (000)	BVN TMF (000)
Julcani	100,00	205	0,62%	1	1
El Brocal Marcapunta	61,43	74.651	1,22%	912	560
El Brocal (Tajo Norte Smelter - Cu-Ag)	61,43	4.935	2,13%	105	65
Trapiche	100,00	283.200	0,51%	1.444	1.444
Reservas Totales de cobre				2.463	2.071

Precios utilizados para el cálculo de las reservas: Oro 1,900 US\$/Oz, Plata 24.00 US\$/Oz, Zinc 2,400 US\$/TM, Plomo 1,900 US\$/TM y Cobre 8,800 US\$/TM.



CUADRO N°4: MINERAL FUERA DE RESERVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MINERAL FUERA DE RESERVAS
(Recursos medidos+indicados)

ORO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	Oz /TMS	Onza (000)	Onza (000)
Coimolache-Súlfuros	40,09	204.488	0,009	1.836	736
Orcopampa	100,00	572	0,21	123	123
Julcani	100,00	108	0,1	10	10
Tambomayo	100,00	754	0,08	63	63
La Zanja	100,00	11.267	0,01	132	132
Alejandra (La Zanja)	100,00	123	0,7	86	86
Coimolache - Óxidos	40,09	25.624	0,01	163	65
El Brocal Marcapunta	61,43	26.911	0,014	380	234
San Gabriel	100,00	24.863	0,07	1.684	1.684
Trapiche	100,00	653.810	0,00	611	611
Recursos Totales de Oro				5.088	3744

PLATA	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	Oz /TMS	Onza (000)	Onza (000)
Coimolache-Súlfuros (1)	40,09	204.488	0,307	62.847	25.198
Orcopampa	100,00	572	0,75	427	427
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100,00	4.221	9,27	39.117	39.117
Julcani	100,00	108	11,1	1.202	1.202
Tambomayo	100,00	754	4,22	3.182	3.182
La Zanja	100,00	11.267	0,26	2.892	2.892
Alejandra (La Zanja)	100,00	123	3,73	459	459
Coimolache - Óxidos	40,09	25.624	0,32	8.106	3.250
El Brocal (UG - Zn-Pb-Ag)	61,43	34	3,96	133	82
El Brocal Marcapunta	61,43	26.911	0,59	15.865	9.746
El Brocal (San Gregorio)	61,43	79.934	0,31	24.620	15.124
San Gabriel	100,00	24.863	0,27	6.762	6.762
Trapiche	100,00	653.810	0,08	52.491	52.491
Recursos Totales de Plata				218.103	159.932

Notas: (1) Las cifras presentadas corresponden al año 2025 y se expresan en onzas. En la Memoria Anual Integrada 2024 se utilizaron gramos como unidad de medida.



ZINC	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Zn	TMS (000)	BVN TMS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100,00	4.221	2,73%	115	115
Tambomayo	100,00	754	1,24%	9	9
El Brocal (UG - Zn-Pb-Ag)	61,43	34	2,28%	0,8	0,5
El Brocal (San Gregorio)	61,43	79.934	5,22%	4.175	2.565
Recursos Totales de Oro				4.300	2690

PLOMO	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Pb	TMS (000)	BVN TMS (000)
Uchucchacua/Yumpaq (Plata - Plomo - Zinc)	100,00	4.221	1,59%	67	67
Julcani	100,00	108	0,60%	1	1
Tambomayo	100,00	754	0,78%	6	6
El Brocal (UG - Zn-Pb-Ag)	61,43	34	0,78%	0	0
El Brocal (San Gregorio)	61,43	79.934	1,53%	1.221	750
Recursos Totales de Plata				1.295	824

COBRE	BVN% PARTICIPACIÓN	TMS (000)	% Cu	TMS (000)	BVN TMS (000)
Coimolache-Sulfuros	40,09	204.488	0,61%	1.247	500
Julcani	100,00	108	0,30%	0	0
Trapiche	100,00	653.810	0,32%	2.092	2.092
El Brocal Marcapunta	61,43	26.911	1,09%	293	180
Recursos Totales de Plata				3.632	2.772

Precios utilizados para el cálculo de los recursos: Oro 2,500 US\$/Oz, Plata 29.00 US\$/Oz, Zinc 2,600 US\$/TM, Plomo 1,900 US\$/TM y Cobre 9,000 US\$/TM



CUADRO N°5: RESUMEN DE PRODUCCIÓN 2025

PRODUCCIÓN TOTAL	% Part	Ag Oz	Au Oz	Pb TMS	Zn TMS	Cu TMS
Tambomayo	100%	1.119.821	15.842	2.734	2.781	84
Orcopampa	100%	18.358	55.632	-	-	-
Uchucchacua	100%	2.274.399	-	16.050	26.239	-
Yumpag	100%	8.851.709	-	-	-	-
Julcani	100%	1.369.756	8.669	679	-	459
El Brocal	61,43%	1.895.554	21.102	-	-	51.902
La Zanja	100,00%	48.081	20.061	-	-	-
Coimolache	40,09%	331.401	64.229	-	-	-
Contenido Total		15.909.079	185.535	19.464	29.020	52.445

PRODUCCIÓN ATRIBUIBLE A BUENAVENTURA	Ag Oz	Au Oz	Pb TMS	Zn TMS	Cu TMS
Tambomayo	1.119.821	15.842	2.734	2.781	84
Orcopampa	18.358	55.632	-	-	-
Uchucchacua	2.274.399	-	16.050	26.239	-
Yumpag	8.851.709	-	-	-	-
Julcani	1.369.756	8.669	679	-	459
El Brocal	1.164.439	12.963	-	-	31.883
La Zanja	48.081	20.061	-	-	-
Coimolache	132.872	25.752	-	-	-
Contenido Total	14.979.435	138.919	19.464	29.020	32.426



Comportamiento de las acciones y ADRs

COTIZACIÓN ADS US\$	MES	APERTURA		CIERRE		MÁXIMO		MÍNIMO		PROMEDIO	
		US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.
	Enero	11,95	45,05	12,7	47,24	13,19	49,26	11,9	44,86	12,7	47,24
	Febrero	12,7	47,35	12,63	46,4	13,54	50,26	12,35	45,56	12,97	47,65
	Marzo	13,05	48,06	15,6	57	16,05	58,57	12,74	47,02	14,75	53,9
	Abril	15,77	57,99	14,18	52,08	15,77	57,99	12,9	47,79	14,47	53,15
	Mayo	13,95	51,31	14,92	54,28	15,3	56,03	13,8	50,76	14,81	53,88
	Junio	15,5	56,3	16,49	58,57	17,33	62,87	15,5	56,3	16,3	57,9
	Julio	16,52	58,63	17,05	60,87	17,95	64,01	16,19	57,68	17,13	61,15
	Agosto	17,12	61,43	19,2	68,18	19,2	68,18	17	61	18,46	65,55
	Setiembre	19,49	68,99	24,26	84,79	24,57	85,87	19,38	68,7	21,4	74,79
	Octubre	25	86,9	23	78,15	26,94	92,03	20,98	71,02	24,34	82,71
	Noviembre	23	77,72	24,8	83,6	24,9	83,94	21,12	71,34	23,32	78,61
	Diciembre	25,41	85,58	28,04	94,47	29,89	100,7	24,23	81,82	27,18	91,57

TC	APERTURA		CIERRE		MÁXIMO		MÍNIMO		PROMEDIO	
	Enero	3,77	3,72	3,74	3,77	3,72				
	Febrero	3,73	3,67	3,71	3,69	3,67				
	Marzo	3,68	3,65	3,65	3,69	3,65				
	Abril	3,68	3,67	3,68	3,71	3,67				
	Mayo	3,68	3,64	3,66	3,68	3,64				
	Junio	3,63	3,55	3,63	3,63	3,55				
	Julio	3,55	3,57	3,57	3,56	3,57				
	Agosto	3,59	3,55	3,55	3,59	3,55				
	Setiembre	3,54	3,50	3,50	3,55	3,50				
	Octubre	3,48	3,40	3,42	3,39	3,40				
	Noviembre	3,38	3,37	3,37	3,38	3,37				
	Diciembre	3,37	3,37	3,37	3,38	3,37				



COTIZACIÓN DE ACCIONES

Buenaventura Común (S/.)

MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	PROMEDIO
Enero	47,50	45,00	48,00	45,00	47,27
Febrero	45,10	49,10	49,10	45,10	47,39
Marzo	47,50	52,50	55,00	47,50	50,52
Abril	52,00	53,50	54,50	52,00	53,73
Mayo	---	---	---	---	53,00
Junio	55,00	60,00	60,00	55,00	55,14
Julio	57,50	62,00	62,00	57,50	60,54
Agosto	62,00	68,00	68,00	60,00	62,13
Setiembre	68,00	73,00	73,00	68,00	69,76
Octubre	82,40	76,79	86,00	76,79	78,27
Noviembre	77,00	77,00	77,00	77,00	77,90
Diciembre	83,00	90,00	90,00	83,00	84,09

Buenaventura Inversión (S/.)

MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	PROMEDIO
Enero	---	---	---	---	14,92
Febrero	---	---	---	---	---
Marzo	---	---	---	---	14,46
Abril	---	---	---	---	---
Mayo	---	---	---	---	13,37
Junio	13,39	13,39	13,39	13,39	13,39
Julio	13,40	24,80	24,80	13,40	15,99
Agosto	---	---	---	---	---
Setiembre	27,50	28,50	29,00	26,70	27,81
Octubre	30,00	31,00	31,00	30,00	30,40
Noviembre	35,65	40,99	40,99	35,65	39,28
Diciembre	43,00	47,50	47,50	43,00	44,32

ADRS

PROGRAMAS ADRs New York Año 2024

Durante el 2025, el programa de ADRs de la Bolsa de Nueva York (NYSE) registró un volumen de negociación de US\$ 5,712,054,848, equivalente a 297,742,709 ADS. Además, al 31 de diciembre de 2025, el número de ADS en circulación fue de 223,270,516, lo que representa el 81.22% del total de acciones en circulación de la compañía.

Lima, enero 2026.



Trayectoria de los miembros del Directorio

ROQUE BENAVIDES, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ingeniero civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú y máster en Administración de Negocios por Henley, Universidad de Reading, Reino Unido. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial en Harvard Business School, Estados Unidos, y el Programa Avanzado de Gerencia de Templeton College, Universidad de Oxford, Reino Unido. Ha trabajado en Buenaventura desde 1977 y es director de Sociedad Minera El Brocal y del Banco de Crédito del Perú (BCP). Ha sido presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) en dos períodos, siendo el último culminado en febrero de 2019. También ha sido presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). Fue decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú para el período 2022-2024. Es presidente del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) desde 2020. También forma parte de la Comisión Fulbright en el Perú desde 2019. Es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2004.

JORGE FRANCISCO BETZOLD HENZI, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Miembro del Instituto de Minería y Metalurgia de Australasia. Miembro de la Asociación Geoestadística de Sudáfrica (GASA), con sólidos conocimientos y experiencia en el negocio minero. El Sr. Betzhold tiene 36 años de experiencia práctica en América del Sur (Chile, Brasil, Venezuela, Perú y Argentina), el sur de África (Sudáfrica, Botswana, Namibia, Zambia) y EE. UU. (Alaska). Estudió Geología en la Universidad de Chile, Geoestadística en el Centro Fontainebleau, Escuela de Minas de París, Francia, y Administración de Empresas en la Escuela de Graduados de Negocios de la Universidad de Stellenbosch, Sudáfrica. En los últimos años, el Sr. Betzhold se desempeñó como vicepresidente técnico de Anglo American (Metales Básicos), vicepresidente de Desarrollo de Collahuasi y vicepresidente de Desarrollo y Planificación en Minera Escondida (BHP). Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa desde el año 2023.

RAÚL BENAVIDES, DIRECTOR

Bachiller en Ingeniería de Minas de la Universidad Missouri-Rolla. Máster en Administración Minera de la Universidad Estatal de Pennsylvania y completó el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP-160). Ha sido presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y de la Convención Minera (Perumin). Asimismo, es fundador y presidente del Instituto de Seguridad Minera (ISEM). Actualmente es presidente de CETEMIN, escuela técnica de minería. Trabaja en Buenaventura desde 1980 y es director en 11 compañías relacionadas. Asimismo, se incorporó al Directorio de la empresa en marzo de 2021.



DIEGO DE LA TORRE, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Licenciado en Administración de la Universidad del Pacífico, en Lima, y MBA de la London Business School, Inglaterra. También ha participado en el programa de liderazgo de la Universidad de Georgetown y en el programa de inmersión en Silicon Valley de la Universidad de San Francisco. Es cofundador y presidente del Directorio de La Viga, Quikrete Perú, Aleteia Capital y Bodega RAS. Miembro del Directorio del CEAPI (Madrid). También es parte del Consejo Asesor del Instituto de Estudios Americanos del CEU-CEFAS (España) y de la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR (España). En 2025 fue incorporado a la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas.

Ha sido profesor de la Universidad del Pacífico y director de PPX Mining, La Casa de Barranco (Hotel B), Endeavor Perú, IPAE, IPE, CAPECO, Museo de Arte de Lima y Perú 2021. Fue presidente del Pacto Global de las Naciones Unidas en el Perú del 2005 al 2021 y del Club Nacional de Lima del 2022 al 2024. Actualmente preside el Patronato del Museo Naval del Callao y la Asociación Luis Enrique Tord. En 2013 recibió el premio “Empresario Integral”, otorgado por el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL). Fue seleccionado entre los Top 100 Líderes por AACSB International, entre otros reconocimientos. Es director de Buenaventura desde el año 2017.

MARCO ANTONIO ZALDÍVAR GARCÍA, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima, egresado del Programa de Desarrollo Directivo del PAD de la Universidad de Piura y MBA por Adolfo Ibáñez School of Management, Estados Unidos. Es director independiente de Empresa Editora El Comercio, Técnica Avícola y Core Capital SAFI. Ha sido director independiente en Cementos Pacasmayo, UCP Backus & Johnston y Banco Santander, entre otras empresas. Ha sido presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y segundo vicepresidente de la CONFIEP, entre otros cargos. Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2020.

WILLIAM CHAMPION, DIRECTOR INDEPENDIENTE

Licenciado en Ingeniería Química y Biología por la Universidad de Arizona. Es miembro del Directorio desde enero de 2016. También es director independiente de la empresa estadounidense Peabody Energy, productora de carbón térmico y metalúrgico. Cuenta con más de 40 años de experiencia ejecutiva, directiva y operativa en el sector minero. Trabajó en Rio Tinto PLC de 2002 a 2014, ocupando diversos cargos, entre ellos Director Ejecutivo de Rio Tinto Coal Australia, Director Ejecutivo de Rio Tinto Diamonds y presidente y CEO de Kennecott Utah Copper.

De 1995 a 2000, fue vicepresidente senior y vicepresidente ejecutivo de Cyprus Climax Metals Company, filial de Cyprus Amax Minerals Company. También trabajó en Phelps Dodge Mining Company de 1984 a 1995, donde ocupó diversos cargos, entre ellos presidente de Phelps Dodge Chile. Asimismo, es miembro del Directorio de Buenaventura desde el año 2016.



NICOLE BERNEX, DIRECTORA INDEPENDIENTE

Tiene un doctorado en Geografía (1975) y una maestría en Geografía (1971) por la Universidad Paul Valéry de Montpellier, Francia. Es profesora del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) desde 1984. Fue fundadora y directora académica del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA-PUCP) de 1984 a 2018, y fundadora y directora del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA-PUCP) de 1994 a 1998. Ha sido miembro del Comité Técnico Global de Global Water Partnership (2014-2017).

Es presidenta emérita de Global Water Partnership Perú y presidenta emérita de la Sociedad Geográfica de Lima desde 2022. Fue directora para Latinoamérica y el Caribe del Comité Científico de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, coordinadora de diversos programas de investigación y consultora de diferentes entidades internacionales (PAS-BM, PNUD, FAO, entre otras). Es directora de BVN desde enero de 2018. Es miembro del directorio de AGROMIN y de la Asociación Los Andes de Cajamarca – ALAC (enero de 2022 a enero de 2026). Es directora de la Plataforma de Acción “Unidos por el Agua y el Saneamiento” desde 2023. Es miembro de número y past vicepresidenta de la Academia Nacional de Ciencias (ANC), y punto focal para el Perú del programa de agua de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS). Asimismo, cuenta con más de 190 publicaciones.

IVÁN ARRIAGADA HERRERA, DIRECTOR

Iván Arriagada es CEO de Antofagasta plc, uno de los mayores productores de cobre a nivel mundial, que cotiza en la Bolsa de Valores de Londres. El Sr. Arriagada es ingeniero comercial por la Escuela de Negocios Fundación Adolfo Ibáñez de la Universidad Federico Santa María y posee un máster en Ciencias por la London School of Economics. Es CEO de Antofagasta plc desde 2015 y anteriormente ocupó el cargo de director financiero de la minera estatal chilena de cobre Codelco. Previamente, trabajó en BHP Billiton como vicepresidente de Operaciones de Metales Base y, antes de ello, fue director financiero del grupo de Metales Base también en BHP Billiton. Antes de incorporarse a la industria del cobre, el Sr. Arriagada desarrolló buena parte de su carrera en la industria del petróleo y gas, en Royal Dutch Shell International, ocupando altos cargos en Chile, Inglaterra, EE. UU. y Argentina.

El Sr. Arriagada es también presidente de la Junta del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), que reúne a los directores generales de las mayores empresas mineras y metalúrgicas del mundo, lo que representa aproximadamente un tercio de la industria minera mundial. Asimismo, fue presidente de la Asociación Internacional del Cobre (ICA).

ANDRÓNICO LUKSIC LEDERER, DIRECTOR

Vicepresidente de Desarrollo de Antofagasta plc y miembro del Directorio de Quiñenco S.A. Bachelor of Science in Business Management por Babson College. Tiene más de 15 años de experiencia profesional trabajando en Antofagasta plc, habiéndose desempeñado en Toronto y en Chile. También ha ocupado diversas posiciones en el Banco de Chile.



Trayectoria de los miembros de la Gerencia General y Vicepresidencia

GARCÍA RAGGIO, LEANDRO LUIS GERENTE GENERAL

Bachiller en Administración de Empresas y en Contabilidad por la Universidad del Pacífico y máster en Administración por la Universidad de Miami, Florida. Completó el Advanced Management Program en Harvard Business School, Estados Unidos, en 2017. Trabajó en Buenaventura de 1990 a 1997 como jefe de Tesorería y se desempeñó como gerente de Finanzas de Sociedad Minera El Brocal hasta el año 2000. En 2001 se reincorporó a la compañía como contralor general y en 2017 asumió la Vicepresidencia de Finanzas y Administración. Fue nombrado CEO-gerente general de Buenaventura en setiembre de 2020. También es gerente general de Sociedad Minera El Brocal. Ha sido gerente general del Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua) y de la Empresa de Generación Huanza hasta 2020, así como gerente general de Boticas BTL hasta 2005 y de Boticas Inkafarma hasta 2011. Fue director de Clínica Suiza Retail, negocio que manejaba la cadena de Boticas Mifarma, de 2016 a 2018. Actualmente, es director de Compañía Minera Coimolache, Compañía Minera Colquirrumi, Compañía Minera Condesa, Consorcio Energético de Huancavelica (Conenhua), Empresa de Generación Huanza, Procesadora Industrial Río Seco y Sociedad Minera El Brocal, así como director alterno de Sociedad Minera Cerro Verde.

ORTIZ ZEVALLOS, JUAN CARLOS VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES

Ingeniero de minas por la Pontificia Universidad Católica del Perú y máster en Ingeniería por Pennsylvania State University. Ha sido gerente central técnico de Volcan Compañía Minera, gerente corporativo de Operaciones en Compañía Minera Milpo (hoy parte de Nexa Resources Group), gerente de Operaciones en las minas Condestable y Catalina Huanca del grupo Trafigura, y gerente de Operaciones de la mina San Vicente de Cía. Minera San Ignacio de Morococha. En su desarrollo profesional ha cubierto diferentes roles en gestión de operaciones y proyectos en Latinoamérica. Actualmente es director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.

HERMOZA MARAVÍ, ALEJANDRO VICEPRESIDENTE DE SOSTENIBILIDAD

Ingeniero mecánico por la Universidad de Maryland. Cuenta con una maestría en Ingeniería por la misma universidad y una maestría en Administración por la Universidad de Ciencias Aplicadas – UPC. Trabajó como gerente de Desarrollo de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) y trabaja en Buenaventura desde 2003, donde ha ocupado los cargos de gerente de Relaciones Comunitarias, de 2008 a 2011, y subgerente de Administración y Recursos Humanos, de 2003 a 2008. En 2011 se graduó del Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP).



DOMÍNGUEZ VERA, DANIEL
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico y Máster en Administración de Negocios por la misma universidad. Ha completado con éxito el General Management Program en Harvard Business School en 2015 y el Corporate Finance Program en London Business School en 2010. Ingresó a Buenaventura hace 20 años comenzando su carrera en INMINSUR (ex empresa subsidiaria) como Jefe de Tesorería. Luego fue transferido a Buenaventura donde ocupó diversos cargos, tales como Jefe de Tesorería, de 2003 a 2012; Director de Tesorería y Planeamiento Financiero, de 2012 a 2015; Gerente de Planeamiento Financiero y Relaciones con Inversionistas, de 2016 a 2017; y Gerente de Logística, de 2017 a 2020.

MASSA PESCHIERA, ALDO
VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO DE NEGOCIOS Y COMERCIALIZACIÓN

Administrador de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por la Universidad del Pacífico. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector minero. Trabajó en Southern Copper Corporation (Grupo México) como Director Comercial corporativo para Perú, México, Estados Unidos y España.

MACHER CARMELINO, RENZO
VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS E INNOVACIÓN

Renzo Macher es Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) con Maestría en Ingeniería de Construcción y Gestión de Proyectos por la Universidad de Berkeley, California. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial de la Universidad de Piura.

Su carrera en Buenaventura inició en 2013 como Gerente del Proyecto Tambomayo, que inició operaciones en 2016. Desde entonces, hasta la fecha, está a cargo de los departamentos de Innovación y Desarrollo de Proyecto de Buenaventura.

SALAZAR CÁCERES, JUAN CARLOS
VICEPRESIDENTE DE GEOLOGÍA Y EXPLORACIÓN

Bachiller en Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) del Perú y Máster en Geología por la Universidad de Western Australia. Ingresó a Buenaventura en 1999. Ha sido Gerente de Proyectos y Gerente de Exploraciones de la compañía.



Miembros de la Gerencia

GERENCIA

Leandro García R.	Gerente General	Desde el 01/09/2020
Juan Carlos Ortiz Zevallos	Vicepresidente de Operaciones	Desde el 01/05/2018
Alejandro Hermoza M.	Vicepresidente de Sostenibilidad	Desde el 01/05/2011
Daniel Domínguez V.	Vicepresidente de Finanzas y Administración	Desde el 01/09/2020
Aldo Massa Peschiera	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Comercialización	Desde el 01/01/2021
Renzo Macher C.	Vicepresidente de Proyectos e Innovación	Desde el 01/03/2023
Juan Carlos Salazar C.	Vicepresidente de Geología y Exploración	Desde el 01/03/2024
Luz Campodónico A.	Gerente de Auditoría Interna	Desde el 01/05/2011
Gulnara La Rosa R.	Gerente Legal y de Cumplimiento	Desde el 01/06/2022
Tomas Chaparro D.	Gerente de Seguridad	Desde el 19/07/2017
Marco Antonio Jauregui V.	Gerente de Servicios Técnicos - Proyectos Mina	Desde el 18/09/2025
Jorge Bonilla Benito	Gerente de Gestión de Operaciones	Desde el 01/10/2023
José Malca La Fuente	Gerente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2018
Ana María Rivera C.	Gerente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2021
Percy Montoya Vargas	Gerente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2020
Carlos Claux Mora	Gerente de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad	Desde el 01/03/2024
Fernando Ortiz De Zevallos M.	Gerente de Logística	Desde el 01/10/2020



Cecilia Puga Buse	Gerente de Finanzas	Desde el 01/09/2020
Juan Buhytron Q.	Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Desde el 01/01/2020
Pedro Torres T.	Gerente de Contabilidad	Desde el 01/08/2015
Percy Ponce B.	Gerente de Metalurgia y Desarrollo de Negocios	Desde el 01/01/2021
Ricardo Huancaya Delgado	Gerente de Proyecto	Desde el 01/04/2024
LIMA		
Gabriel Salas Arrisueño	Director de Gestión Estratégica	Desde el 01/12/2024
Guillermo Chang Chang	Director de Auditoría Financiera y de Procesos	Desde el 01/10/2020
Guillermo Shoof A.	Director Legal de Asuntos Corporativos	Desde el 01/10/2024
Caroline Ackermann Zambrano	Director Legal de Asuntos Regulatorios & Negocios Mineros	Desde el 01/10/2024
Edwin Bustinza Lozada	Director de Cumplimiento	Desde el 01/04/2025
Pedro Navarro Bayona	Director de Seguridad	Desde el 15/10/2018
Fredy Oscategui Salazar	Director de Seguridad	01/08/2017 - 31/01/2025
Fernando Dueñas Aliaga	Director de Seguridad	Desde el 01/12/2024
José Gutiérrez Ramírez	Director de Modelamiento y Recursos	Desde el 01/08/2020
José Luis Aquino Aquino	Director de Geología	Desde el 01/01/2020
Luis Fernández De Paredes Robles	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 03/10/2016
Jose Jose Trujillo Salcedo	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 15/04/2024
César Calderón Tipiani	Director de Exploraciones Regionales	Desde el 01/07/2021
Miguel Infantes Quijano	Director de Proyectos de Sostenimiento	Desde el 01/01/2023
Dante Gavidia Cannon	Director de Planeamiento Estratégico Operacional	06/03/2023 - 31/08/2025



LIMA

Carlos Alejandro Guzman Gonzales	Director de Planeamiento Estratégico Operacional	Desde el 25/09/2025
John Allison Ames Gavino	Director de Gestión de Operaciones	Desde el 16/01/2024
Winston David Castañeda Rojas	Director de Mantenimiento y Automatización	Desde el 01/12/2024
Juan Pablo Zoeger La Hoz	Director de Gestión y Desarrollo Humano	Desde el 01/05/2014
Juan Carlos Vargas Byrne	Director de Relaciones Laborales y Administración de Personal	Desde el 01/05/2014
Josue Huere Iparraguirre	Director de Planificación y Gestión de Permisos	Desde el 01/02/2024
Rosemarie Boltan Atoche	Director de Gestión Ambiental - Proyectos & Soporte	Desde el 01/03/2023
Pablo Valladares Hernández	Director de Gestión Ambiental - Operaciones	Desde el 01/03/2023
Ronald Gallardo G.	Director Técnico Ambiental y Cierre de Minas	Desde el 05/07/2021
Max Meneses Gálvez	Director de Gestión Social	Desde el 01/01/2022
Rossi Marie Montalvo S.	Director de Compra de Servicios y Administración de Contratos	Desde 01/10/2019
Juan Martin Chávez L.	Director de Compra de Materiales y Activos	Desde 01/09/2018
Rafael Guillen Llerena	Director de Almacenes y Servicios Generales	Desde 01/04/2022
Roger Velasquez Rosales	Director de Costos y Presupuestos	Desde 01/06/2020
Silvia Vicente León	Directora TIC Sistemas de Información	Desde el 01/12/2016
Gustavo Bazalar Herrera	Director de Infraestructura y Seguridad TIC	Desde el 01/03/2022
Ana María Sequeiros Salazar	Director de Contabilidad Financiera	Desde el 01/11/2024
Augusto Bejarano Vásquez	Director de Contabilidad Tributaria	Desde el 01/10/2017
Nicole Chujoy Bardales	Director de Comercialización	Desde el 01/01/2023
Rubén Fernández Soto	Director de Planificación y Control de Proyectos	11/06/2021 - 30/04/2025
Fernando Zeballos Zeballos	Director de Proyectos Metalúrgicos	Desde el 08/05/2020



LIMA

Ana María Sequeiros Salazar	Director de Contabilidad Financiera	Desde el 01/11/2024
Augusto Bejarano Vásquez	Director de Contabilidad Tributaria	Desde el 01/10/2017
Nicole Chujoy Bardales	Director de Comercialización	Desde el 01/01/2023
Jorge Villanueva Samar	Director de Proyecto	Desde el 01/01/2023
Rubén Fernández Soto	Director de Planificación y Control de Proyectos	Desde el 11/06/2021
Fernando Zeballos Zeballos	Director de Proyectos Metalúrgicos	Desde el 08/05/2020

UCHUCCHACUA

Gilmar Valenzuela Salazar	Gerente de Unidad	Desde el 01/03/2022	
Kellyn Cristóbal Paredes	Superintendente General de Mina	01/01/2024 - 20/06/2025	
Heider Montoya Espinoza	Superintendente General de Operaciones	Desde el 01/06/2025	
Henry Arcos Romucho	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/03/2022	
Gerson Cordova Mamani	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024	
Felipe Gonzales Bernal	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/02/2025	
Edwin Arias Celis	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2021	hasta el 30/06/2025 - Transf a El Brocal
Fernando Remigio Julian	Superintendente de Geologia	Desde el 01/07/2025	hasta el 31/03/2024 - transf a Yumpag
Antony Arana Castro	Superintendente de Mina	Desde el 01/09/2023	
Oscar Alberto Jauregui Aquino	Superintendente de Planeamiento	Desde el 04/02/2025	hasta el 04/09/2024
Freddy Soto Mori	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/05/2021	hasta el 30/11/2025 - Transf a San Gabriel
Marco Antonio Molina Rosas	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/11/2025	
Danny Valencia Galvan	Superintendente de Asuntos Sociales	01/05/2023 - 12/02/2025	



UCHUCCHACUA

Renzo Figueroa Asencios	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/02/2025	
Hector Quispe Ramos	Superintendente de Administración	01/03/2024 - 28/02/2025	
Hector Quispe Ramos	Superintendente de Control de Gestión	Desde el 01/08/2025	
Mario Ballardo Cuadros	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/09/2023	

YUMPAG

David Adrian Martinez Rojas	Superintendente de Mina	Desde el 14/04/2025	
Miguel Vásquez Zamora	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/07/2024	hasta el 31/08/2025 - Transf a San Gabriel
Edizael Mesias Aguirre Escobar	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/09/2025	

RECUPERADA

Santos Silvestre Alfaro	Coordinador Local de Asuntos Sociales	Desde el 01/12/2015	
-------------------------	---------------------------------------	---------------------	--

SHILA

Jose Urbano Diaz	Ingeniero de Cierre de Minas	Desde el 01/06/2024	
Joel Ccente Alfonzo	Ingeniero Ambiental – Unidad	Desde el 17/08/2022	
Abner Suárez Chávez	Ingeniero Ambiental – Unidad	Desde el 20/10/2022	hasta el 31/08/2025 - Transf a Julcani

ORCOPAMPA

Jaime Jimenez Tuse	Gerente de Unidad	Desde el 01/06/2025	
Mario Meza Tintaya	Superintendente de Mina	Desde el 14/10/2025	



Pedro Vizcardo Martínez	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2017	
Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023	
Luis Chang Cavero	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 23/03/2022	
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023	hasta el 31/12/2024 - Transf a Trapiche
Cesar Rondinelli Zaga	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/01/2025	
JULCANI			
Heider Montoya Espinoza	Superintendente General Unidad	Desde el 08/03/2022	hasta el 31/05/2025 - Transf a Uchucchacua
Mirko Martínez Neira	Superintendente de Mina	Desde el 01/07/2024	
Carlos Montes Moya	Superintendente de Geología	Desde el 01/02/2016	
Royer Rodas Sánchez	Superintendente de Planta	Desde el 01/11/2022	
Jackson Arriola Céspedes	Superintendente de Planeamiento y Proyectos	Desde el 01/09/2019	hasta el 30/06/2025
Junior Acevedo Chavez	Jefe Planeamiento - Unidad	Desde el 01/01/2024	
Eduardo Molinari Arroyo	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023	
Marco Molina Rosas	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/11/2025	hasta el 31/10/2025 - Transf a Uchucchacua
Carlos Chinchay Antequera	Jefe de Seguridad Ocupacional - Unidad	Desde el 01/03/2023	
Ivan Alva Lino	Jefe de Gestión Ambiental – Unidad	01/02/2016 - 30/06/2025	
Rommer Mendoza Ramírez	Jefe de Recursos Humanos	Desde el 01/07/2025	hasta el 29/02/2024 – transf a El Brocal
David Paredes Villacorta	Jefe de Recursos Humanos	Desde el 01/03/2024	
Edgar Lovaton Flores	Jefe General de Administración	Desde el 01/03/2024	hasta el 30/06/2025 - Transf a Uchucchacua
Rommer Mendoza Ramírez	Jefe General de Administración	Desde el 01/07/2025	



TAMBOMAYO

Maro Oyanguren Leon	Gerente de Unidad	Desde el 01/09/2023	hasta el 31/07/2024 – transf a San Gabriel
Juan Ayala López	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024	
Eddison Luisiño Apaza Apaza	Superintendente de Planeamiento	Desde el 01/01/2025	
Marcial Vasquez Herrera	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023	
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/08/2024	hasta el 30/08/2025 – transf a San Gabriel
Luis Enrique Falcon Lopez	Superintendente de Geología	Desde el 01/01/2024	hasta el 30/06/2025 – transf a San Gabriel
Roger Ccahuana Figueroa	Superintendente de Geologia	Desde el 01/07/2025	
Jano Vásquez Santos	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/10/2022	
Luis Chang Cavero	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 23/03/2022	
Victor Orihuela Vega	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023	
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2023	hasta el 31/12/2024 - Transf a Trapiche
Cesar Rondinelli Zaga	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/01/2025	
Pedro Vizcardo Martínez	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2017	

SAN GABRIEL

Renzo Ricalde Lizarzaburu	Gerente de Proyecto – San Gabriel	Desde el 17/04/2023	
Marco Antonio Oyanguren Leon	Gerente de Unidad	Desde el 01/06/2025	
Jaime Jiménez Tuse	Gerente de Mina	Desde el 01/09/2023	hasta el 31/05/2025 - Transf a Orcopampa
Carlos Camacho Delgado	Superintendente General de Operaciones	Desde el 11/08/2025	
Hugo Soto Montes	Director de Ingeniería y Construcción	Desde el 01/01/2022	
George Flores Caso	Director de Planificación y Control de Proyecto	Desde el 01/01/2023	



SAN GABRIEL

Diego Leyton Martínez	Director de Sostenibilidad de Proyecto	Desde el 01/01/2023	hasta el 30/09/2025 - Transf a Trapiche
Arturo García Calderon Narvaez	Director de Administración de Proyecto	01/06/2023 - 30/09/2025	
Jaime Díaz Yosa	Director de Planta de Proceso – Proyecto	16/03/2023 - 31/01/2025	
Gabriel Cáceres Oviedo	Superintendente de Mina	Desde el 05/12/2024	hasta el 31/07/2025 - Transf a El Brocal
Antonio Blanco Quiroga	Superintendente de Mina	Desde el 01/09/2025	
Pedro Escudero Jaimes	Superintendente de Planeamiento	Desde el 01/09/2024	
Fernando Remigio Julián	Superintendente de Geología	Desde el 01/11/2023	hasta el 30/06/2025 - Transf a Uchucchacua
Luis Enrique Falcon Lopez	Superintendente de Geologia	Desde el 01/07/2025	
Waldir Guillermo Cisneros	Superintendente de Planta	Desde el 01/08/2024	
Dante Poquioma Alejo	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 04/11/2024	
José Natividad Alvarado	Superintendente de Construcción	Desde el 21/06/2022	
Guillermo Sanchez Luque	Superintendente de Construcción	Desde el 01/08/2024	
Wilfredo De La Cruz Ramos	Superintendente de Construcción – Electromecánico	05/03/2024 - 31/05/2025	
Fernando Gamero Zegarra	Superintendente de Comisionamiento	Desde el 17/07/2024	
Hugo Araoz Zevallos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/06/2024	
Carlos Montes Alarcón	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/08/2024	
Freddy Soto Mori	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/12/2025	
Jose Barriga Garcia	Superintendente de Control de Gestión	Desde el 01/02/2025	



SAN GABRIEL

Miguel Vasquez Zamora	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/09/2025
Enver Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/01/2025
Enver Carhuaz Castro	Jefe de Relaciones Comunitarias	01/01/2022 - 31/12/2024
Victor Camavilca Egoavil	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/01/2025
Víctor Camavilca Egoavil	Jefe de Recursos Humanos	01/04/2022 - 31/12/2024
Julio Samaniego Arbi	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/01/2025

LA ZANJA

Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2021
Jesus Guerra Molina	Superintendente General de Operaciones	Desde el 01/07/2025
Julian Akyo Muñoz Ganoza	Superintendente de Mina	Desde el 01/12/2025
Angel Fernández Canchos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/05/2023 hasta el 30/06/2025 - Transf a Tantahuatay
Cristian Yance Tomás	Jefe de Gestión Ambiental - Unidad	Desde el 21/05/2025
Roberto Andía Chunga	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/08/2014
Enrique Mego Estela	Jefe de Procesos Planta	01/08/2024 - 31/07/2025
Carlos Paul Chavez Leon	Jefe de Procesos Planta	Desde el 01/09/2025
Jakson Roger Olivera Sanchez	Jefe Planeamiento - Unidad	Desde el 01/10/2025
Julio Cesar Muñoz Avellaneda	Jefe General de Administración	Desde el 01/10/2025
Paquito Ladricio Armas Ramos	Jefe de Mantenimiento General	Desde el 01/10/2025
Zelma Liliana Escobedo Rojas	Jefe de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2025



COIMOLACHE

Alex Lobo Guillén	Gerente de Unidad	Desde el 01/01/2021	
David Chuquillanqui Molina	Superintendente General de Servicios Técnicos	Desde el 01/06/2025	
David Chuquillanqui Molina	Superintendente de Planeamiento	22/10/2020 - 31/05/2025	
Juan Calizaya Yufra	Superintendente de Geología	Desde el 01/10/2020	
Segundo Velasquez Miranda	Superintendente de Planta	01/09/2018 - 31/05/2025	
Robert Montes Quispe	Superintendente de Planta	Desde el 01/10/2025	
Josue Vilchez Espejo	Superintendente de Mina	01/02/2024 - 30/09/2025	
Milton Trujillo Espinoza	Superintendente de Mina	Desde el 18/11/2025	
Luis Grados Arrieta	Superintendente de Planeamiento	Desde el 01/10/2025	
Javier Maguiña Aliaga	Superintendente de Proyectos	01/09/2024 - 31/07/2025	
Anthony Michael Deza Quipuscoa	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/08/2025	
Antonio Arango Ataucusi	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/03/2021	
Julian Muñoz Ganoza	Superintendente de Seguridad	Desde el 19/06/2018	hasta el 30/11/2025 - Transf a La Zanja
Hemersson Bazan Laureano	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/12/2025	
Wilder Ponce Tejada	Superintendente de Administración	Desde el 01/08/2021	
Segundo Salazar Silva	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 16/10/2023	
Percy Quea Diaz	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023	
Elizabeth Meza Limaymanta	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/12/2024	
Angel Fernández Canchos	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/07/2025	

CONEHUA



Christian Fernández Cruz	Superintendente General de Operaciones	Desde el 01/05/2024
Ana Lengua Jayo	Superintendente General de Admin., Regulación y Negocios	Desde el 01/03/2024
Mario Borda Camacho	Superintendente de Operaciones y Mantenimiento	Desde el 01/03/2019
Fabio Mallqui Ayala	Superintendente de Ingeniería	Desde el 01/04/2013
Elsa Carbajal Yanac	Jefe de Gestión Ambiental – Unidad	Desde el 01/10/2021
Cesar Cuyubamba D.	Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo	Desde el 13/04/2015

MOLLE VERDE

Rubén Valer Cruces	Gerente de Proyecto	Desde el 21/05/2019
Diego Leyton Martinez	Director de Sostenibilidad de Proyecto	Desde el 01/10/2025
Gustavo Llerena Babilonia	Superintendente de Proyecto	Desde el 01/06/2023
Ivan Carhuaz Castro	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/01/2025
Ronny Núñez Becerra	Jefe de Asuntos Sociales	01/11/2023 - 31/12/2024
Julio Ayquipa Tapia	Jefe de Procesos Proyecto	Desde el 01/10/2019
Daniel Suasnabar Gines	Jefe de Gestión Ambiental – Unidad	Desde el 14/11/2022
Frank Aliaga Livia	Jefe de Exploraciones Distritales	Desde el 01/10/2025

Río Seco

José Luis Lama Manayay	Superintendente de Operaciones Planta	Desde el 01/05/2021
Felipe Gonzales Bernal	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/08/2023 hasta el 31/01/2025 - Transf a Uchucchacua
Edwin Ríos Dávila	Superintendente de Mantenimiento General	Desde el 01/02/2025
José Vega Gonzales	Jefe de Procesos Planta	Desde el 01/08/2023



Wilmer Delgado Paredes	Jefe de Laboratorio Unidad	Desde el 01/01/2019	
Javier Vasquez Delgado	Coordinador de Recursos Humanos Unidad	Desde el 01/09/2020	hasta el 30/04/2024 – transf a Uchucchacua
Jose Gonzales Paitan	Jefe de Almacén - Unidad	Desde el 01/09/2024	
Maria Del Pilar Ventura Mamani	Jefe de Logueo	Desde el 01/05/2025	
Luis Ángel Quispe Berrocal	Ingeniero de Medio Ambiente y Seguridad	01/05/2024 - 18/07/2025	
Liliana Vega Condeso	Ingeniero de Medio Ambiente y Seguridad	Desde el 01/08/2025	

El Brocal

Gary Chircca Ayesta	Gerente El Brocal	Desde el 01/09/2023	
Héctor Alzamora Benites	Gerente de Procesos	Desde el 05/03/2019	
Martin Rodriguez Serveleon	Superintendente General de Mantenimiento	Desde el 16/03/2022	
Jesús Guerra Molina	Superintendente General de Mina	Desde el 01/06/2022	hasta el 30/06/2025 - Transf a La Zanja
Gabriel Antonio Caceres Oviedo	Superintendente General de Operaciones	Desde el 01/08/2025	
Roberto Bados Cueva	Superintendente General de Servicios Técnicos	Desde el 15/10/2024	
Roger Cahuana Figueroa	Superintendente de Geología	Desde el 06/09/2021	hasta el 30/06/2025 - Transf a Tambomayo
Edwin Arias Celis	Superintendente de Geologia	Desde el 01/07/2025	
Gustavo Salazar Acosta	Superintendente de Planeamiento	09/04/2024 - 31/08/2025	
Javier Milton Livia Almerco	Superintendente de Planeamiento	Desde el 23/09/2025	
Edgard Atencia Daga	Superintendente Ops Mina Subterránea	Desde el 01/03/2021	
Moisés Mascoco Cotaquispe	Superintendente Mantenimiento Planta	Desde el 01/10/2018	
Francis Rodríguez Acevedo	Superintendente de Mtto Eléctrico e Instrumentación	17/09/2024 - 31/10/2025	



El Brocal

Francis Ilianouv Rodriguez Acevedo	Superintendente de Planeamiento y Confiabilidad	Desde el 01/11/2025	
Edwin Ríos Dávila	Superintendente Planeamiento de Mantenimiento	Desde el 22/10/2020	hasta el 31/01/2025 · Transf a Rio Seco
Miguel Alejandro Sanchez Novoa	Superintendente de Mantenimiento Mina	Desde el 01/11/2025	
Luis Adrianzen Lamadrid	Superintendente Procesos Planta	Desde el 07/10/2024	
Cristhian Curo Loro	Superintendente de Metalurgia	Desde el 02/11/2023	
Juan Pablo Tipacti Gallo	Superintendente de Proyectos	Desde el 01/07/2024	
Jhon Ortega Hilario	Superintendente de Seguridad	Desde el 01/11/2024	
Edgar Sanchez Sachun	Superintendente de Control de Gestión	Desde el 01/02/2024	
Cesar Rondinelli Zaga	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 06/01/2022	hasta el 31/12/2024 - Transf a Orcopampa
Darwin Mendivil Garcia	Superintendente de Asuntos Sociales	Desde el 01/05/2025	
Julio Ugarte Luna	Superintendente de Gestión Ambiental	Desde el 01/06/2024	
Enrique Romero Graus	Superintendente de Recursos Humanos	Desde el 01/11/2023	

BUENAVENTURA

